



ARI 2024

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES

REGION DEL BIOBÍO

julio de 2023

**GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL
UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL**



Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ANTECEDENETES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.....	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ARI 2024.....	14
2.1 Lanzamientos Provinciales	16
2.2 Exposición demandas ciudadanas y Municipales	19
2.3 Talleres Provinciales con Consejeros Regionales	33
2.4 Aprobación ARI 2024, por el CORE	38
2.5 Discrepancias	39
2.6 Mesa Técnica DIPRES	41
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	42
3.1 Plan Gobierno Regional 2021-2024	43
3.2 Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030	54
3.3 Convenios de Programación	59
4. ARI 2024 REGIÓN DEL BIOBÍO.....	65
4.1 Contexto Nacional	67
4.2 Instituciones Públicas	68
4.3 Inversión Pública y Gasto Social	72
5. ARI 2024: DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y COMUNAL.....	79
5.1 Antecedentes Generales	80
5.2 Provincia de Arauco	81
5.3 Provincia de Biobío	87
5.4 Provincia de Concepción	93
5.5 Iniciativas de Carácter Regional	99

ANEXOS

Presentaciones sectoriales por Provincia:

- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Ministerio de Educación

Link Descarga de Presentaciones, informe oficial y detalle iniciativas: <https://gorebiobio.cl/corgapu/>



INTRODUCCIÓN

- El Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) es un instrumento de planificación que proporciona una estimación de los gastos e inversiones que realizará la institucionalidad pública en la región, durante el año presupuestario siguiente a su elaboración, en iniciativas tales como estudios, programas y proyectos, y que se encuentra normado en los artículos 71 y 73 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional (LOGGAR).
- **Circular 0001**, del Ministerio de Interior y seguridad pública y de Hacienda, sobre el proceso de Coordinación Regional del Gasto Público, del 02 de febrero 2023, instruye y orienta sobre el proceso que se debe aplicar en la elaboración y coordinación de las inversiones y del gasto público regional. Además, ordena que los Servicios Públicos (SSPP) colaboren con el Gobierno Regional en la confección del ARI y del Programa Público de Inversión y Gasto en la Región (PROPIR). Esta circular se basa en el Decreto N° 3.876 del 27 de diciembre 2001 que asigna al Ministerio del Interior la función de coordinar las acciones y decisiones en materia de inversión pública y en la Ley N° 19.175, modificada por la Ley N° 20.035, art. 70 bis.
- **Circular 14**, del 2 de mayo 2023, emanada del Ministro de Hacienda, entregando las instrucciones para la formulación del proyecto de ley de presupuesto para el año 2024, dirigido a los Ministros de Estado, en la cual:
 - Los Ministerios deben elaborar su propuesta a partir del “**Marco Comunicado**”, el que debe respaldarse detalladamente junto con la petición adicional de recursos.
 - La proposición del proyecto de Ley de Presupuesto 2024 de cada Ministerio, deberá incluir las propuestas de todos sus Servicios dependientes o que se relacionan con el Ejecutivo por su Intermedio. No se recibirán planteamientos de Servicios en forma separada o en plazos diferentes.
 - Con el fin de evaluar la efectividad y eficiencia de las medidas implementadas por el Estado en materia de **cambio climático**, en la proposición del proyecto de Ley de presupuesto 2024 los Ministerios deberán identificar e informar el gasto en cambio climático, de acuerdo con lo establecido en la guía para la clasificación del Gasto Público en Cambio Climático.
 - En relación al Marco Comunicado informado, es necesario tener presente las siguientes decisiones de política consideradas en su definición:
 - El gasto de personal considera el costo de la dotación financiada en la Ley de Presupuesto año 2023, descontado gastos cuyos límites máximos están establecidos en glosas.
 - Respecto de los gastos contenidos en los subtítulos de Transferencias (corrientes y de capital), en esta ocasión se incluyen compromisos establecidos en leyes y/o Convenios vigentes.
 - No se incluyen recursos para la adquisición de activos no financieros.



ARI 2024 Región del Biobío – División de Planificación y Desarrollo Regional

- No se incluyen recursos para iniciativas de inversión, considerando que, al momento del envío de su propuesta, se dispondrán de cifras más actualizadas referidas a los arrastres de los proyectos en ejecución.
 - Considerando el escenario fiscal para el año 2024, así como la inercia del gasto, los Servicios deberán revisar su oferta programática, así como también implementan otros servicios públicos en ámbitos de similares políticas, con el objeto de potenciar la complementariedad de las intervenciones públicas.
 - Por su parte, todos los programas nuevos; aquellos que se reformulen en forma significativa; o aquellos identificados en el Anexo Programático a este oficio, deberán presentar sus diseños para contar con un informe de evaluación ex ante y una calificación, de acuerdo con las instrucciones que serán informadas por DIPRES Y LA Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- El Gobierno Regional del Biobío, con el objeto de implementar el proceso ha instruido a los Servicios Públicos mediante los siguientes Oficios:
- Ord 4249, del 06.12.2022, Gobernador Regional a Consejeros Regionales, Alcaldes, Seremis, directores regionales y provinciales, y Asociaciones Municipales, solicita participación en los Lanzamientos Provinciales e instrucciones proceso ARI 2024 y PROPIR 2023.
 - Resolución exenta 113, del 15.02.2020, Constituye la coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU).
 - Ord. 651, del 03.03.2023, Gobernador Regional a SUBDERE y DIPRES, se nombra Secretario Ejecutivo CORGAPU, equipo técnico y Administrador Regional de la plataforma chileindica.
 - Ord. 603, del 24.02.2023, de Gobernador Regional a Alcaldes, solicita participación del proceso ARI 2024 y participación de las jornadas provinciales de exposición de las demandas ciudadanas y municipales.
 - Ord 752, del 16.03.2023 Gobernador Regional a Consejeros Regionales, alcaldes, y Servicios públicos, invitación participación jornadas Provinciales de exposición demandas ciudadanas y municipales ARI 2024.
 - Ord. 1326, del 04.05.2023, Gobernador Regional a Alcaldes de la Región, solicita colaboración en respuesta demandas ciudadanas y gremiales proceso ARI 2024.
 - Ord. 1569, del 19 mayo 2023, Gobernador Regional a Servicios públicos, solicita colaboración en la exposición ARI 2024 a Consejeros/as Regionales.
 - Ord. 1682, 30 de mayo 2023, Gobernador Regional invita a Consejeros/as regionales a talleres provinciales ARI 2024.
- Mediante Memo N° 16, del 28.03.2022. La División de Planificación y Desarrollo Regional, solicita al resto de las divisiones del Gobierno Regional, la designación de un profesional de cada una de estas para formar parte del equipo técnico de la Coordinación Regional de Gasto Público, con el fin de formar parte del proceso de elaboración del ARI y formulación de un reglamento de funcionamiento de la CORGAPU Regional. Es así que este equipo técnico queda conformado por:



ARI 2024 Región del Biobío – División de Planificación y Desarrollo Regional

- **División de Planificación y desarrollo regional: Marco Mellado.**
- **División de Presupuesto e Inversiones: Luciano Parra.**
- **División de Desarrollo Social y Humano:**
- **División de Infraestructura y Transporte: Carlos Sepúlveda.**
- **División de Fomento e Industria: Miguel Hinojosa.**



1. ANTECEDENTES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

La Región del Biobío es una de las dieciséis regiones en que se divide la República de Chile. Su capital es Concepción. Ubicada al centro del país, limita al norte con la región de Ñuble, al este con Argentina, al sur con la región de La Araucanía y al oeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 24.021 km² y una población proyectada para el año 2023 de 1.681.430 habitantes, de los cuales 863.428 son mujeres y 818.002 son hombres. Los grandes grupos etarios que predominan en la región se concentran en, 20,3% menores de 15 años, 67,9% entre 15 y 64 años y 11,8% sobre 65 años; siendo la edad promedio 36 años.

La Región tiene una línea de **costa** de aproximadamente 598 Km. de extensión, a través de la cual existen múltiples actividades realizadas en torno a sus bahías y golfos. La región posee tres islas habitadas: Quiriquina, Santa María y Mocha.

Su característica climática, define la Región del Biobío como un territorio de transición, desde el clima y la biodiversidad mediterránea propia de los valles centrales, hacia la lluvia y la niebla de las zonas del bosque templado del sur. La red hidrográfica de la región se alimenta de una gran hoya, el Río Biobío, siendo éste el que da el nombre a la región, se trata del río más ancho de Chile que nace en los lagos Icalma y Galletué y atraviesa todo el territorio regional hasta desembocar entre los cerros de la comuna de Hualpén.

La nueva región del Biobío se extiende en una superficie de 23.890 km² considerando el territorio continental e insular, este último incluye a las islas Quiriquina, Mocha y Santa María y posee 515,4 kilómetros de costa que representan un 23,8% de la superficie regional si se consideran las 13 comunas costeras en su totalidad territorial.

Los habitantes de la región, en su conjunto se distribuyen en 573.572 viviendas, emplazadas en tres provincias, Arauco, Biobío y Concepción, representando el 8,8% de la población nacional, siendo según resultados del Censo 2017 el 88,6% de la población regional urbana y el 11,4% rural.

La Provincia de Arauco Es la provincia menos poblada de la Región del Biobío, con 177.618 habitantes (11,8 % de la población regional). Posee una superficie de 5.643 km², que representa el 24% de la superficie de la Región del Biobío.

Tiene la menor cantidad de comunas de la región (7 en total) y presenta una alta ruralidad, en términos porcentuales. En efecto, su población rural es de 40.097 personas, que representa el 24% del total de los habitantes de la provincia, muy distante del 11% promedio de ruralidad de la región en su conjunto. 1 de cada 5 personas que habitan sectores rurales en la región, son de la Provincia del Arauco, lo que es relevante si se considera que la Provincia de Arauco es la que posee menor participación en el total de la población regional. El nivel de pobreza de la provincia es del 14,8%, lo que se encuentra sobre el promedio regional 12,3%.

La Provincia de Arauco ha sido priorizada por años con planes especiales desde el sector público. En efecto, la inversión pública per cápita ha sido por varios periodos la más elevada de la región. Sólo para



el año 2022, la inversión per cápita directa, identificable según PROPIR, fue de M\$ 791 por habitante (sin perjuicio de la inversión clasificada como regional, que impacta también en la provincia).

La economía de la provincia se concentra en los rubros silvícola, celulosa y maderas, sector servicios y producción agropecuaria de pequeña escala. Se destaca también su potencial turístico.

En los sectores silvícola, celulosa y maderas, la provincia, que ya cuenta con empresas de alto dinamismo y competitividad, espera dar un salto importante con el desarrollo del proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (MAPA).

La Provincia de Biobío es la segunda más poblada de la región, con 428.300 habitantes (24,6% de la población regional). Es la de mayor superficie: 15.053 km², representa el 63% de la superficie de la Región del Biobío. Tiene la mayor cantidad de comunas de la región, 14 en total. Concentra la mayor ruralidad, tanto en términos absolutos como porcentuales. La población rural de la provincia es de 107.928 personas: 27% del total de sus habitantes, muy distante del 11% promedio de ruralidad de la región en su conjunto, es decir, 3 de cada 5 personas que habitan sectores rurales en la región, son de la Provincia del Biobío.

El nivel de pobreza de la provincia es del 16,8%, lo que se encuentra sobre el promedio regional 12,3%. La economía de la provincia se concentra en generación de energía, silvicultura, producción agropecuaria, celulosa y maderas, y sector comercio y servicios. En los sectores de energía, silvícola, celulosa y maderas, la región cuenta con empresas de alto dinamismo y competitividad, de fuerte base tecnológica.

La producción de celulosa y maderas no sólo está sustentada en la existencia de grandes extensiones de plantaciones forestales, sino también en la infraestructura de conectividad hacia la base portuaria de la provincia de Concepción, que le sirve como apoyo logístico.

En el ámbito de la generación de energía, la provincia cuenta con distintas tipologías: Central de Biomasa, Parque eólico, Central Hidroeléctrica. Esta generación se distribuye en las centrales hidroeléctricas ubicadas en la zona cordillerana de los ríos Laja y Biobío. En producción eólica destaca la zona sur de Los Ángeles.

La Provincia de Concepción es la más poblada de la Región del Biobío, con 1.075.512 habitantes (63,6% de la población regional). Posee una superficie de 3.439 km², que representa el 14% de la superficie de la Región del Biobío. La constituyen 12 comunas y presenta una muy baja ruralidad en términos porcentuales. En efecto, su población rural es de 29.765 personas, que representa el 3,0% del total de los habitantes de la provincia, muy distante del 11,4% promedio de ruralidad de la región en su conjunto. 1 de cada 5 personas que habitan sectores rurales en la región, son de la Provincia de Concepción.

El nivel de pobreza de la provincia es del 10,2%, lo que se encuentra bajo el promedio regional 12,3%. La economía de la provincia se concentra en los rubros de comercio, industria, servicios, logística, pesca y turismo. Especial relevancia tiene la gran cantidad de universidades y otras instituciones de formación superior, así como centros de conocimiento e investigación, existentes en la provincia, lo que la hace una exportadora neta de recursos humanos especializados, y de conocimientos y cultura en general.



La provincia, por su cantidad y concentración de población, por la diversidad e importancia económica, por su conectividad y cercanía intercomunal, y por contener la capital de la región, se ha transformado en un área metropolitana de gravitación relevante para el sur de Chile.

La Región del Biobío está situada en el centro geográfico de Chile, limita al norte con la región de Ñuble, al sur con la región de la Araucanía, al este con Argentina y al oeste con el océano pacífico. Según datos del Censo 2017, la Región del Biobío es considerada el tercer conglomerado urbano del país después de la Región Metropolitana y Valparaíso, en ella se concentran importantes actividades económicas como siderúrgicas, agricultura tradicional, industria de la celulosa, diversas actividades forestales, generación de energía y pesquería.

La plataforma logística del Biobío que se localiza en la provincia de Concepción permite el desarrollo de un nodo de enlace multimodal, integrando los sistemas de transporte rodoviario, ferroviario, marítimo y aéreo en una misma unidad territorial. La condición antes mencionada brinda una característica única que la hace proyectarse como el gran centro logístico del sur del pacífico y la Macro Zona Sur de Chile, siendo su área de influencia un territorio de más de 5 millones de habitantes y un hinterland de 16 millones de kilómetros cuadrados.

Por la diversidad de su territorio, su clima, variedad de atractivos y por ser la mezcla perfecta entre lo urbano y lo rural; por su cultura que transita entre el mar, el campo y la majestuosa cordillera; la región del Biobío es conocida como la Puerta de Entrada al Sur de Chile.

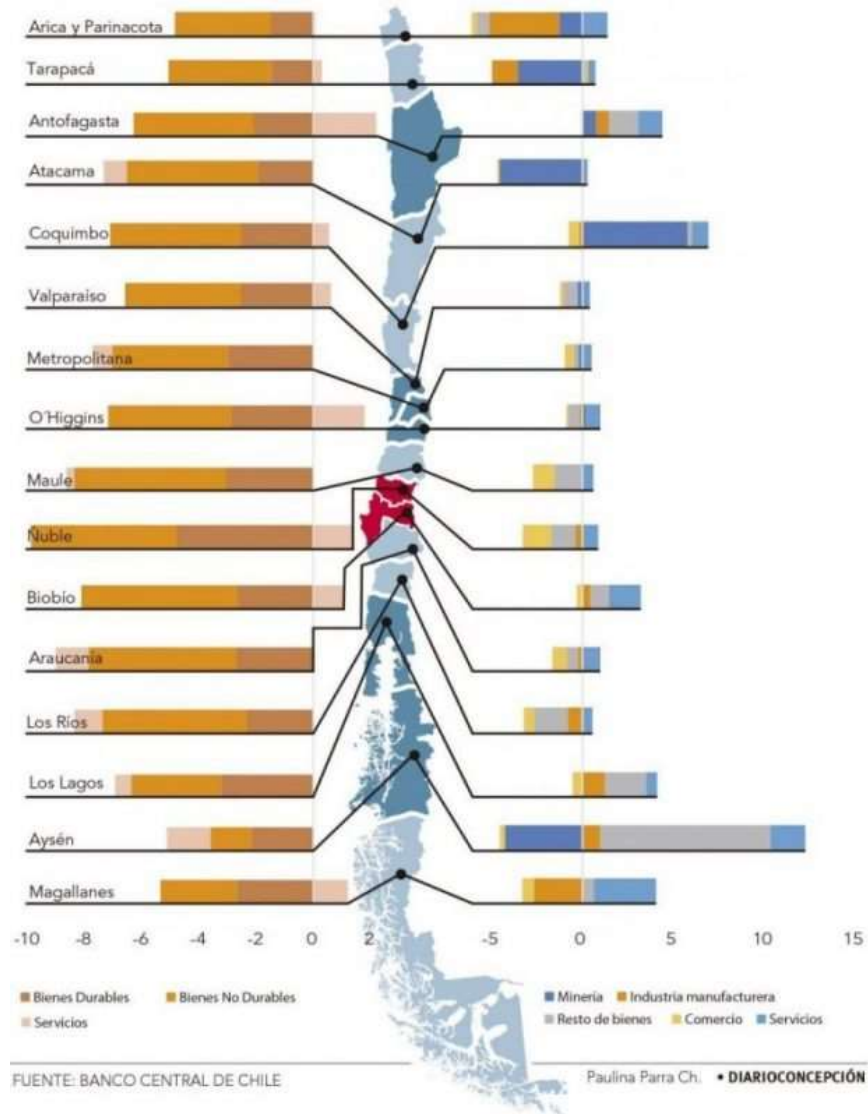
Biobío se proyecta como uno de los más importantes polos de desarrollo urbano, de negocios, industrial, científico y de nuevas inversiones del sur del país, impulsado por la alta presencia de instituciones de educación superior y centros de investigación que la han convertido en un polo de formación profesional, capacitación e investigación.

1.1 ECONOMIA

Un elemento de gran importancia para cimentar las bases del desarrollo integral, es el crecimiento económico. Es bien sabido que cuando la actividad económica florece y adquiere mayor dinamismo, no sólo se genera más riqueza, sino que también hay más recursos disponibles para implementar más y mejores políticas públicas. De acuerdo con cifras del reciente informe del Banco Central, Biobío exhibe el quinto mejor Producto Interno Bruto Regional (PIBR) de 2,9% del país. El aumento del PIBR está incidido principalmente por los servicios y el resto de bienes.

CONSUMO DE HOGARES,
PRIMER TRIMESTRE 2023

PIBR PRIMER TRIMESTRE 2023⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾
(incidencias y tasa de variación porcentual)



Los sectores productivos en los que la región presenta claras ventajas competitivas en la actividad económica son principalmente la manufactura 24%, servicios personales 16%, servicios inmobiliarios 9%).

La economía regional se sustenta en una fuerte base exportadora proveniente de la actividad forestal, pesquera e industrial, destacando la celulosa, la madera, la harina de pescado, productos congelados, conservas y acero.

Biobío es una región altamente industrializada y con una importante diversidad productiva e industrial, posee una buena infraestructura y plataforma de servicios con expertís en comercio exterior producto de la actividad exportadora de sus industrias.



1.2 POBREZA

La Región del Biobío presenta niveles de pobreza superiores al promedio nacional, la Encuesta Casen 2017 estimó que el 12,3% de la población regional se encuentra bajo de la línea de la pobreza, mientras que un 3,7% se situaba bajo la línea de la extrema pobreza o indigencia. En ambos indicadores Biobío presenta cifras desalentadoras respecto del país, donde la pobreza y la indigencia son de 8,6% y 2,3% respectivamente.

En la Región del Biobío es la Provincia de Concepción la que concentra la mayor cantidad de personas clasificadas como pobres, con 101.837 personas, seguida por la Provincia de Biobío, con 66.364 personas, y por la Provincia de Arauco, con 24.539 personas.

Cabe hacer mención a la evolución de la Provincia de Arauco. La sostenida inversión pública realizada durante años, a lo que se suma la alta inversión privada proyectada, debería traer mayor crecimiento para la zona y una reducción sustantiva de la pobreza en la zona.

Se observa que, los mayores niveles de pobreza en general tienden a estar asociados a las zonas rurales, en los que se encuentran personas de mayor edad, con menores niveles de escolaridad, lo que se suma al centralismo intrarregional y a bajos niveles de inversión privada y pública.

1.3. VIVIENDA

En la región del Biobío, según información del Censo 2017, existen 573.572 viviendas, de las cuales el 63% (359.672) se localizan en la Provincia de Concepción, el 27% (152.737) en Biobío y el 11% (61.163) en Arauco (Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas 2018).

En la región actualmente existen 127 campamentos, de los cuales 87 se encuentran en la provincia de Concepción, 15 en Arauco y 25 en Biobío.

En relación al equipamiento y áreas verdes, actualmente la región del Biobío cuenta con 94 Parques Urbanos en tres estados: existentes, en ejecución, en cartera (Fuente, Seremi MINVU Biobío, octubre 2018). El Plan de Gobierno contempla la ejecución de 4 iniciativas de este tipo, 1 en la provincia de Biobío y 3 en la provincia de Concepción.

En la región, el indicador de saneamiento sanitario es deficitario en el 2,5% de las viviendas en áreas urbanas, mientras que en el área rural esta cifra asciende a 24,1% (Casen, 2017). A escala provincial, en el área rural el 13% de las viviendas en Biobío tiene saneamiento sanitario deficitario, asimismo los datos para Arauco y Concepción son 4,9% y 6,1% respectivamente.



1.4. SALUD

La Red Asistencial del Sistema Público de Salud está constituida por un conjunto de establecimientos asistenciales públicos que forman parte de cada servicio, en la Región del Biobío se cuenta con tres Servicios de Salud, Biobío, Arauco y Concepción. En cada uno de ellos existen establecimientos hospitalarios de distinta complejidad, además de atención primaria de salud en las 33 comunas de la región. En el ámbito hospitalario existen establecimientos de alta, mediana y baja complejidad en las tres provincias.

Por otro lado, tal como lo revela el registro nacional de prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud, en diciembre de 2015 la región contaba con 12,8 médicos cada 10 mil habitantes.

Acerca de la cobertura que la región ofrece en términos de salud, ésta cuenta con 21 recintos hospitalarios 6 de alta, 3 de mediana y 12 de baja complejidad, destacando como principal hospital de la región el Guillermo Grant Benavente en la ciudad de Concepción, la red cuenta además con 49 centros de salud familiar (CESFAM), 36 centros comunitarios de salud familiar (CECOF) y 9 servicios de alta resolutivez (SAR) lo que permite una cobertura de atención primaria del 65,5%, en línea con el promedio nacional de 66,6%, como se muestra a continuación.

Los esfuerzos de la Red se concentran en dar respuesta a las necesidades y expectativas de los usuarios que son atendidos en cada uno de ellos.

1.5 EDUCACIÓN

Queremos ser artífices de la misión del Ministerio de Educación, estamos empeñados en asegurar un sistema educacional inclusivo y de calidad que sea capaz de contribuir a una formación integral y permanente de las personas y aportar al desarrollo del país.

El principal motor de la movilidad social y, por tanto, la base de una sociedad basada en la igualdad de oportunidades es la educación. Ella no sólo permite la realización personal, sino que además plantea desafíos constantes a las personas, permite el desarrollo del emprendimiento, la innovación y aumenta la calidad del capital humano presente en toda economía. En esta dimensión, la región presenta un promedio de 10,6 años de escolaridad por habitante y, además, en el 65,2% de los hogares los mayores de 18 años cuentan con escolaridad completa. En ambos casos, Biobío muestra números similares a los del país en su conjunto: la escolaridad promedio a nivel nacional es de 11 años y en el 69,8% de los hogares del país los mayores de 18 años cuentan con escolaridad completa.

La Región del Biobío posee un lugar destacado en el ámbito de la educación superior, con una importante oferta universitaria, profesional, de formación técnico profesional y de pre y post grado, lo que le permite atraer estudiantes de nivel superior de todo Chile, constituyéndose como una región formadora de profesionales por excelencia, y una proveedora de capital humano calificado para el conjunto del país, sus 32 instituciones de educación se distribuyen en 12 Universidades, 14 Institutos Profesionales y 6 Centros de Formación Técnica agrupando a 151.794 estudiantes.

Si bien existen desafíos pendientes en el ámbito de la infraestructura educacional, especialmente en su calidad, el mayor reto para la región del Biobío tiene que ver con temas de calidad, con el fin de sentar las bases de la competitividad futura de la región, formando personas capaces de ser felices, asumir su rol como ciudadanos responsables y aportar en el desarrollo futuro de la región.



1.6 SEGURIDAD CIUDADANA

Una última dimensión del diagnóstico regional, es la de seguridad ciudadana y orden público. Ya se ha referido acá los ámbitos sociales de mayor importancia, como el crecimiento económico y el empleo; la pobreza, la salud y la educación.

La seguridad tiene un rol preponderante: sin un mínimo de certezas y resguardo de la propiedad privada, la posibilidad de vivir en paz y sin miedo; relega muchas veces a un segundo plano la realización personal, el ánimo por emprender y las motivaciones por aprender.

El deterioro de la percepción de seguridad ciudadana obliga a poner especial énfasis a esta dimensión social. La inseguridad que hoy sienten las familias, el miedo en sus propios hogares, plazas, barrios y en el uso del transporte público; el aumento del narco tráfico asociados a la aparición de bandos y pandillas en nuestras calles, han deteriorado la calidad de vida de los habitantes del Biobío. El temor a vivir libremente no está en nuestro ADN, nos tomaremos nuevamente calles, plazas y parques, protegeremos a la ciudadanía y sus hogares, protegeremos a la familia y sus sueños, queremos una región libre de delincuencia.

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2017, un 25,2% de los hogares de la región del Biobío ha sido víctima de algún delito de mayor connotación social, por debajo del promedio nacional, de 28%. Además, el delito más común en la región es el robo de objeto o desde vehículo (11,5%), seguido por el hurto (9,7%) y el robo con fuerza a vivienda (6,8%).

1.7 MOTORES PRODUCTIVOS

I) **Industria Manufacturera:** Esta industria aporta un 23,7% del PIB regional, y un 12,5% del empleo en la región. Siendo la industria que más aporta en ambos indicadores. Presenta un importante desafío pues el Biobío es la penúltima región en tasa de innovación (A partir de la Encuesta Nacional de Innovación).

II) **Recursos Naturales:** La producción agrícola, ganadera, silvícola y la pesca entregan un 10,5% del empleo regional (tercera industria en empleo luego de manufactura y comercio). Además, es un importante motor productivo pues un 90% de las exportaciones de la región (MMUS\$ 4.415 en exportaciones) corresponde a este rubro. Además, la industria forestal en la región un 25% de la superficie forestal del país. La explotación de recursos naturales presenta grandes desafíos a futuro cómo; aumentar la productividad de los pequeños productores y mejorar las redes de asociatividad.

III) **Energía:** El Biobío es la segunda región con mayor capacidad instalada para producción de energía. Presenta un 20% de la capacidad del país (4.700 Mwh). Uno de los mayores desafíos que presenta es importante motor productivo es diversificar matriz y aumentar la producción de energías renovables no convencionales, pues es la cuarta región en generación de energías no renovables (78 mil MW).



1.8 EMPLEO

En el trimestre móvil marzo-mayo de 2023, la tasa de desocupación regional fue 8,1%, subió 0,5 pp. en doce meses, explicado por la mayor alza de la fuerza de trabajo (1,7%), en comparación a la presentada por las personas ocupadas (1,1%). Las personas desocupadas aumentaron 9,6% en la comparación interanual, lo que significó 5.382 personas más en esta condición.

Las personas ocupadas presentaron un crecimiento interanual de 1,1%, equivalente a 7.485 personas más, influenciado por los hombres (1,0%) y las mujeres (1,2%). Los sectores que más incidieron en el ascenso de las personas ocupadas fueron minería (109,7%) y actividades de salud (6,2%). Por su parte, asalariados informales (32,4%) y familiar no remunerado (29,1%) fueron las categorías que más influyeron en el aumento de las personas ocupadas. La tasa de ocupación informal se situó en 28,0%, registrando un incremento de 3,0 pp. en doce meses. Las personas ocupadas informales mostraron un alza interanual de 13,2%, equivalente a 22.558 personas más.

La tasa de participación alcanzó 54,7%, registrando 0,6 pp. más que igual trimestre del año anterior. La tasa de ocupación de 50,3% ascendió 0,3 pp., en doce meses. La población fuera de la fuerza de trabajo descendió 0,7%, al registrar 4.377 personas inactivas menos, influenciado por los hombres (-1,2%) y las mujeres (-0,4%).



2. PROCESO DE ELABORACIÓN ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2024



La principal novedad del proceso de elaboración de este instrumento, está dada por contar por primera vez con una autoridad electa por la ciudadanía regional, denominada Gobernador Regional, lo que conlleva un proceso de modificaciones estructurales y funcionales en la relación con la institucionalidad nacional, regional y local.

Además y en base a la experiencia acumulada en la región sobre participación ciudadana y con objeto de profundizar esta participación, poniendo énfasis en enlazar los organismos permanentes que la comunidad se ha dado por ley (ley de junta de vecinos), COSOC y el ARI, se ha desarrollado un trabajo con las uniones comunales de juntas de vecinos y sus respectivas organizaciones territoriales y sociales a través de un sistema de actas de reuniones, cuyos formatos se adjuntan al final de este capítulo

También, se ha procedido a recoger las iniciativas priorizadas del estamento municipal, como parte de las iniciativas generadas más allá de los servicios públicos; estos elementos son parte del instructivo que el CONSEJO REGIONAL aprobó en base a una propuesta de la Unidad de Gestión Territorial, del Departamento de Gestión Territorial y Desarrollo Regional, de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, de la Región del Biobío.

En el proceso de elaboración del ARI 2024, se ha instruido la **participación activa del COSOC Regional**, en todo el proceso de elaboración del presente instrumento, a través de talleres particulares, como así también en talleres con Consejeros/as regionales, exposición demandas, Lanzamientos Provinciales y en la mesa técnica con la DIPRES (Discrepancias Regionales).

Otro aspecto relevante instruido es la **participación del sector privado**, a través de los principales gremios regionales, principalmente en la primera etapa del proceso, es decir en los lanzamientos provinciales, como en la exposición de demandas gremiales.

Finalmente, un aspecto muy relevante en la elaboración del ARI 2024, es resaltar la **agenda de género** que lleva adelante el Ministerio de la Mujer y equidad de género, como así también la agenda del Gobernador Regional en esta temática transversal, para lo cual se expusieron las directrices de estos instrumentos en los talleres de lanzamientos provinciales, como así también en la exposición del ARI 2024 a los Consejeros y Consejeras regionales, las que fueron expuestas por profesionales del Ministerio, como así también por las encargadas de este tema en el Gobierno Regional.

2.1 LANZAMIENTO PROVINCIALES ARI 2024.

Los Lanzamientos Provinciales del ARI 2024, se ejecutaron en el mes de enero 2023, en atención al oficio 4249, del 6.12.2022, del Sr. Gobernador Regional dirigido a los Servicios Públicos, Asociaciones Municipales, Municipios, Organizaciones Territoriales y Consejeros Regionales, destacando la alta participación de autoridades, Servicios Públicos, Consejeros Regionales y Uniones Comunales de Juntas de vecinos, COSOC y otras organizaciones privadas (Cámara chilena de la Construcción, CORMA, Cámaras de Comercio y Corporaciones de desarrollo) y ciudadanas.

Actores Involucrados:

- Gobernador Regional (Gobierno Regional)
- Consejeros Regionales.
- Servicios Públicos.
- Asociaciones Municipales.
- Municipalidades de la Región.
- COSOC Regional
- Uniones Comunales
- Sector privado

Provincia	Fecha	Lugar	Público objetivo convocado
Concepción	Lunes 09 de enero 2023 10:30-13:30	Salón Mural, Edificio Gobierno Regional. Avda. Arturo Prat 525, Concepción.	Servicios Públicos. CORES Municipios de la Provincia de Concepción. Asociaciones de Municipios. Uniones Comunales y COSOC de la Provincia de Concepción. Gremios privados. Otros
Biobío	martes 10 de enero 2023 10:30-13:30	Corporación Cultural Municipal. Calle Lautaro 435, Los Ángeles. (acceso por calle Valdivia al costado Museo Artequín).	Servicios Públicos. CORES Municipios de la Provincia de Biobío. Asociaciones de Municipios. Uniones Comunales y COSOC de la Provincia de Biobío. Gremios Privados. Otros.
Arauco	Viernes 13 de enero 2023 10:30-13:30	Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Calle J.J.Perez 541, Lebu.	Servicios Públicos. CORES Municipios de la Provincia de Arauco. Asociaciones de Municipios. Uniones Comunales y COSOC de la Provincia de Arauco. Gremios Privados. Otros.



Es importante mencionar que los objetivos de dicha actividad son:

- **Entregar las orientaciones y lineamientos** que rigen este proceso (ERD 2015-2030, Plan Gobierno Regional 2021-2024, Convenio Programación, Políticas Regionales, **Agenda de Género Nacional y Agenda Regional de Género**, etc.).
- Establecer los **roles y funciones de todos los actores** que participan en la construcción de este Instrumento. (Servicios Públicos, Municipalidades, Ciudadanía organizada, sector privado)
- Dar a conocer el **Cronograma completo** del ARI 2023.
- Resaltar la **participación Ciudadana** a través de la Uniones Comunales, COSOC, Mesas Público Privadas, Asociaciones Municipales.
- Entrega de carpetas con los formatos de acta e instrucciones de las demandas ciudadanas, que serán expuestos en un taller en el mes de abril.

Para el proceso de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones, se establece que todas las Instituciones Públicas que perciben recursos por parte de la Dirección de Presupuesto (DIPRES), deben informar su oferta programática en el módulo de Planificación de la plataforma www.chileindica.cl. Dado lo anterior, cada servicio público tiene como plazo máximo hasta el día 31 de mayo de 2023, para ingresar su oferta programática de toda la inversión planificada para el próximo año.

Lanzamiento Provincial, Provincia de Concepción

Fecha	: lunes, 09 enero de 2023
Lugar	: Salón Gregorio de la Fuente, edificio del Gobierno Regional
Participantes	: 87 Personas
Organizaciones	: 25 (6 Uniones Comunales y 4 COSOC, COSOC Regional)
Servicios Públicos	: 40 Servicios Públicos
CORES	: 6
Otros	: 16 (ONGs, Municipios, Universidades, etc.).





Lanzamiento Provincial, Provincia de Biobío

Fecha : martes 10 de enero 2023
Lugar : Corporación Cultural y Municipal, Los Ángeles
Participantes : 68 Personas
Organizaciones : 29 (Uniones Comunales, COSOC)
Servicios Públicos : 21 Servicios Públicos
CORES : 3
Otros : 15 (CCHC; ONGs; Municipios, Mesas público privadas)



Lanzamiento Provincial, Provincia de Arauco

Fecha : viernes 13 de enero 2023
Lugar : Salón de las Culturas y las Artes, Walter Ramirez, Lebu
Participantes : 65 Personas
Organizaciones : 36 Dirigentes
Servicios Públicos : 14 Servicios Públicos
CORES : 0
Otros : 15 (ONGs, Municipios, Mesas público privadas)





2.2 Exposición de las Demandas ciudadanas, Municipales y gremiales (Proceso de Participación Ciudadana y Municipal)

El proceso de participación ciudadana, municipal y gremial, comienza desde que las autoridades, coordinadores del gasto público entregan las carpetas a las organizaciones territoriales, municipios y gremios, en enero del año 2023. Este proceso dura aproximadamente 3 meses (principios de enero hasta principios de abril), donde estas organizaciones realizaron diversos talleres en sus respectivas comunas, invitando a participar a todas las organizaciones funcionales, que deben priorizar las **5 iniciativas más relevantes** según los talleres realizados y quedan plasmados en un acta de participación y un acta identificando las iniciativas priorizadas, además de una lista de asistencia.

Anteproyecto Regional de Inversiones 2024
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.
Acta N°1

Acta prioridades de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos/COSOC de la Comuna de Chiguayante. Fono contacto: 995451436 y correo: comunidadvecinos@chiguayante.cl, con la participación de 2 dirigentes (Adjuntar copia de lista de asistencia o pantallazo en lo posible).

*Enviar todo antes del 31 de marzo del 2023 al correo: arribo@biobio.cl (Sr. Marco Melián F., encargado de la Unidad de gestión territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Biobío).

↓ Prioridades Comunes
↓ Nombre de la iniciativa (vea instrucciones)

1.- CONSTRUCCION DE UN ANEXO PARA SERVICIO COMUNITARIO -	Ubicación Geográfica
2.- RECONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD EDUCACIONAL CON IMPLEMENTACION DE CARRILLO / TRAYECTORIA.	Ubicación Geográfica
3.- CARRILLO DE INICIACION TURISTICA	Ubicación Geográfica
4.- IMPULSO PARA COMERCIO DINAMICO FUERTE EN LA CALLE CON SERVICIO PARA LAS EMPRESAS FORMALES Y INFORMALES EN EL PARQUE COMERCIAL ALDEANUEVO Y SU ENTORNO PARA COMERCIO.	Ubicación Geográfica
5.- IMPLEMENTAR PLANTACION DE ARBOLES YERBA BUENA EN LOS PASEOS PEDESTRES EN LAS CALLES DE LA COMUNA.	Ubicación Geográfica

Portia Secretaria
Nombre: Portia Secretaria
Fono: 995451029
Correo: secretaria@chiguayante.cl

Vice Presidente
Nombre: ROBERTO MONDOZA M.
Fono: 995451436
Correo: mondoza.1446@gmail.com

Anteproyecto Regional de Inversiones 2024
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.
Acta N°2

Acta prioridades de la Organización Corporación Chilena de la Madera (CORMA) de la región del Biobío Fono contacto: 412911823. Con la Participación del equipo de trabajo Biobío y directiva regional (Adjuntar ACTA de la reunión de priorización y copia de lista de asistencia o pantallazo en lo posible).

↓ Prioridades
↓ Nombre de la iniciativa (vea instrucciones)

1.- Capacitar y formar a estudiantes de liceos técnicos forestal y de la madera con perspectiva de género.	Servicio Público dirigido Sernanreg
2.- Fortalecer prevención comunitaria ante incendios forestales en la región del Biobío.	Servicio Público dirigido CONAF
3.- Implementar planta peletizadora en la comuna de Cabrero.	Servicio Público dirigido CORFO

*Enviar antes del 31 de marzo del 2023 al correo: arribo@biobio.cl (Sr. Marco Melián F., encargado de la Unidad de gestión territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Biobío).

Firma Gerente CORMA Biobío-Nuble
Nombre: Margarita Celis
Fono: 412911823
Correo: mcelis@corma.cl

Fecha del día de la reunión: 30 de marzo de 2023

Ejemplo: Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Chiguayante y CORMA Biobío-Nuble

En el mes de abril fueron convocados por parte del Gobernador Regional, los Consejeros Regionales, Servicios Públicos, Municipios de la Región, Organizaciones sociales (Uniones Comunales de Juntas de vecinos y COSOC), mesas publico privadas, asociaciones Municipales, organizaciones privadas.



La Región del Biobío, en su planificación del proceso ARI 2024, incorpora **la participación Municipal** en sus diversas etapas, esto es:

- Presentando **3 Demandas Municipales**, de resorte o de decisión sectorial de preferencia, que contenga el nombre de la iniciativa, descripción, montos involucrados (estimados), código IDI (Si dispone), Vinculación con algún objetivo de la ERD 2015-2030, concordante con el PLADECO y al servicio público dirigido.
- Poder apoyar y dar una respuesta a las demandas Ciudadanas (Uniones Comunales y COSOC).

El objetivo:

- Exponer las demandas Ciudadanas/municipales/gremiales, trabajadas y priorizadas por las organizaciones a los Servicios Públicos y estos, escuchar y aclarar dudas.
- El fin es recepcionar cada demanda con toda la información necesaria para una respuesta adecuada por parte de la sectorialidad pública y Municipal.
- Aclarar que en esta instancia no se entrega la respuesta oficial a las demandas, sólo se recibe y se aclaran dudas de las mismas. En el mes de octubre se realizará un Taller para dar respuesta a todas las demandas presentadas

Exposición demandas ciudadanas y Municipales, Provincia de Concepción

Fecha : lunes 3 abril de 2023
Lugar : Salón Mural Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional
Participantes : 81 Personas



Se destaca en este taller, la metodología para priorizar las demandas ciudadanas realizada por el COSOC DE San Pedro de la Paz, que por una aplicación tecnológica (encuesta web), lograron la participación de más de 1.300 vecinos en la priorización de las 5 demandas expuestas por la dirigente (ver foto).

**Demandas ciudadanas, Municipales y gremiales Provincia de Concepción.**

Tipo Organización	Nº demandas
Gremios	2
Municipio	13
Organización social	31
Total general	46

Base de datos de las demandas ciudadanas y municipales

Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Union Comunal de juntas de vecinos)	Comuna
Construcción de un Hospital para Chiguayante	Organización social	COSOC Chiguayante	Chiguayante
Electromovilidad en locomoción colectiva con implementación de cobro con tarjeta	Organización social	COSOC Chiguayante	Chiguayante
Centro de Formación Técnica	Organización social	COSOC Chiguayante	Chiguayante
Habilitar calle Ohiggins poniente desde calle Santa Sofía hasta Costanera (calle paralela a línea férrea, como vía alternativa, muy necesaria para	Organización social	COSOC Chiguayante	Chiguayante
Delimitar plantación de árboles por parte de las forestales en todos los caminos de la Provincia	Organización social	COSOC Chiguayante	Chiguayante
Mausoleo dirigentes, Construcción cementerio Municipal	Organización social	U.C.J.V. Coronel	Coronel
Formación de coro diferentes edades, Coro voces para Coronel	Organización social	U.C.J.V. Coronel	Coronel
Policía Municipal, Formación de una Policía Municipal	Organización social	U.C.J.V. Coronel	Coronel
Construir sede social Junta de vecinos Cabo Aroca, calle Manchester 1759, Población Cabo Aroca	Organización social	U.C.J.V. Hualpen	Hualpén
Construir calle Bucarest, entre calle Finlandia y Varsovia	Organización social	U.C.J.V. Hualpen	Hualpén
Construir Avda. Patria Vieja entre Alemania y Avda. La Reconquista	Organización social	U.C.J.V. Hualpen	Hualpén
Construir áreas verdes villa hermosa, Avda. La Reconquista con Grecia	Organización social	U.C.J.V. Hualpen	Hualpén
Construcción pasaje Austria en Noruega y Alemania	Organización social	U.C.J.V. Hualpen	Hualpén
Cuartel de Carabineros de Chile en sector Lomas Coloradas	Organización social	COSOC San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
Renovación de equipamiento para bomberos de la comuna	Organización social	COSOC San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
Construcción de un centro deportivo y recreativo al sur	Organización social	COSOC San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
Pasarelas peatonales mecánicas (Diagonal Biobío Candelaria, Lomas Coloradas sector avda los Parques, conectando con calle Victoria).	Organización social	COSOC San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
Construcción de un centro de innovación científico y tecnológico juvenil	Organización social	COSOC San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
Mejora en pavimento en calles céntricas de la comuna como también en cerros como El Santo y Bellavista	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Unión Comunal de juntas de vecinos.)	Comuna
mejora con asfalto de caminos rurales como camino Rafael Guarilhue, camino Roa camino de Agua Amarilla	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Mejora integral de las áreas verdes de la comuna, con énfasis en los diferentes barrios ya que fueron fuertemente dañadas en tiempos de	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Construcción de veredas en diferentes sectores de la comuna incluida la localidad de Coliumo.	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Reposición de dos puentes importantes para la conectividad como puente de Dichato hacia Pingüeral y en Bellavista puente de calle caracol, el que da conectividad a las localidades de Coroney, El espino, San Carlitos	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Alcantarillado en Diversos sectores rezagados de la comuna como frutillares, cerro san Juan, Lord Cochrane y otros.	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Baños publicos en el sector de costanera de Bellavista	Organización social	U.C.J.V. Tomé	Tomé
Construcción Conexión Florida con Chillan, a través de la Autopista del Itata. (La falta de conexión hacia Chillan es de suma importancia, considerando	Municipio	Municipalidad de Florida	Florida
° Factibilidad de Construcción de un nuevo Relleno Sanitario para la Provincia de Concepción.	Municipio	Municipalidad de Florida	Florida
Mejorar cobertura de telecomunicaciones en las localidades rurales de la comuna de Florida.	Municipio	Municipalidad de Florida	Florida
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL HUALPÉN, Código IDI: 30071516-0, Monto Estimado: \$ 16.498.370.000	Municipio	Municipalidad de Hualpén	Hualpén
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO FINLANDIA ENTRE CONSTANERA Y GÉNOVA, HUALPEN, Código IDI: 30131624-0, Monto Estimado: \$	Municipio	Municipalidad de Hualpén	Hualpén
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CERRO AMARILLO, HUALPEN, Código IDI: 30242122-0, Monto Estimado: \$ 2.092.440.000	Municipio	Municipalidad de Hualpén	Hualpén
Construcción de eje Vasco Núñez de Balboa. Talcahuano. Montos involucrados: M\$ 25.616.560 Código IDI:No tiene (Sector serviu)	Municipio	Municipalidad de Talcahuano	Talcahuano
Diseño Mejoramiento Canal La Vega, Población Santa Leonor, Talcahuano. Monto: M\$ 840.000 Código IDI:No tiene. (Dirección de Obras Hidráulicas)	Municipio	Municipalidad de Talcahuano	Talcahuano
Construcción Parque Urbano y de Mitigación Santa Clara, Talcahuano. Colindante al canal El Morro, en el sector Santa Clara. Monto: M\$ 8.945.653	Municipio	Municipalidad de Talcahuano	Talcahuano
Reposición Pavimento calle Los Araucanos, Talcahuano. Monto: M\$ 24.515.450 Código IDI: No tiene. Servicio Público: SERVIU	Municipio	Municipalidad de Talcahuano	Talcahuano
Pavimentación Calles Veguillas y Las Orquídeas	Municipio	Municipalidad de Tomé	Tomé
Construcción Parque urbano Tomé Alto, Tomé	Municipio	Municipalidad de Tomé	Tomé
Diseño y construcción APR Coroney	Municipio	Municipalidad de Tomé	Tomé
Capacitar y formar a estudiantes de liceos técnicos forestal y de la madera con perspectiva de género.	Gremios	CORMA	Regional
Fortalecer prevención comunitaria ante incendios forestales en la región del Biobío. (CONAF)	Gremios	CORMA	Regional
Creación Diagnóstico regional del deficit de APR en los sectores que no cubre el MOP y que actualmente están siendo abastecidos con camiones aljibe	Organización social	COSOC REGIONAL	
Craeción de una política regional de compostaje Domiciliario	Organización social	COSOC REGIONAL	
Craeción de una politica regional de Participación ciudadana	Organización social	COSOC REGIONAL	
Creación e implementación de Programa escuela de Consejeros/as de la sociedad civil (COSOC) de la Región del Biobío	Organización social	COSOC REGIONAL	
Construcción sede UCAM Los Angeles	Organización social	COSOC REGIONAL	
Creación de un Fondo para financiar iniciativas del ARI (Organizaciones sociales), priorizadas por el COSOC Regional	Organización social	COSOC REGIONAL	



Exposición demandas ciudadanas y Municipales, Provincia de Biobío

Fecha : miércoles 5 abril de 2023
Lugar : Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles
Participantes : 66 Personas



En el presente Taller destacó la participación de Alcaldes y Consejeros Regionales, escuchando y exponiendo sus demandas (ver fotos), además de la participación de la Union provincial de adultos mayores.

**Demandas ciudadanas y Municipales, Provincia de Biobío.**

Organización	N° demandas presentadas
Asociación Municipal	14
Gremios	6
Municipio	40
Organización social	55
Total general	115

Base de datos de las demandas ciudadanas y municipales

Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Union Comunal de juntas de vecinos)	Comuna
Implementar planta peletizadora en la comuna de Cabrero.	Gremios	CORMA	Cabrero
Mejorar los Servicios de señal telefónica en la comuna, sectores rurales (Manquel, villa los canelos, Los Castillo, abanico. Q45, entre el km 72 al 80)	Organización social	Junta de vecinos Los Canelos	Antuco
Construcción y ampliación de APR, sector Rural. Otorgar la seguridad a la comunidad de que contarán con un servicio tan vital como el agua potable	Organización social	Junta de vecinos Los Canelos	Antuco
Mejorar la fiscalización a los empresarios de la locomoción colectiva, que afectan a cerca de 2.000 habitantes (Q 45, KM 65)	Organización social	Junta de vecinos Los Canelos	Antuco
Construcción Hospital frente a la Municipalidad (se está viendo con el Municipio)	Organización social	U.C.J.V. Cabrero	Cabrero
Cementerio en Lomas de angol	Organización social	U.C.J.V. Cabrero	Cabrero
Comisaria esquinal las delicias (de subcomisaria a Comisaria)	Organización social	U.C.J.V. Cabrero	Cabrero
Construcción Compañía de Bomberos Avda. Las Flores con Las Violetas (en sector oriente)	Organización social	U.C.J.V. Cabrero	Cabrero
Construcción de Plaza o parque en el sector Oriente	Organización social	U.C.J.V. Cabrero	Cabrero
Reposición e implementación de subcomisaria y PCSP 2013	Organización social	U.C.J.V. Laja	Laja
Mejoramiento Plaza Cívica de Laja	Organización social	U.C.J.V. Laja	Laja
Construcción 2da etapa Parque Capponi	Organización social	U.C.J.V. Laja	Laja
Mejorar la seguridad Ciudadana (apoyo a organizaciones de adultos mayores)	Organización social	U.C.A.M. Los Angeles	Los Ángeles
Campaña de respeto a los Derechos humanos de la convención interamericana de D.H.	Organización social	U.C.A.M. Los Angeles	Los Ángeles
Capacitar a los adultos mayores, para tener más oportunidades	Organización social	U.C.A.M. Los Angeles	Los Ángeles
Que los servicios públicos respeten a los adultos mayores	Organización social	U.C.A.M. Los Angeles	Los Ángeles
adaptar o normalizar los espacios públicos (parques, plazas, calles), para personas mayores (mejorar su desplazamiento)	Organización social	U.C.A.M. Los Angeles	Los Ángeles
Mejorarla comunicación, difusión y plazos, etc. De los proyectos concursables del GORE	Organización social	U.C.J.V. Los Ángeles	Los Ángeles
Programas de educación cívica y formación de dirigentes de la comuna	Organización social	U.C.J.V. Los Ángeles	Los Ángeles
Construcción y ampliación de la red de veredas inclusivas en la comuna de Los Angeles	Organización social	U.C.J.V. Los Ángeles	Los Ángeles
Construcción de un hospital veterinario para la comuna de Los Angeles	Organización social	U.C.J.V. Los Ángeles	Los Ángeles
Luminarias para el sector el Durazno	Organización social	U.C.J.V. Los Ángeles	Los Ángeles



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Unión Comunal de juntas de vecinos)	Comuna
Construcción de un CESFAM sector Las Pozas (más de 8.000 habitantes)	Organización social	U.C.J.V.Nacimiento	Nacimiento
Construcción de una sede social para la Unión Comunal	Organización social	U.C.J.V.Nacimiento	Nacimiento
Mejorar la seguridad vial de la comuna con instalación de semaforos en Rotonda Gleisner, Anibal Pinto con Freire, Anibal Pinto con San Martín	Organización social	U.C.J.V.Nacimiento	Nacimiento
Mejorar alumbrado público en poblaciones, en plazas y sectores perifericos.	Organización social	U.C.J.V.Nacimiento	Nacimiento
Construir un reten de carabineros en cercanias avda. J. Hemmelman	Organización social	U.C.J.V.Nacimiento	Nacimiento
Construir sistema APR, sector espiga de oro, Negrete	Organización social	U.C.J.V. Negrete	Negrete
Asfaltar continuación de camino principal, ruta Q 948 Y VARIANTE San Francisco de Rilhue, San Gabriel de Rilhue, Negrete	Organización social	U.C.J.V. Negrete	Negrete
Asfaltar camino rural con veredas, sector La Capilla, Negrete	Organización social	U.C.J.V. Negrete	Negrete
Asfaltar camino rural que une sector espiga de oro hasta sector Arturo Prat, Negrete	Organización social	U.C.J.V. Negrete	Negrete
Mejorar y reparar sede social ubicada en calle Joaquin Diaz Garces, N° 366, Coigue, Negrete	Organización social	U.C.J.V. Negrete	Negrete
Mejorar la señalética caminera rural (velocidad e información), en sectores La Hoyada (Q61), Pejerrey (Q605), Cañicura (Q561). Además de reparación	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Mejoramiento de APR Sectores Río Pardo, casa de Tabla, Centinela, Hoyada el Retabo	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Mejorar el acceso a internet y telefonía en sectores rurales de la comuna	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Transporte rural e intercomunal subvencionado hacia sectores rurales como las comunidades, La hoyada, Centinela, Retabo, Pejerrey, bajo Duqueco y	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Implementar canastillos o lugares de acopio de basura en las comunidades, colegios y sedes sociales sectores La Hoyada, Retabo, Pejerrey. Bajo diqueco,	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Extensión alumbrado publico, en sectores: La Hoyada (Q61), Casa de Tabla (Q61), El Guindo (Q45) KM 40 AL 50; Rio Pardo (Q49); Cañicura (Q561), Villa	Organización social	U.C.J.V. Quilleco	Quilleco
Pavimentación básica de Turquía a Turquía Norte (ruta Q 778, 1,7 Km; ruta Q-842, de 1,2 Km.)	Organización social	Junta de vecinos Turquía Norte	San Rosendo
Reposición CESFAM comuna de San Rosendo	Organización social	Junta de vecinos Turquía Norte	San Rosendo
Habilitación de rampa de acceso a embarcadero de San Rosendo a Santa Juana	Organización social	Junta de vecinos Turquía Norte	San Rosendo
Pavimento básico, camino Q-625 Corcovado-Los Lirios (desde cruce Q-653 Santa Barbara-Villucura hasta el cruce Q-679 Los Mayos-Los Maitenes)	Organización social	U.C.J.V. Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-653 Santa barbara-Villucura, desde calle Diego Portales hasta cruce camino Q-605 Llano Blanco-Villucura	Organización social	U.C.J.V. Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-679 Los Mayos-Los Maitenes, desde km 2 hasta cruce Q-681 Los Junquillos-Quillaileo	Organización social	U.C.J.V. Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico camino Q-615 Puente Calderones-Punte Duqueco y continuación Q-605 Llano Blanco-Villucura, desde la ruta Q-61R hasta cruce	Organización social	U.C.J.V. Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-677 Mañil alto-Corcovado-La Tuna, desde ruta Q 61R, hasta cruce Q-653 Santa Barbara-Villucura	Organización social	U.C.J.V. Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-653 Santa barbara-Villucura, desde calle Diego Portales hasta cruce camino Q-605 Llano Blanco-Villucura	Organización social	COSOC Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-679 Los Mayos-Los Maitenes, desde km 2 hasta cruce Q-681 Los Junquillos-Quillaileo	Organización social	COSOC Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico camino Q-615 Puente Calderones-Punte Duqueco y continuación Q-605 Llano Blanco-Villucura, desde la ruta Q-61R hasta cruce	Organización social	COSOC Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico Q-677 Mañil alto-Corcovado-La Tuna, desde ruta Q 61R, hasta cruce Q-653 Santa Barbara-Villucura	Organización social	COSOC Santa Barbara	Santa Barbara
Pavimento básico, camino Q-625 Corcovado-Los Lirios (desde cruce Q-653 Santa Barbara-Villucura hasta el cruce Q-679 Los Mayos-Los Maitenes)	Organización social	COSOC Santa Barbara	Santa Barbara
Construcción Ruta del Peregrino, camino Yumbel, cruce reunión	Organización social	U.C.J.V. Yumbel	Yumbel
Mejoramiento Ruta O-54, Yumbel-Yumbel estación	Organización social	U.C.J.V. Yumbel	Yumbel
Mejoramiento camino básico Rere-Talcamavida, 22 kms.	Organización social	U.C.J.V. Yumbel	Yumbel
Mejoramiento camino básico Rere-Buenuraqui, ruta Q-780, desde sector Los Despachos-buenuraqui, 4 km (Yumbel-San Rosendo)	Organización social	U.C.J.V. Yumbel	Yumbel
Construcción nueva posta rural en Rere	Organización social	U.C.J.V. Yumbel	Yumbel



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Union Comunal de Juntas de vecinos)	Comuna
DISEÑO TERMINAL DE BUSES ALTO BIOBIO. CODIGO BIP:40026785-0, Presentado al FNDR	Municipio	Municipalidad de Alto Biobío	Alto Biobío
CONSTRUCCION CENTRO DE ABASTOS ALTO BIOBIO BIP:40029864-0, presentado al FNDR	Municipio	Municipalidad de Alto Biobío	Alto Biobío
CONSTRUCCION PASEO KOM KÜMETREKALEIÑ, RALCO, COMUNA ALTO BIOBIO. C.BIP: 40032469-0 MINVU	Municipio	Municipalidad de Alto Biobío	Alto Biobío
Pavimentación Básica Ruta S/R Q-479, Alto Mirrihue – Coihueco – Alto Antuco (Diseño terminado) M\$1.680.000, código en creación MOP	Municipio	Municipalidad de Antuco	Antuco
Construcción Comité de Vivienda Nuevo Amanecer (60 familias), 169.573,93 UF. En evaluación técnica por parte del MINVU	Municipio	Municipalidad de Antuco	Antuco
Reposición y Construcción Veredas Villa Las Rosas Etapa 1 (BB-2305 Código Proyecto en plataforma MINVU) \$M340.870	Municipio	Municipalidad de Antuco	Antuco
CONSTRUCCIÓN SSR LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO, 40046337-0, postulado al FNDR	Municipio	Municipalidad de Cabrero	Cabrero
CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO, CABRERO, 30288526-0, 136.914.- FNDR	Municipio	Municipalidad de Cabrero	Cabrero
CONSTRUCCIÓN PISCINA TERAPEUTICA TEMPERADA, CABRERO, 30481020-0, 53.096.- FNDR	Municipio	Municipalidad de Cabrero	Cabrero
Reposición subcomisaria de Laja, implementación PCSP 2013, 30465843-0, M\$ 2.756.623. SECTORIAL Carabineros	Municipio	Municipalidad de Laja	Laja
Mejoramiento plaza cívica, comuna de laja, 30430722-0, M\$ 593.129, MINVU	Municipio	Municipalidad de Laja	Laja
Construcción parque Capponi, segunda etapa (40015518-0) M\$ 4.115.884 FNDR	Municipio	Municipalidad de Laja	Laja
Mejoramiento acceso norte, comuna de Mulchén. (MOP/MINVU/FNDR) - COD. BIP 30133178-0	Municipio	Municipalidad de Mulchen	Mulchen
Normalización hospital Mulchén – COD. BIP 30095206 (el municipio se encuentra a la espera del traspaso del terreno de EFE a Bienes Nacionales)	Municipio	Municipalidad de Mulchen	Mulchen
Construcción saneamiento sanitario, sector José Miguel Carrera y José Joaquín Pérez, Mulchén – cod. bip 40010368 rate OT FNDR	Municipio	Municipalidad de Mulchen	Mulchen
ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA ABSORBER DEMANDA HABITACIONAL, NACIMIENTO. MINVU (existen 3 comités habitacionales: Comité La Araucana	Municipio	Municipalidad de Nacimiento	Nacimiento
CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN RUTA 156 Y RUTA 180 SECTOR NACIMIENTO –COIGUE MOP (ESTUDIO PREFACTIBILIDAD).Código BIP	Municipio	Municipalidad de Nacimiento	Nacimiento
MEJORAMIENTO DE RUTA NACIMIENTO - MILLAPOA - LA LAGUNA, NACIMIENTO. MOP	Municipio	Municipalidad de Nacimiento	Nacimiento
Construcción Paseo Mariman Ribera Biobío, Negrete. (Cod.: BIP: 40004637-0, Estado RS: En resolución de últimas observaciones menores, monto:	Municipio	Municipalidad de Negrete	Negrete
Construcción sistema de agua potable Rural El Agro-Graneros	Municipio	Municipalidad de Negrete	Negrete
Construcción extensión de red sistema de agua potable rural de Santa Amelia.	Municipio	Municipalidad de Negrete	Negrete
Reposición Estadio Quilaco, Monto M\$: 1.400.000	Municipio	Municipalidad de Quilaco	Negrete
Espacio ribereño La higuera, comuna de Quilaco (es un espacio ribereño que integra el Río Lirquen a la trama urbana de Quilaco)	Municipio	Municipalidad de Quilaco	Negrete
Ciclovia Quilaco – Santa Barbara, Monto M\$: 800.000 (contempla el tramo desde la entrada a Quilaco hasta el puente “descarga”, posee una longitud	Municipio	Municipalidad de Quilaco	Negrete
Pavimentación Ruta Q-551, El Retobo - Centinela, pavimentar Ruta Q-551 que conecta los sectores El Retobo, La Hoyada, Marileo y Centinela, son	Municipio	Municipalidad de Quilleco	Quilleco
Pavimentación Ruta Q-387, Villa Las Flores – Cuatro Esquinas, pavimentar Ruta Q-387 que conecta los sectores de Villa Las Flores, Tres Esquinas y	Municipio	Municipalidad de Quilleco	Quilleco
Reposición CESFAM Canteras – Villa Mercedes Comuna Quilleco (M\$ 2.500.000), actualmente en etapa de diseño por Minsal	Municipio	Municipalidad de Quilleco	Quilleco
Construcción Casa Patrimonial Bernardo O’Higgins, hacienda Las Canteras (diseño y ejecución)	Municipio	Municipalidad de Quilleco	Quilleco
Pavimentación Ruta Q-780, San Rosendo-Los Despachos (pavimentar Ruta Q-780, San Rosendo-Los Despachos, son alrededor de 14 km) M\$ 6.000.000	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo
Reposición CESFAM Comuna San Rosendo (30480990-0), M\$ 1.500.000, Consiste en reponer o Normalizar el actual CESFAM. Con RS etapa de Diseño	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo
Pavimentación Básica Turquia Callejones y Turquia a Turquia Norte (aplicación de tratamiento asfáltico a las rutas S/R Q-842 en 2,8 km y las	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo
Recuperación Patrimonio Ferroviario en San Rosendo (SUBDERE-FNDR-MOP)(obras para reparar, habilitar, equipar alrededor de 3 has., de terrenos	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo
Dotación de Servicios de Internet y Cobertura en San Rosendo (Dotar de servicios de WiFi y/o internet, y telefonía para los sectores rurales tales	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo
Habilitación Rampa de Acceso a Balseadero San Rosendo Santa Juana (MOP)	Municipio	Municipalidad de San Rosendo	Sanm Rosendo



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Unión Comunal de Juntas de Vecinos)	Comuna	PROVINCIA
Pavimento básico camino Q653 Santa Bárbara – Villucura, desde calle Diego Portales hasta cruce camino Q 605 Llano Blanco – Villucura.	Municipio	Municipalidad de Santa Barbara	Santa Barbara	Biobío
Pavimento básico camino Q679 Los Mayos - Los Maitenes desde el km 2 hasta cruce Q681 Los Junquillos - Quillaileo.	Municipio	Municipalidad de Santa Barbara	Santa Barbara	Biobío
Pavimento básico camino Q615 Puente Calderones - Puente Duqueco, desde la ruta Q61-R hasta cruce Q 607 Puente Duqueco - Los Aromos.	Municipio	Municipalidad de Santa Barbara	Santa Barbara	Biobío
CONSTRUCCIÓN RUTA DEL PEREGRINO CAMINO YUMBEL - CRUCE REUNIÓN (Ejecución) (MOP) CÓDIGO BIP: 30259623-0 (Código correspondiente a MEJORAMIENTO RUTA O-54 YUMBEL - ESTACION YUMBEL, YUMBEL (Diseño) (MOP): CÓDIGO BIP: 30281072-0 (Código corresponde a etapa de Diseño REPOSICION PUENTE LOS CARRERA, YUMBEL (Ejecución) CÓDIGO BIP: 40016074-0	Municipio	Municipalidad de Yumbel	Yumbel	Biobío
Habilitación Aeródromo María Dolores. (MOP-FNDR)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Los Ángeles	Biobío
Reposición subcomisaría Laja, Código BIP 30465843-0, RS (Carabineros de Chile)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Laja	Biobío
Construcción APR El Agro – Graneros, comuna de Negrete (DOH)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Negrete	Biobío
Mejoramiento y Construcción camino Curanilahue- Nacimiento por población Los Ríos (MOP)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Biobío centro	Biobío
Mejoramiento de señal telefónica e Internet (SUBTEL)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Biobío centro	Biobío
Construir Hospital de mediana Complejidad en la comuna de Mulchen	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Mulchen	Biobío
Concluir trabajo en la ruta Mulchen-Quilaco, específicamente en la cuesta que fue dejada sin concluir.	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Biobío Cordillera	Biobío
Construcción de Complejo Fronterizo Pichachen y Ruta Internacional Pichachen	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Biobío	Antuco	Biobío
Puente AMDEL (MOP)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico	AMDEL	Biobío
Centros de Compostaje Comunales (FNDR)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico	AMDEL	Biobío
Apoyo a emprendedores del territorio AMDEL (DGA)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico	AMDEL	Biobío
Plan Maestro Territorios Saltos del Laja (Los angeles, Yumbel, Cabrero)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico		Biobío
Construcción Centro del Adulto Mayor, sector el Litre, Territorios Saltos del Laja	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico	Negrete	Biobío
Soluciones Particulares de A.P. y A.S. Territorios Vulnerables del Territorio (pedir antecedentes específicos)	Asociación Municipal	Asociación de Municipios para el Desarrollo Turístico		Biobío
Mejoramiento de accesos y conectividad vial de Los Angeles: Construir doble vía desde el aeródromo María Dolores a través de la calle Orompello, hasta la calle Ercilla y destacar como acceso principal al centro de la ciudad, con una longitud de 9 km.:	Gremios	Camara Chilena de la Construcción, Los ángeles (CCHC)	Los Ángeles	Biobío
Construcción de un centro de reciclaje de desechos industriales y agrícola	Gremios	Camara Chilena de la Construcción, Los ángeles (CCHC)		Biobío
Renovación y construcción de infraestructura de las Canchas de Esquí en Antuco	Gremios	Camara Chilena de la Construcción, Los ángeles (CCHC)	Antuco	Biobío
Extender la doble vía desde Avenida Sor Vicenta hacia el norte, y Avenida Francisco Encina hacia el sur, debido al gran flujo vehicular que converge de las comunas provenientes del oriente (Antuco, Tucapel, Quilleco, Santa Bárbara, Alto Biobío y Quilaco), con un total de 11,5 kilómetros.	Gremios	Camara Chilena de la Construcción, Los ángeles (CCHC)	Antuco	Biobío
Circunvalación norte nace en la avenida Orompello, cruza hacia el norte Los Ángeles se conecta con avenida Ercilla y llega a Avenida Sor Vicenta. Luego se define la bajada por Avda. Oriente hasta Avda. Alemania y se debe crear un vínculo hasta la Avda. Ferrocarril, para posteriormente cruzar desde Avda. Ferrocarril hasta Avda. Padre Hurtado y completar este anillo de circunvalación	Gremios	Camara Chilena de la Construcción, Los ángeles (CCHC)	Antuco	Biobío



Exposición demandas ciudadanas y Municipales, Provincia de Arauco

Fecha : miércoles 12 abril de 2023
Lugar : Salón de la Cultura y las Artes, Walter Ramírez, Lebu
Participantes : 49 Personas



En el Taller desarrollado en la comuna de Lebu, destaca la alta participación de las 7 Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de la Provincia, sobre todo la de Contulmo (Ver foto), quien participaron con varios dirigentes en la jornada, al igual que la comuna de Cañete, cuyos dirigentes fueron trasladados por la Municipalidad de Cañete.



Demandas ciudadanas y Municipales, Provincia de Arauco.

Organización	Nº demandas presentadas
Asociación Municipal	4
Municipio	18
Organización social	35
Total general	57

Base de datos de las demandas ciudadanas y municipales

Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Union Comunal de juntas de vecinos)	Comuna
Construcción Avda. Costanera playa y otros, Arauco (30063065-0)	Organización social	COSOC Arauco	Arauco
Construcción SSI Punta Lavapié, comuna de Arauco (30069767-0)	Organización social	COSOC Arauco	Arauco
Mejoramiento vialidad urbana (eje Fresia), ciudad de Arauco (30077145-0)	Organización social	COSOC Arauco	Arauco
Reposición con Relocalización Hospital de Arauco	Organización social	COSOC Arauco	Arauco
Obras Complementarias ruta 160, paso sobre nivel Horcones	Organización social	COSOC Arauco	Arauco
Implementar Sistema de Televigilancia, sectores de Cuyempalihue, Huillinco, poblaciones de La Granja, San José Lonconao, Salvador Allende, Garcia	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Vertedero o relleno sanitario para la Provincia de Arauco.	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Parques de reciclaje o puntos de reciclaje con educación medioambiental	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Construcción CESFAM, sector 4 tubos, a la salida de la comuna.	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Recuperación de hitos de memoria histórica, para construcción de una ruta turística	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Crisis Hídrica: Estudio diagnóstico de los ríos Tucapel y Cayucupil (Encauce del recurso desde su origen). Implementación de cosechas de aguas lluvia	Organización social	U.C.J.V. Cañete	Cañete
Mejoramiento de acceso a las siguientes poblaciones, San Sebastián, Villa Las Araucarias, Villa Nahuelbuta, Villa lanalhue, Villa Los Castaños	Organización social	U.C.J.V. Contulmo	Contulmo
Mejoramiento Camino Chacras Buenas, tramo 2,36 y otro de 2,7 km por asfaltar	Organización social	U.C.J.V. Contulmo	Contulmo
Mejoramiento y pavimentación de camino pata de gallina a puente Los Mellisos	Organización social	U.C.J.V. Contulmo	Contulmo
Mejoramiento con asfalto coihueco, tramo 17 km. Puente Huillinco	Organización social	U.C.J.V. Contulmo	Contulmo
Mejoramiento y Pavimentación calle Esmeralda y Lautaro, Villa Rivas	Organización social	U.C.J.V. Contulmo	Contulmo
Reposición de asfalto en ruta p-400, desde el parque industrial hasta cancha El Topo (11 km.)	Organización social	U.C.J.V. Curanilahue	Curanilahue
Construcción APR Trongol Bajo	Organización social	U.C.J.V. Curanilahue	Curanilahue
Extensión Alumbrado publico desde sector El Tres hasta localidad Las Plegarias (3 km)	Organización social	U.C.J.V. Curanilahue	Curanilahue
Diseño y construcción puente vehicular en sector Hortalizas (actualmente existe puente peatonal)	Organización social	U.C.J.V. Curanilahue	Curanilahue
Extensión de alumbrado público desde sector San José de Colico hasta Colico Norte	Organización social	U.C.J.V. Curanilahue	Curanilahue



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Unión Comunal de juntas de vecinos.)	Comuna
Construcción centro de reciclaje organico comunal, compostaje, con centro de acopio, contenedores y camión para Lebu	Organización social	U.C.J.V. Lebu	Lebu
Instalación de semaforos, en calles Mackay con Blanco o Mackay con Prat, Calle Blanco con Las torres	Organización social	U.C.J.V. Lebu	Lebu
Instalación de semaforos, en calle Freire con Serrano	Organización social	U.C.J.V. Lebu	Lebu
Instalación de semaforos, en entrada Villa Araucaria	Organización social	U.C.J.V. Lebu	Lebu
Instalación de semaforos, en calle Bulnes con José Joaquín Perez	Organización social	U.C.J.V. Lebu	Lebu
Repara Red de alcantarillado Tirúa (Tirúa Urbano)	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Repara Planta de procesamiento de Tirúa (Tirúa urbano)	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Mejorar APR Quidico, San Ramón, Tranaquepe	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Construir Polideportivo para Tirúa	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Construir una red de alcantarillado para Quidico	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Mejorar Camino La Campana-El Desierto (con asfalto) (Los Maquis - La Campana)	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Construcción de un centro diurno Comunitario	Organización social	U.C.J.V. Tirúa	Tirúa
Construir una sede para la UCAM de Tirúa	Organización social	U.C.A.M. Tirúa	Tirúa
Construir un Centro diurno Comunitario definitivo para las personas mayores de la comuna	Organización social	U.C.A.M. Tirúa	Tirúa
Construcción Saneamiento Sanitario Integral, Punta Lavapie (30069767-0) M\$ 6.639.667	Municipio	Municipalidad de Arauco	Arauco
Mejoramiento vialidad urbana ciudad de Arauco (eje Fresia) (30077145-0) M\$ 6.793.511	Municipio	Municipalidad de Arauco	Arauco
Reposición Biblioteca Municipal (30347332-0) diseño M\$ 71.949	Municipio	Municipalidad de Cañete	Cañete
Mejoramiento y puesta en valor fuerte Tucapel, Cañete 40004590-0 M\$ 102.042	Municipio	Municipalidad de Cañete	Cañete
Construcción CESFAM, comuna de Cañete M\$ 7.000.000 (sin código)	Municipio	Municipalidad de Cañete	Cañete
Construcción PMB El Castaño (diseño financiado FNDR).	Municipio	Municipalidad de Contulmo	Contulmo
Construcción Polideportivo para la comuna de Contulmo	Municipio	Municipalidad de Contulmo	Contulmo
TERCERA ETAPA PAVIMENTO COIHUECO- HUILLINCO RUTA P-714	Municipio	Municipalidad de Contulmo	Contulmo
Diseño de ingeniería mejoramiento y ampliación del servicio sanitario rural de pehuén, comuna de Lebu	Municipio	Municipalidad de Lebu	Lebu
REPOSICION ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA - LEBU 30130674-0 M\$ 7.049.295 RS	Municipio	Municipalidad de Lebu	Lebu



Iniciativas	ORGANIZACIÓN SOCIAL - MUNICIPIO - GREMIO	Origen de la demanda (Ejemplo: Unión Comunal de juntas de vecinos)	Comuna
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN ESTABLECIMIENTO FRESIA MÜLLER POR APLICACIÓN LGE 30255973-0 M\$ 19.988.886	Municipio	Municipalidad de Lebu	Lebu
Diseño Saneamiento Sanitario Sector Quillaitún, Los Alamos, código BIP 30061173-0 fndr	Municipio	Municipalidad de Los Alamos	Los Álamos
Construcción gimnasio bicentenario politécnico Caupolicán, comuna de los Alamos " Bip 40047066-0 FNDR	Municipio	Municipalidad de Los Alamos	Los Álamos
Diseño Reposición Escuela Las Dunas de Pangué, comuna Los Alamos, BIP 40022478 FNDR	Municipio	Municipalidad de Los Alamos	Los Álamos
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y URBANIZACIÓN DE QUIDICO, TIRÚA 30305272-0	Municipio	Municipalidad de Tirúa	Tirúa
Mejoramiento sistema de alcantarillado Integral de Tirúa Urbano (ejecución) 40029584-0	Municipio	Municipalidad de Tirúa	Tirúa
REPOSICION DE LICEO TRAPAQUEANTE 30440739-0 (PZR)	Municipio	Municipalidad de Tirúa	Tirúa
MEJORAMIENTO RUTA P-950-R TIRÚA- RELUN POR LA CAMPANA (PZR) 30458874-0	Municipio	Municipalidad de Tirúa	Tirúa
Pavimentación camino Curanilahue – Nacimiento	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Arauco 7	Curanilahue
Definición y construcción Relleno Sanitario Provincial	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Arauco 8	Provincial
Mejoramiento permanente conectividad Isla Mocha	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Arauco 9	Lebu
Estudio de factibilidad de un segundo Puente sobre el rio Lebu	Asociación Municipal	Asociación de Municipios Arauco 10	Lebu

Es importante informar que el departamento de gestión territorial, convocó a representantes de distintos servicios públicos y equipos profesionales de las nuevas divisiones del Gobierno regional, con el fin de evaluar la pertinencia de cada demanda y asignarla a un Servicio público para su respuesta.

Por oficio 1326, del 4 de mayo del presente año el Gobernador Regional, solicitó a los Alcaldes de la Región su colaboración en la respuesta y gestión de las demandas ciudadanas y gremiales que fueran requeridas. Del mismo modo anterior y por oficio 1327 del 4 de mayo, el Gobernador Regional solicita la colaboración de los Seremis y Directores regionales en la respuesta y gestión de las demandas ciudadanas, municipales y gremiales que fueran requeridas. Para lo anterior, se anexaron las demandas respectivas con los contactos respectivos (nombre, correo y/o teléfono), con el fin que el servicio en caso de requerir más información pueda contactar al organismo demandante y eventualmente poder generar visitas a terreno.

Estas demandas, debieron ser respondidas hasta el 31 de mayo y en el mes de octubre se realizarán 3 talleres provinciales, con el fin de informar las respuestas a las organizaciones, municipios o gremios correspondientes. Esta respuesta deberá ser propositiva, en un lenguaje entendible por los dirigentes.



2.3 TALLERES PROVINCIALES CON CONSEJEROS REGIONALES

Uno de los aspectos destacados en la elaboración del ARI 2024 de la Región del Biobío es considerar previamente la opinión y consultas de Consejeros/as Regionales, cuya actividad se realiza territorialmente, dada la pertinencia de las inversiones. Es importante resaltar que esta actividad se realiza sólo en la Región del Biobío.

El Objetivo, es dar a conocer a los Consejeros Regionales, de la oferta programática de los principales servicios públicos (Vivienda, Salud, Obras Públicas, Educación, Economía y Transporte y telecomunicaciones), presupuestados para el periodo 2024 en cada una de las Provincias. Además de plantear posibles discrepancias, sugerencias y/o gestiones. Se realiza una **exposición de la agenda regional de género**, como una directriz transversal en la elaboración del ARI 2024.

Mediante Ordinario 1569, del 19 de mayo 2023, el Gobernador Regional, solicita a los principales servicios públicos (antes mencionados), para exponer en los Talleres Provinciales. Luego, mediante oficio 1682, del 30 de mayo 2023, el Gobernador Regional convoca e invita a los Consejeros y Consejeras Regionales a participar de los siguientes talleres:

Provincia	Fecha y lugar	Público objetivo convocado
Concepción	martes 6 junio 10:30-13:30 Salón Prat Avda. Arturo Prat 525, segundo piso, Concepción.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejeras y Consejeros Provincia de Concepción • Ministerio Obras Públicas • Ministerio de Vivienda y Urbanismo. • Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. • Ministerio de Salud (Servicio Salud Concepción y Servicio de Salud Talcahuano). • Ministerio de Educación. • Ministerio de Economía.
Biobío	jueves 8 de junio 11:00-13:30 Salón oficina Gobierno Regional , ubicado en calle Lautaro 325, piso 7, Los Ángeles.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejeras y Consejeros Provincia de Biobío • Ministerio Obras Públicas • Ministerio de Vivienda y Urbanismo. • Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. • Ministerio de Salud (Servicio Salud Biobío). • Ministerio de Educación. • Ministerio de Economía.
Arauco	viernes 9 junio 11:00 – 13:30 Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez , ubicado en calle J.J. Pérez 541, ciudad de Lebu.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejeras y Consejeros Provincia de Arauco • Ministerio Obras Públicas • Ministerio de Vivienda y Urbanismo. • Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. • Ministerio de Salud (Servicio Salud Arauco). • Ministerio de Educación. • Ministerio de Economía.

Se destaca la alta participación de los Consejeros y Consejeras regionales en los talleres, donde se propusieron diversas iniciativas que pudieran transformarse en discrepancias.

Como novedad en esta etapa, se incorpora la participación de los miembros del **COSOC Regional**, encabezadas por su Presidenta Sra. Sandra Sheinfeldt y el Presidente de la Comisión Territorial del COSOC, Sr. Marcelo Villalobos.



El Programa en los 3 talleres fue el siguiente:

- Palabras de bienvenida autoridad Gobierno Regional del Biobío
- Exposición **directrices Agenda Regional de Género.**
- Exposición Ministerio de Obras Públicas
- Consultas y discrepancias
- Exposición Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Consultas y discrepancias
- Exposición Servicios de Salud
- Consultas y discrepancias
- Exposición Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.
- Consultas y Discrepancias
- Exposición Seremi de Educación
- Consultas y Discrepancias
- Cierre Jornada



Taller exposición ARI 2024, Provincia de Concepción.

Fecha : martes 6 junio de 2023
Lugar : Salón Prat, segundo piso, Edificio Gobierno Regional
Participantes : 32 Personas
Consejeros/as Regionales : 7 (Andres Parra, Tania Concha, Javier Sandoval, Ana Araneda, Yanina Contreras, Gabriel Torres, Piero Blas).



Taller exposición ARI 2024, Provincia de Biobío.

Fecha : jueves 8 junio de 2023
Lugar : Salón Cámara Chilena de la Construcción de Los Ángeles
Participantes : 25 Personas
Consejeros/as Regionales : 2 (Teresa Stark e Ivania Rojas).



Taller exposición ARI 2024, Provincia de Arauco.

Fecha : viernes 9 junio de 2023
Lugar : Salón Biblioteca Municipal, Lebu
Participantes : 18 Personas
Consejeros/as Regionales : 3 (Brenda Viguera, Marcela Tiznado y Leónidas Peña).





2.4 EXPOSICION ARI 2024 PARA SU APROBACIÓN POR EL CORE

En el numeral 15 de la Circular 001 del Ministerio de Hacienda y de Interior y Seguridad Pública, establece “los Gobiernos Regionales, previa aprobación por parte del Consejo Regional, según lo dispuesto en el artículo 73° de la ley 19.175, enviarán el Anteproyecto Regional de Inversiones a los respectivos ministerios, con el objeto de que sea considerado en el momento de la formulación de sus correspondientes proyectos de presupuestos, este periodo abarca desde el otorgamiento de admisibilidad a la cartera de iniciativas de la propuesta de ARI hasta la sesión del Consejo Regional que aprueba el ARI”.

Es importante mencionar, que metodológicamente, los Consejeros/as Regionales han participado durante todo el proceso de elaboración del ARI, que aparte de los talleres provinciales, donde los servicios exponían sus carteras para el año 2024, se adicionó este año, la exposición de los Servicios en una sesión ordinaria del CORE con Comisiones mixtas, en la que participaron Seremis en la exposición de sus carteras. En estas jornadas se definieron algunas discrepancias que formaran parte del presente documento.

Finalmente, el día martes 11 de julio se sometió formalmente el ARI 2024 de la Región del Biobío en la Comisión de Presupuesto e inversiones. Par luego ser aprobado en sesión ordinaria N° 13, el día miércoles 12 de julio, mediante Certificado N° 7513º13.



Concepción, 13 de julio de 2023.

Referencia: APRUEBA ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES (ARI) AÑO 2024.

CERTIFICADO N°7513º13

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°13.
Fecha : 12 de julio de 2023.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 2133 de fecha 06/07/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) año 2024,

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 a favor y 5 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o remplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb



2.5 DISCREPANCIAS

El equipo técnico de la Coordinación del Gasto Público en la Región del Biobío (CORGAPU), que pertenece a la Unidad de Gestión Territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional y con el apoyo de los equipos técnicos de los Ministerios de Obras Públicas, Educación, Transportes y telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo y de Salud, recopiló las discrepancias generadas, en proceso de elaboración del presente documento, esto es, de las demandas ciudadanas, demandas Municipales y los talleres realizados con los Consejeros Regionales durante el mes de junio, además de los integrantes del COSOC Regional.

Estas discrepancias nacen o se originan por las brechas que existen entre la oferta programática de los Servicios Públicos ingresadas al portal Chileindica y las demandas solicitadas, tanto por la ciudadanía, Municipios, como de los Consejeros Regionales y Asociaciones Municipales. Estas discrepancias se informan a través de la plataforma Chileindica (antes del 15 de julio) y la DIPRES con apoyo de la SUBDERE coordina las mesas temáticas.

Ministerio	Servicio convocado	Nombre de la iniciativa (proyectos relevantes)	Costo Iniciativa (Miles \$)
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Subsecretaría de Transportes	Subsidio al Transporte Escolar Gratuito	990.790
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Subsecretaría de Transportes	Subsidio de Conectividad Zonas Aisladas y Conectividad al Transporte Rural, Modo Terrestre	1.604.660
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Subsecretaría de Transportes	Subsidio de Conectividad Zonas Aisladas, Otros Modos	8.908.112
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Subsecretaría de Transportes	Sistema de Pago Electrónico Servicios Regulados del Gran Concepción	Por Definir
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Construcción segunda etapa, Paseo Mariman ribera Biobío Negrete	113.923
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento espacio público Borde estero Quilleco	99.321
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento Plaza de Polcura, Comuna de Tucaapel	49.926
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento espacio público Borde estero, Ciudad de Yumbel	47.431
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Reposición de la Plaza de la localidad de Copiulemu	41.270
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Reposición Plaza de Armas de Hualqui	54.722
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Construcción Paseo Mariman ribera Biobío Negrete	1.449.338
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Construcción espacio público recreativo sector Los Castaños Santa Bárbara	1.253.513
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento Plaza Cívica comuna de Laja	630.492
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Implementación de Modelo Regional de Administración de Parques	Por Definir



Ministerio	Servicio convocado	Nombre de la iniciativa (proyectos relevantes)	Costo Iniciativa (Miles \$)
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Reposición Hospital Santa Juana, Comuna Santa Juana	57.957
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Reposición Centro Salud Familiar (CESFAM) Hualqui	7.605.581
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Mejoramiento Servicio de Pediatría Hospital Guillermo Grant Benavente	2.237.108
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Habilitación Central de Esterilización Hospital Traumatológico	4.334.859
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Construcción Centro de Salud Familiar Palomares	50.000
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Concepción	Construcción Centro de Salud Familiar Leonera	50.000
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Reposición, Escuela Chacayal, Santa Juana	59.550
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Reposición Escuela Colcura, Lota	150.000
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Reposición Escuela Modular F-495 Tumbes, Talcahuano.	7.175.754
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Reposición Escuela Diferencial Pierre Mendez, San Pedro de la Paz.	3.277.474
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Reposición C.E.I.A Paul Percival Harris, Arauco.	116.620
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Normalización Liceo La Frontera, Negrete.	146.108
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Educación	Normalización Liceo Andrés Alcazar, Tucapel.	7.860.693
Ministerio de Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	Conservación aeródromo Los Pehuenches de Lebu Región del Biobío	1.000.500



2.6 Mesas Técnicas – DIPRES – SUBDERE – Ministerios

Se realiza con la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y apoyo de Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), que en atención a la Circular N°24 del 25 de mayo 2023, emanado de la Directora de Presupuestos a Ministerios y Gobierno Regionales fija la participación de la Región del Biobío para el día 15 de junio, cuyo objetivo será defender el presupuesto de los programas de funcionamiento del Gobierno Regional en la DIPRES.

La comisión técnica convoca al Gobierno Regional del Biobío para el día lunes 31 de julio 2023, en la Dirección de presupuesto con el fin de revisar la propuesta de inversiones de la Región. En esta actividad se expondrán también las discrepancias Regionales ante la Dipres y los Ministerios citados para tal efecto.

OFERTA PROGRAMÁTICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Una vez realizado el proceso de participación ciudadana y canalizadas las demandas ciudadanas, con sus respectivas respuestas, los Servicios Públicos, realizaron el ingreso de su oferta programática para el periodo 2024, esto es hasta el día 31 de mayo 2023.

A modo general se obtuvo lo siguiente:

➤ Ministerios Participantes	:	21
➤ Instituciones participantes del proceso	:	60
➤ Cantidad de iniciativas ingresadas	:	1.267
➤ Monto en M\$:	3.391.485.713



3. PRINCIPIOS ORIENTADORES



3.1 Programa Gobernador Regional, Región del Biobío 2021-2024

El Presente Programa, se sustenta en un conjunto de ideales, principios, valores y principios normativos que orientan su accionar y que son el soporte para el cumplimiento de los lineamientos y acciones estratégicas propuestas.

1. VISIÓN Y ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO

El desarrollo de los territorios requiere de sueños de futuro que escapen a una administración política con horizonte de cuatro años, si no que con un horizonte de largo plazo que permita proyectar iniciativas estratégicas que permitan lograr dichos cambios. Por esta razón es necesario una Estrategia Regional de Desarrollo, que sea monitoreada y actualizada de manera de contar con un horizonte certero y amplio hacia dónde mirar.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE

Promover y generar un desarrollo sostenible para la Región, que permita satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Englobando tres elementos fundamentales: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y sostenibilidad social.

3. RECONOCIMIENTO Y ADHESIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Reconocer, adherir y promover la implementación y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para la Agenda 2030 a nivel Regional, involucrando al mundo público, privado, academia y sociedad civil como un paso fundamental para fortalecer la gobernanza de los ODS, el proceso de implementación, seguimiento y monitoreo de los ODS para el logro de estos.

4. COLABORACIÓN

Promover y articular una relación de colaboración y cooperación con los actores públicos, privados y sociales del territorio para la movilización eficiente de recursos y capacidades públicas para el desarrollo territorial y una gobernanza efectiva.

5. DESCENTRALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS

Avanzar en una descentralización efectiva que incluya planes de desarrollo e inversiones, fortalecimiento del capital humano, con la finalidad de lograr un desarrollo regional territorialmente equitativo.

6. PLURALISTA

Reconocer mínimos comunes, válidos para todas y todos en torno a la ética cívica, que promueven la justicia social. Los valores que componen este mínimo común son fundamentalmente la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el diálogo.

7. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Incluir e integrar el enfoque de género en todos las políticas, programas, acciones, proyectos y actividades, así como en cualquier documento que genere, para contribuir a que niñas y mujeres puedan acceder y tener igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos y sesgos sexistas.



8. PARTICIPATIVO E INCLUSIVO

Implementar y promover mecanismos participativos mediante los cuales la ciudadanía pueda informarse y manifestar sus inquietudes y necesidades.

9. INTERCULTURAL

Establecer procesos de diálogo e interacción entre las personas y grupos con identidades culturales propias, sin permitir que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro.

LINEAMIENTOS

1. Buen Gobierno

Un Buen Gobierno implica un Gobierno Regional eficiente y eficaz, que esté a la altura de las altas y exigentes demandas de los ciudadanos de nuestra Región, que ponga en su centro a las personas, con servicios de calidad y resultados medibles, donde las autoridades rindan cuenta pública de su gestión. Además, es necesario contar con equipos cualificados, donde la excelencia y los méritos serán la regla fundamental. La gestión y generación de políticas públicas de una Región desempeñan un papel fundamental para promover y apoyar la capacidad de enfrentar los retos que los nuevos escenarios nos imponen donde el entorno y nuestra sociedad civil ha cambiado, lo que hace necesario pensar en cómo las institucionalidades públicas, los gobiernos locales y descentralizados asumirán los desafíos que este nuevo milenio, en donde no podremos seguir haciendo más de lo mismo, ya que las respuestas que se obtienen, no están agregando el valor público que se requiere, como tampoco están mejorando los índices, la calidad de vida, ni la eficacia y eficiencia de los servicios públicos. Este contexto ofrece una oportunidad a la administración regional de moldear y poner en marcha iniciativas que promuevan los cambios, sobre todo en áreas que requieren políticas transversales, horizontales y coherentes, como aumentar los índices de empleo, desarrollo sostenible, descentralización territorial, seguridad, cohesión social, participación democrática, calidad de vida, entre otras. Esto implica un Gobierno Regional, que establezca políticas, programas y acciones de corto, mediano y largo plazo en coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Biobío 2015 - 2030, así como una administración que ajuste su actuar a la Constitución, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (LOCBGAE) y a las leyes, cuyos principios para su gestión son la servicialidad y bien común, legalidad, juridicidad, probidad, razonabilidad, proporcionalidad, igualdad y no discriminación arbitraria, imparcialidad, eficacia y eficiencia, publicidad y transparencia, control y rendición de cuentas, como elementos claves de un Buen Gobierno.



ACCIONES ESTRATEGICAS

a) FORTALECER UNA CULTURA DE BUEN GOBIERNO, DESCENTRALIZADO, SOSTENIBLE, PARTICIPATIVO, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INCLUSIVO.

El objetivo de esta acción es fortalecer y promover una gobernanza descentralizada y articulada con los territorios, sostenible, participativa, con perspectiva de género e inclusiva, basada en los principios de gestión de un buen gobierno.

b) REFORZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

El objetivo de esta acción consiste en mejorar la gestión pública y la determinación de brechas para una prestación de servicio adecuado, ajustado a las nuevas competencias, con la finalidad de responder mejor y de manera más oportuna a las necesidades de los distintos territorios de la Región del Biobío.

c) ESTABLECER Y PROMOVER UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS

El objetivo de esta acción tiene por finalidad establecer y promover como elemento esencial de la gestión pública la eficacia y eficiencia para el cumplimiento de las metas trazadas y que de dicha gestión se rinda cuenta a la ciudadanía.

d) ESTABLECER UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE DATOS REGIONALES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

Establecer un sistema de generación y análisis de datos regionales destinado a levantar y consolidar la calidad de información y datos que la Región del Biobío y sus territorios necesitan, con la finalidad de generar conocimiento para la toma de decisiones.

e) EVALUAR Y AJUSTAR LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030

El objetivo de esta acción es establecer como práctica de gestión la evaluación de la estrategia regional, acciones y programas como herramienta para la toma de decisiones y mejorar las decisiones públicas, además de asegurar el cumplimiento de los objetivos, la rendición de cuentas y la transparencia de la acción pública.

f) FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE PERMITAN ALCANZAR LOS DESAFÍOS PLANTEADOS

El objetivo de esta acción es fortalecer los procesos, procedimientos y a los equipos a cargo, para la generación o reformulación de políticas, programas y mecanismos, con la finalidad de reducir las fallas en su implementación y así lograr los resultados previstos para el desarrollo de la Región.

g) FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

El objetivo de esta acción es implementar y fortalecer las instancias de articulación y participación de las comunas de la Región del Biobío, para lograr un desarrollo regional territorialmente equitativo.

h) FORTALECER EL COMPROMISO, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADOS.

El objetivo de esta acción es promover instancias de articulación y vinculación entre los distintos actores del sector público y entre públicos y privados para la generación de espacios de gestión y colaboración para el desarrollo de la Región.



i) FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de esta acción es fortalecer las instancias de participación ciudadana en la gestión pública, que fomente la democracia responsable y toma de decisiones.

j) AVANZAR EN EL RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El objetivo de esta acción es avanzar en una propuesta de trabajo pertinente para y con los Pueblos Originarios, basado en los principios de la interculturalidad y la búsqueda del buen vivir, respetando la mirada de desarrollo y propiciando la construcción de un cambio cultural.

2. DESARROLLO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Creemos firmemente en una Región cohesionada, competitiva, sostenible e incluyente, en donde para ser reconocida nacional e internacionalmente, como señala la visión de la ERD 2015-2030, es necesario avanzar, no sólo en lo económico, sino que también en lo social y ambiental. Estos objetivos son alcanzables, en función de una mirada de futuro, sobre la base de reglas claras, equitativas y estables.

La Región del Biobío ha sido partícipe central del proceso de desarrollo de la nación, centro político, industrial y cultural y cuna de grandes movimientos sociales, de insignes pensadores y destacados artistas. Sin embargo, en los últimos 50 años la Región ha perdido la vitalidad y ha dejado de ser un centro gravitante para el desarrollo del país.

Desde la llegada a la democracia a Chile en los 90, la política regional chilena ha puesto al Biobío en lugares de privilegio y ya desde hace varias décadas se ha venido trabajando por generar planes de desarrollos estratégicos que permitan cambiar el rumbo, pero sin éxito claro, con un sesgo al corto plazo, con un cierto voluntarismo y con una tendencia refundacional, queriendo partir siempre desde cero. Aun así, hay cierta continuidad en la política pública poniendo el acento en tres ejes centrales, la innovación como motor de crecimiento, el desarrollo logístico orientado desde y hacia la industria exportadora y el conocimiento generado por el sistema de educación universitario de gran fortaleza en la Región. Sin embargo, la innovación no ha logrado despegar y la Región aparece en la medianía de la tabla Los diagnósticos conocidos apuntan a que las instituciones públicas de innovación no han logrado generar esa articulación entre la oferta y la demanda de fondos ni tampoco conducir el proceso hacia un verdadero ecosistema que permee los actores y genere las sinergias necesarias para producir cambios reales en los patrones de innovación y competitividad regional. La academia ha estado ausente del debate y la reflexión en torno a la situación socioeconómica que aqueja a la Región, tanto a nivel de diagnósticos certeros como de propuestas concretas. En resumen, de no existir intervenciones que cambien la dirección y el foco del desarrollo, la Región del Biobío probablemente continuará su camino de desarrollo frustrado, tal como lo señalaba Boissier en su documento de 1990. Se requiere entonces generar un fuerte desarrollo territorial que permita optimizar el desarrollo potencial de cada parte del territorio, descubriendo, desarrollando y consolidando sus ventajas comparativas, identificando las sinergias existentes y generando respuestas locales que se traduzcan en políticas pública apropiadas a la realidad local, generando un fuerte compromiso por la innovación, el emprendimiento y la identidad de las localidades. Para poder generar desarrollo es esencial general planes, convocar actores y desarrollar las conversaciones, pero estas deben generarse con conocimiento, diagnósticos y evaluaciones. De otra manera se toman malas decisiones y se desarrollan políticas voluntaristas, poco realistas que van al fracaso. (Esto último debería ser una acción estratégica)



ACCIONES ESTRATEGICAS

a) EL ROL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En Biobío, 94.443 empresas registraron ventas en 2018. Las grandes empresas, que representan el 0,8% del total de empresas de la Región, generan el 40% de empleo regional, mientras que las MIPYMES (incluyendo las medianas) representan el 99,3% del total, y el 60% del empleo. En todo el diseño, la pequeña y mediana empresa regional tiene un papel fundamental, sobre todo porque tiene una mayor aceptación, porque participa de muchas de las instancias gremiales y fundamentalmente porque esta irradia el desarrollo hacia los distintos sectores, comunidades y lugares geográficos. Por lo anterior es necesario aumentar la productividad de las MIPES, mejorar su competitividad y establecer programas e instrumentos que se adecuen a su realidad, a través de un enfoque integral y sostenible que apunte a elevar su participación en la generación y apropiación de riquezas en la Región, lograr una mejora de sus ingresos y asegurar empleos de calidad creciente.

b) LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL BIOBÍO

La política económica de Chile ha tenido un fuerte impacto en el comercio exterior. En la Región, por la existencia de puertos, esto ha sido altamente positivo para el desarrollo del sector logística regional. Pero ello no se ha traducido en la creación de una industria sofisticada, que permita competir de buena manera con las otras regiones en servicios o en costos. Por lo tanto, es necesario repensar el modelo de desarrollo logístico, generando hojas de rutas, consensos, diseñando políticas, promoviendo inversiones, consensos y compromisos a mediano y largo plazo, de manera de mejorar las capacidades de los puertos y la industria conexas relacionada. La internacionalización, no debe quedarse solo allí, las actividades universitarias, el turismo y la apertura de nuevos mercados, requieren compromisos regionales que sustenten su desarrollo.

c) BIOBÍO, POTENCIA TURÍSTICA

El turismo representa una importante actividad económica. Los pronósticos de la Organización Mundial de Turismo (OMT) indican que esta tendencia se mantendrá. Es así como, el año 2016 arribaron a nuestro país 5.6 millones de turistas, con un incremento de 26% en relación en 2015, generando US\$2.600 millones (SERNATUR 2016). Los atractivos con los que cuenta nuestra Región, como la naturaleza, el patrimonio, la huella cultural o el desarrollo de intereses especiales, como el vino, la gastronomía, los trenes turísticos son un gran valor turístico proporcionan ventajas competitivas y comparativas para posicionar a la Región y a sus localidades como destino de turismo interno y externo. En efecto, el turismo tiene la potencialidad de aumentar la matriz económica de Biobío de manera sostenible; generar empleo directo e indirecto; educar y crear identidad y potenciar la imagen de la Región. Creemos en un desarrollo turístico de enfoque comunitario, con arraigo cultural y territorial, potenciando nuestras riquezas naturales, sociales y culturales.



d) PESCA Y ACUICULTURA

La Región del Biobío cuenta con un gran desarrollo de la pesca artesanal por la diversidad de especies que se extraen y el número de personas que participan de la actividad en forma directa e indirecta. La Región representa en un 36,4% la extracción artesanal de productos de mar, siendo representada principalmente por los peces, Sardina común, anchoveta, Jurel, Merluza común, reineta. El objetivo es convertir a la Región del Biobío en la capital pesquera de Chile. Ya lo es en términos de desembarques, empleo artesanal e industrial, producción de consumo humano, pero no lo es en términos de liderar la opinión y la agenda nacional del sector.

e) SECTOR FORESTAL

La actividad forestal es una de las relevantes de la economía nacional, representa el 2,1% del PIB nacional y el 5% de los empleos de todo Chile. En la Región del Biobío está el 39% de la superficie plantada (895.648 ha). Destacan las plantaciones de pino radiata, con más de la mitad del total regional (59%), seguidas por Eucaliptus glóbulos (27%) y Eucaliptus nitens (12%). Existe una industria forestal que representa el 57,6% del consumo nacional de trozos para uso industrial. Al mismo tiempo, los bosques de la Región del Biobío proveen el 49,7% de los trozos consumidos por la industria a nivel nacional. En las Regiones de Ñuble y Biobío, este sector aporta con un empleo directo a alrededor de 50.000 personas, mientras que otras 70.000 personas son empleadas indirectamente por éste. La inversión y la promoción comercial de los productos derivados de la industria maderera con procesos diversificados y una infraestructura de alto estándar en sus 2 modos –vial y ferroviario- generan oportunidades para Biobío y además serán factores claves para reactivar la Economía de las Pymes de bienes y servicios. Dado el impacto de la pandemia, es tarea urgente la elaboración de una estrategia de reactivación e implementar un plan para la reactivación económica de las pymes de bienes y servicios forestales, madereras y agricultores, con foco en la atracción de inversiones y promoción comercial, con la finalidad de mitigar su desplome o ayudarles a sostener de un eventual colapso, en pleno o post período de la pandemia.

f) SECTOR AGROPECUARIO

La Región del Biobío se caracteriza por tener buenas condiciones edafoclimáticas, es decir, suelo y clima adecuados para el desarrollo silvoagropecuario. Según el informe de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de septiembre de 2020, en el ámbito agrícola existen 5.843 ha de frutales, en el plano hortícola hay 1.823 hectáreas, en lo vitivinícola hay 2.523 hectáreas de cepas tintas y blancas. También se explotan 68.162 hectáreas de cultivos extensivos, trigo, avena, maíz, papas y otros. En total: 78.351 hectáreas de desarrollo para el mundo agrícola. En ganadería, en la Región existen 295.590 bovinos; 182.100 cerdos; 73.558 bovinos; y 25.495 caprinos. De todos estos animales van a las plantas faenadoras 13.822 toneladas de carne en vara. En cuanto a la leche recibida en plantas son 63,4 millones de litros al año. En materia de riego tenemos 80.502 ha bajo cota de canal, de las cuales 78.055 están en la Provincia de Biobío, 1.343 en la Provincia de Concepción y 1.104 en la Provincia de Arauco. Aquí hay una oportunidad para transformarse en una potencia agrícola a través de la eficiencia en el riego que nos permitiría aumentar la superficie de riego, asociado a un mejoramiento de la infraestructura de riego existente y la construcción de nuevas obras de conducción y acumulación, como canales, mini tranques, tranques y embalses.



g) ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVAS

La incapacidad del mercado y del sector público para satisfacer convenientemente determinadas necesidades colectivas propició la aparición de nuevas formas de organización que se agruparon bajo el término de Economía Social, donde las cooperativas son la entidad de mayor significación histórica y económica que la integra. Las cooperativas son agentes de desarrollo económico y social presentes en todos los sectores. La Economía Social se caracteriza porque las organizaciones o empresas que representan este sector resuelven problemas o necesidades a través de soluciones colectivas, control democrático, promoción de la solidaridad y responsabilidad entre sus socios y con la comunidad. Reconocemos la importancia de impulsar y rescatar un modelo alternativo, que responda a un sistema comunitario, de cooperación entre las personas y cuidado con la casa común. Para ello, se debe impulsar desde las políticas públicas que inciden en el desarrollo y fortalecimientos de las entidades que conforman el sector de la Economía Social

h) CIENCIA Y TECNOLOGÍA COMO EJE DE DESARROLLO

Las Ciencias y las Tecnologías son uno de los pilares fundamentales del desarrollo regional en ámbitos económicos y culturales. El estudio de las ciencias nos permite profundizar en las diferentes áreas del conocimiento y crear nuevas, permitiendo el desarrollo profesional y generando oportunidades para emprender. Las nuevas tecnologías nos permiten a su vez, crear nuevos productos, empleos, optimizar recursos para disminuir nuestro impacto medio ambiental entre muchas otras funciones; sin olvidar que estas tienen como objeto el de facilitar la vida de las personas. Juntas las ciencias y las tecnologías nos permiten tejer una realidad de desarrollo regional sostenible, donde todos los actores de la sociedad puedan crecer equitativamente en todos los aspectos, generando no solo miles de empleos en el área científico-tecnológica.

Si aspiramos a tener una Región desarrollada, equitativa y justa debemos poner como uno de los principales focos el desarrollo de las ciencias y las tecnologías aprovechando el capital humano de la Región que es tremendamente reconocido tanto a nivel nacional como internacional. Para ello es necesario definir prioridades regionales en I+D + i, a corto, mediano y largo plazo, en estrategias y políticas coherentes.

i) DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE

En los últimos años, Chile ha dado un enorme salto en cómo concibe su desarrollo energético, con una mirada de futuro, con una visión comunitaria y armónica, de un desarrollo social, ambiental y económico. Los factores más relevantes que marcarán el desarrollo de Chile serán los costos de la energía eléctrica y la huella de carbono presente en nuestros productos. Asimismo, la contaminación es una situación que no se puede permitir. De esta manera, la integración y equidad social y territorial, junto con el desarrollo competitivo y sostenible, deben ser sostenidos por tres factores: energía suficiente y a precios eficientes, integración de las comunidades en el desarrollo energético, y protección del medio ambiente local y global. Creemos en la energía como un insumo esencial para mejorar la vida de las personas, e impulsar el desarrollo. El sector energía es estratégico y fundamental para el funcionamiento de nuestra sociedad, y también para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que permitirán emprender los proyectos sociales que Chile necesita, y avanzar en un Estado de Derechos.



j) ECONOMÍA CREATIVA

Hoy nos encontramos en uno de los escenarios mundiales más complejos de este siglo, por lo que es el momento de proyectar el futuro inmediato con una mirada GLOCAL, es decir, entendiendo que estamos insertos en un mundo GLOBAL, pero con la oportunidad de relevar lo LOCAL. Por lo que, dada la diversidad cultural, la presencia de pueblos originarios y el reconocimiento de sus creadores, la Región está en un muy buen pie para tomar la economía creativa como una oportunidad post pandemia. En este ámbito, impulsaremos las industrias creativas comenzando con las que hasta hoy han tenido un mayor desarrollo, priorizando en primer término, la música y lo audiovisual, con hojas de ruta bien definidos y con enfoques claros.

k) EMPLEO DIGNO Y DE CALIDAD

El mundo del trabajo ha sido siempre objeto de especial dedicación, por ello deseamos impulsar el empleo decente, digno, como fuente de desarrollo y bienestar de las familias. Promoveremos con fuerza una política regional de empleo, la cual debe estar directamente ligada con la Estrategia Regional de Desarrollo, sectores productivos, educación y capacitación. Para ello, es necesario articular la política de empleo con el Servicio Nacional de Capacitación (SENCE), para que los recursos de capacitación se enfoquen en las necesidades reales de los sectores productivos y de servicios.

3. COHESIÓN SOCIAL

Desde la perspectiva del desarrollo del presente programa entendemos a la cohesión social “como aquel espacio que nos permite sentirnos parte de una comunidad, aceptar las reglas que la rigen y valorarla como algo importante, y así como valoras en términos generales a ese todo, entonces te sientes cómodo, solidario, empático y corresponsable con lo que le pasa a la gente de esa comunidad” (Tironi, 2010). De esta manera en la prioridad de nuestras acciones, se refleja en el reconocimiento y puesta en valor de un sentimiento de pertenencia y de aceptación de las reglas y valores entre las y los integrantes de nuestra comunidad regional y la capacidad, a partir de las particularidades e identidades de nuestro territorio, para generar condiciones para que todos tengan igualdad de oportunidades para acceder a servicios y para alcanzar el cumplimiento efectivo de los derechos en todos los ámbitos. Para una adecuada comprensión de la cohesión social, como lineamiento de trabajo, se requiere entender como un fenómeno complejo, pero muy importante para la salud de las democracias, por lo cual la participación ciudadana por medio de diversos mecanismos es clave para su implementación, de ahí que sea relevante contar con el desarrollo de políticas públicas regionales que promuevan y fortalezcan la cohesión social, por ejemplo a través de instrumentos para medir las diferentes dimensiones que integran la cohesión social: datos regionales que nos permitan identificar el nivel de igualdad económica, integración social, el capital social o los vínculos sociales, y así tener claro cuál de esas dimensiones debe fortalecerse y poder identificar las mejores estrategias para alcanzar un mayor nivel de cohesión.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

a) CREAR UNA “CONSEJO O COMITÉ PARA LA COHESIÓN SOCIAL”

El objetivo de este Consejo es asesorar al Gobernador Regional, en la elaboración de un plan que fortalezca el aporte de la política social a la cohesión social en Biobío, identificando, a nivel de recomendaciones, las principales iniciativas que es posible impulsar desde el gobierno regional en conjunto con instituciones gubernamentales (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) en su rol de coordinador de la política social nacional).

b) FORTALECER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

La incorporación de la perspectiva de género tiene una incidencia estratégica para contribuir al logro del desarrollo donde mujeres y hombres ejerzan sus derechos y participen equitativamente en el proceso del desarrollo y en la distribución de los beneficios derivados del mismo y con ello se logre el crecimiento y desarrollo de una Región de manera sostenible.

c) FORMULAR PLAN REGIONAL DE CUIDADOS

Se propone, en base a experiencia nacional e internacional, reenfocar a una nueva mirada que organice el conjunto de acciones que la sociedad lleva a cabo para procurar el desarrollo integral y el bienestar cotidiano de quienes se encuentran en situación de dependencia. Además, es importante subrayar que los Cuidados generan un campo laboral estratégico, en crecimiento y de alta demanda. Puede ser un sector que genere empleo y por lo tanto un componente relevante del Plan.

d) DESARROLLAR ACUERDO TRANSVERSAL POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Promover y articular un gran acuerdo regional, por medio de redes y servicios que permitan disminuir la falta de servicios para apoyar a las familias en el cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes.

e) FORTALECIMIENTO Y OPCIÓN POR UNA DEMOCRACIA AMPLIA

Proponemos comprender Democracia como una forma de vida donde las personas y comunidades pueden gozar del bienestar presente y proyectar con confianza y optimismo una sociedad mejor para el futuro haciendo uso responsable del poder que por derecho recae en ellas y ellos.

f) DESARROLLAR ACCIONES POR EL TRABAJO COMO CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD

Una de las mayores contradicciones del Modelo liberal y la Economía (sociedad) de Mercado es que miles de hombres y mujeres viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema a pesar de trabajar. En ese escenario resulta irónico y violento esperar que el Trabajo se desarrolle en un contexto de colaboración y armonía, en búsqueda de objetivos comunes y con trabajadoras/es comprometidos con la misión de las Empresas.



g) FORTALECER LOS PROCESOS QUE PERMITAN IMPULSAR LA DIGNIDAD EN EL VIVIR EN COMUNIDAD

La propuesta de trabajo se centra en aquellos aspectos de mayor sensibilidad y considerados además como pilares básicos en otorgar mejores condiciones de dignidad a las personas de nuestra Región, de forma de hacerlos sentir parte del crecimiento y desarrollo regional.

h) ESTABLECER UN PLAN DE INVERSIÓN EN TERRITORIOS POSTERGADOS

Nuestra propuesta de trabajo reconoce en el Desarrollo Económico Local, la caracterización territorial, promoción de identidades locales y el fortalecimiento municipal, como el camino a recorrer que nos permita evitar centralizaciones regionales y acercar recursos en iniciativas de inversión que mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos de nuestra Región.

i) DESARROLLAR PLAN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EQUIDAD

Una sociedad cohesionada es entonces aquella que busca el bienestar de todas las personas, combate la exclusión y la marginación, crea sentido de pertenencia, promueve la confianza y ofrece oportunidades de movilidad social. De ahí que la cohesión social sea clave para el desarrollo de las sociedades, para la estabilidad política y la misma democracia.

4. CALIDAD DE VIDA

Tenemos la convicción que la calidad de su vida se expresa en la vida cotidiana en el acceso a una vivienda y barrio de calidad, movilidad y menores tiempos de viaje, espacios públicos y áreas verdes, seguridad y buenas relaciones con sus vecinos, un medio ambiente limpio o el derecho a participar en las decisiones de su entorno.

Todas estas condiciones dependen de la capacidad de garantizar el acceso equitativo a bienes públicos, aquellos bienes que no dependen del mercado sino de las políticas públicas.

Desde esta mirada, las propuestas aquí contenidas contribuyen a tener una nueva visión en el diseño e implementación de políticas urbanas con una perspectiva multisectorial e integrada. Los avances en calidad de vida y equidad urbana requieren ser medidos y monitoreados, a fin de evaluar la efectividad de las políticas públicas urbanas y territoriales para generar bienestar en la población. Sin esta condición, los avances legales e institucionales en materia de descentralización, participación ciudadana, gestión del suelo, planificación urbana o financiamiento de infraestructuras, no se traducirán en ciudades más justas y sustentables. Esta forma de evaluar los avances en políticas urbanas también es fundamental para fortalecer la democracia y la participación, pues apuntan a generar ciudadanos empoderados con información pública que les permite evaluar los compromisos y participar con propuestas informadas.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

a) MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

El desplazamiento de las ciudadanas y ciudadanos en las ciudades y territorios en forma segura, inclusiva y sostenible, lo entendemos como un derecho. El objetivo de este campo de acción es procurar una mayor integración de los territorios, mejorar la conectividad productiva y de las personas para reducir los costos logísticos y aumentar las oportunidades del espacio económico de la Región.

b) CIUDADES Y TERRITORIOS

El objetivo de este lineamiento es procurar un enfoque dirigido a mejorar las ciudades regionales, desde diferentes ámbitos de actuación, con la principal meta de mejorar la calidad de vida urbana de las personas.

c) SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO Y SUS CIUDADES

El objetivo de este campo de acción es procurar una visión de ciudad frente a los desafíos del cambio climático y la presión sobre los ecosistemas.

d) PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

El objetivo de este campo de acción es poner en valor la historia, la cultura y las tradiciones que componen el acervo de ser habitante del Biobío.

e) FORTALECER EL PLAN REGIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES DEL BIOBÍO (DEPORTES)

Este campo de acción pretende aumentar la actividad física de los habitantes con el objeto de mejorar su calidad de vida y prevenir enfermedades derivadas del sedentarismo.

f) PROGRAMA REGIONAL DE BIENESTAR ANIMAL (MASCOTAS)

Este programa tiene por objeto promover la tenencia responsable de mascotas a través de implementar esterilizaciones e identificación de animales de compañía, promover la educación sobre los cuidados y la normativa vigente, así como la impulso a la adopción.



3.2 ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030

Lineamiento estratégico N° 1: Bienestar y condiciones sociales

Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

- Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales; Alcanzar el desarrollo integral de todos los habitantes de la región, mediante la generación de condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales para su bienestar.
- Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores; Integrar plenamente al desarrollo a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.
- Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales; Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.
- Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad; Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

Lineamiento estratégico N° 2: Creación de valor

Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

- Inversión privada y pública; Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orientándose preferentemente a promover proyectos altamente sinérgicos y con fuerte impacto en la generación de valor agregado.
- Asociatividad y encadenamientos productivos; Fomentar la creación y crecimiento de los proyectos asociativos y los encadenamientos productivos.
- Productividad; Aumentar la productividad de los factores de producción, para aumentar la competitividad y mejorar la sustentabilidad de las empresas.
- Innovación y emprendimiento; Desarrollar una cultura innovadora y emprendedora en la población regional, poniendo énfasis en el desarrollo de la ciencia, la investigación aplicada y la innovación tecnológica, que permitan desarrollar nuevos productos y acceder a nuevos mercados.
- Energía y recursos naturales; Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.
- Internacionalización; Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante el acceso a mercados externos y el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías.

Lineamiento estratégico N° 3: Capital humano, social y cultural

Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

- Capital Humano; Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.



- Atracción y retención de talentos; Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la inserción de profesionales y trabajadores calificados, regionales, nacionales e inmigrantes y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas a escala global.
- Capital social; Incrementar el capital social, mediante el apoyo a las organizaciones y la promoción de acuerdos que permitan avanzar hacia visiones comunes en pos del desarrollo regional.
- Identidad; Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.
- Estilos de vida saludable; Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Lineamiento estratégico N° 4: Ciudad y territorio

Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

- Gobernanza urbana/ metropolitana y territorial; Fortalecer la gobernanza urbana, metropolitana y territorial, mediante buenas prácticas de planificación y gestión, mecanismos de participación y colaboración, para favorecer la calidad de vida de las personas y la competitividad global de la región.
- Calidad de vida en ciudades y territorios; Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal.
- Ciudades y territorios colaborativos y competitivos; Implementar un sistema territorial y de ciudades colaborativo, competitivo, inteligente, sustentable, inclusivo y creador de valor.
- Sustentabilidad y entorno; Promover una relación sustentable de ciudades y territorios con su entorno natural.

Lineamiento estratégico N° 5: Infraestructura

Potenciar la infraestructura de conectividad regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte, energía y red logística de amplia cobertura, robusta y eficiente, que dé soporte a la competitividad; dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos

- Planificación integral de la infraestructura; Fortalecer los procesos de planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones, con el propósito de dar respuestas adecuadas a las exigencias del desarrollo regional.
- Multimodalidad del transporte; Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.
- Suministro sustentable y equitativo del agua; Favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.
- Generación y transmisión sustentable de la energía; Fomentar la generación, transmisión y distribución sustentable de energía en la región con énfasis en la incorporación de energías renovables y limpias, apoyar los procesos productivos y resguardar un suministro estable, seguro y equitativo de energía en el territorio regional.



Lineamiento estratégico N° 6: Logística

Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso de las personas y el territorio, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

- Sistema logístico integrado; Desarrollar un sistema logístico integrado para el conjunto de la región, fortaleciendo los procesos de planificación y de ejecución de iniciativas vinculadas al sector.
- Nodos de desarrollo logístico y comercio exterior; Definir y potenciar nodos de desarrollo logístico y comercio exterior, con el fin de proyectar a la región en mercados internacionales y constituirse como una plataforma relevante para la macro zona sur del país.
- Logística aeroportuaria; Fortalecer el desarrollo de la logística aeroportuaria, así como su conectividad con la red logística nacional.
- Servicios logísticos y comercio exterior; Fomentar los servicios logísticos y de apoyo al comercio exterior.

Lineamiento estratégico N° 7: Gestión Pública y comunidad

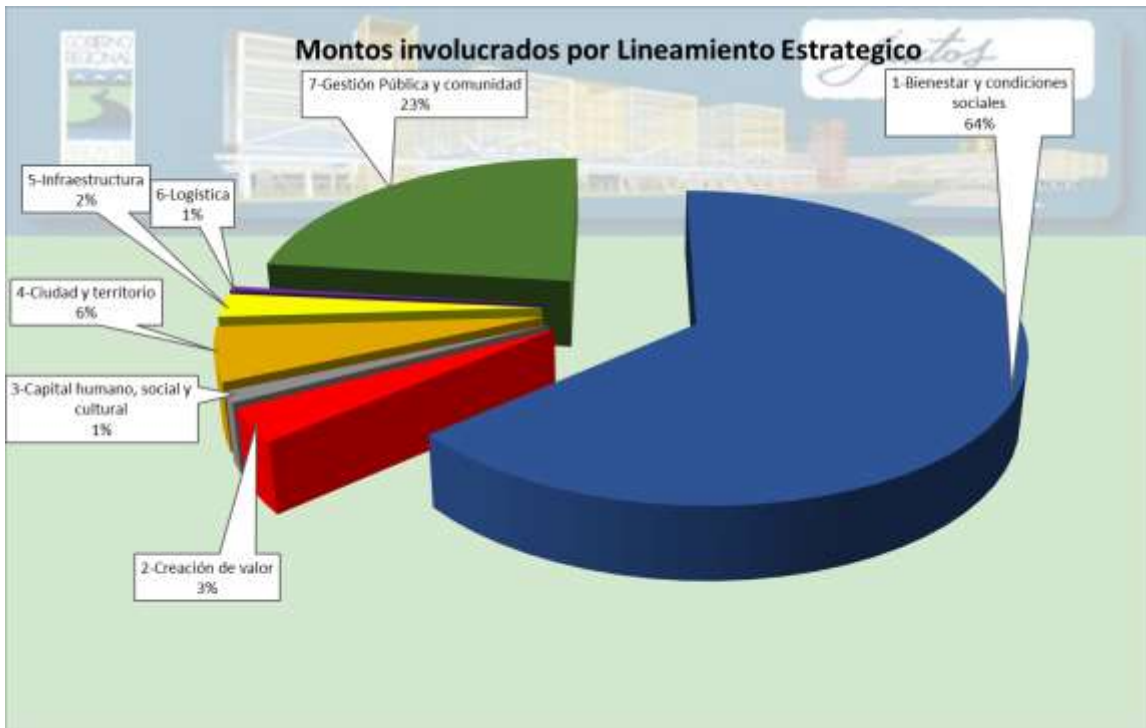
Fortalecer una gestión pública regional sustentable, participativa, democrática y descentralizada, para adecuarla a los desafíos del desarrollo y las exigencias de la sociedad civil.

- Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente; Incrementar una gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente, basada en principios de probidad, transparencia y control ciudadano.
- Gestión de riesgos de desastres y cambio climático; Formular e implementar políticas y mecanismos de gestión de riesgos de desastres y de mitigación de los efectos del cambio climático en la región incorporando activamente a la ciudadanía.
- Participación ciudadana; Promover los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.
- Asociatividad; Acrecentar el capital social y la asociatividad, como base para el fortalecimiento de la gobernanza democrática regional y la inclusión de la diversidad de actores e identidades presentes.
- Educación ciudadana; Promover la formación y educación ciudadana, en todos los niveles de la sociedad regional.
- Seguridad ciudadana; Fortalecer la seguridad ciudadana, colaborando en la modernización de los sistemas de prevención del delito y apoyando a las organizaciones de la comunidad para mejorar sus mecanismos de seguridad y alerta.



VINCULACIÓN ERD 2015-2030 CON EL ARI 2024

Lineamientos/ Objetivos	Solicitado 2024
1-Bienestar y condiciones sociales	2.162.609.233.238
1.1. Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales: Alcanzar el desarrollo integral de	1.879.094.288.418
1.2. Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores: Integrar plenamente al de	14.331.377.810
1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales: Integrar plenamente al desarrollo a lo	265.778.252.834
1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad: Alcanzar condiciones medio ambientales y	3.405.314.176
2-Creación de valor	116.634.635.325
2.1. Inversión privada y pública: Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orie	64.316.355.700
2.2. Asociatividad y encadenamientos productivos; Fomentar la creación y crecimiento de los proyecto	12.092.264.165
2.3. Productividad: Aumentar la productividad de los factores de producción, para aumentar la compet	8.622.320.285
2.4. Innovación y emprendimiento: Desarrollar una cultura innovadora y emprendedora en la población	20.561.777.611
2.5. Energía y recursos naturales: Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el us	10.639.318.081
2.6. Internacionalización: Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante e	402.599.483
3-Capital humano, social y cultural	39.722.027.868
3.1. Capital humano: Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el	11.858.418.832
3.2. Atracción y retención de talentos: Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la i	3.748.496.766
3.3. Capital social: Incrementar el capital social, mediante el apoyo a las organizaciones y la prom	27.665.284
3.4. Identidad: Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, mate	8.382.320.336
3.5. Estilos de vida saludable: Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desar	15.705.126.650
4-Ciudad y territorio	191.374.517.861
4.1. Gobernanza urbana/ metropolitana y territorial: Fortalecer la gobernanza urbana, metropolitana	101.839.712.082
4.2 Calidad de vida en ciudades y territorios: Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y te	62.652.382.173
4.3. Ciudades y territorios colaborativos y competitivos: Implementar un sistema territorial y de ci	15.012.096.906
4.4 Sustentabilidad y entorno: Promover una relación sustentable de ciudades y territorios con su e	11.870.326.700
5-Infraestructura	83.602.164.826
5.1. Planificación integral de la infraestructura: Fortalecer los procesos de planificación integral	25.671.781.217
5.2. Multimodalidad del transporte: Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalida	36.842.015.200
5.3. Suministro sustentable y equitativo del agua Favorecer un suministro sustentable y equitativo d	16.463.821.609
5.4. Generación y transmisión sustentable de la energía: Fomentar la generación, transmisión y distr	4.624.546.800
6-Logística	16.350.309.000
6.1. Sistema logístico integrado: Desarrollar un sistema logístico integrado para el conjunto de la	4.686.313.000
6.3. Logística aeroportuaria: Fortalecer el desarrollo de la logística aeroportuaria, así como su co	11.663.996.000
7-Gestión Pública y comunidad	781.192.824.622
7.1. Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente: Incrementar una gestión pública region	40.399.322.493
7.2. Gestión de riesgos de desastres y cambio climático: Formular e implementar políticas y mecanis	1.520.564.000
7.3. Participación ciudadana: Promover los espacios de participación ciudadana en la gestión pública	4.448.847.617
7.4. Asociatividad: Acrecentar el capital social y la asociatividad, como base para el fortalecimien	885.017.000
7.5. Educación ciudadana: Promover la formación y educación ciudadana, en todos los niveles de la so	706.857.375.287
7.6. Seguridad ciudadana: Fortalecer la seguridad ciudadana, colaborando en la modernización de los	27.081.698.225
Total general	3.391.485.712.740





3.3 CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

Una de las directrices en la elaboración del presente instrumento es respetar e incorporar los compromisos asumidos tanto por el Gobierno Regional como por los Ministerios en las carteras plurianuales respectivas.

Es importante antes mencionar que los Convenios de Programación en su definición son acuerdos formales entre uno o más gobiernos regionales y uno o más ministerios, que definen las acciones relacionadas con los proyectos de inversión que ellos concuerdan en realizar dentro de un plazo determinado. También se puede definir como Un acuerdo de financiamiento entre dos o más instituciones financieras, tales como Ministerios, Municipalidades y Gobiernos Regionales y que tiene como fin el aunar recursos para el logro de un objetivo de alto interés regional y cuya finalidad es promover lo siguiente:

- Articulación y Coordinación de las Inversiones Públicas.
- Equidad Territorial.
- Coherencia con Estrategia Regional de Desarrollo.

3.3.a Gobierno Regional del Biobío – Carabineros de Chile

El objeto del convenio es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para mejorar la infraestructura y las capacidades operativas de Carabineros de Chile, con el fin de incrementar los niveles de seguridad para el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan la región.

Firmado en mayo de 2022, con una duración de 5 años y una inversión total de **M\$ 75.754.768**, de los cuales **M\$50.136.500**, serán aportados por Carabineros de Chile y **M\$25.618.268**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	5	Total
Gobierno Regional	3.618.268	6.250.000	6.700.000	3.800.000	5.250.000	25.618.268
Carabineros de Chile	12.136.500	13.150.000	13.300.000	5.550.000	6.000.000	50.136.500
Total	15.754.768	19.400.000	20.000.000	9.350.000	11.250.000	75.754.768

**3.3.b Gobierno Regional del Biobío – Empresa Ferrocarriles del Estado (EFE)**

El objeto del convenio es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para desarrollar estudios básicos, estudios de prefactibilidad, estudios de factibilidad y/o ejecutar iniciativas de inversión en infraestructura ferroviaria, con el fin de incrementar la seguridad de los servicios, mejorar la calidad de la infraestructura y de servicio en las estaciones, así como también expandir, profundizar el sistema Biotren y los servicios regionales e interurbanos y mejorar la infraestructura ferroviaria para el desarrollo del transporte de carga, de modo que permitan incrementar el bienestar de las personas en las ciudades, así como también fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, desarrollando un sistema logístico integrado para el conjunto de la región.

Firmado en marzo de 2022, con una duración de 5 años y se ha estimado una inversión total de **M\$60.378.000**, de los cuales **M\$36.902.800**, serán aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y **M\$23.475.200**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	5	Total
Gobierno Regional	700.000	6.523.200	6.946.800	5.281.200	4.024.000	23.475.200
EFE	974.000	12.363.800	16.751.000	6.064.000	750.000	36.902.800
Total	1.674.000	18.887.000	23.697.800	11.345.200	4.774.000	60.378.000

3.3.c Gobierno Regional del Biobío – Ministerio de Obras Públicas

El objeto del convenio, es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para desarrollar estudios básicos, diseñar, conservar, mejorar y construir infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria, de mejoramiento de Borde Costero y Lacustre, de apoyo a la pesca, de gestión del Recurso Hídrico, de Abastecimiento de agua potable en sectores rurales y de saneamiento de aguas lluvia, que contribuyan al desarrollo de la Región del Biobío y permitan mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, integrar el desarrollo de los territorios rurales y favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional.

Firmado en marzo de 2022, con una duración de 5 años y se ha estimado una inversión total de **M\$148.123.883**, de los cuales **M\$95.741.516**, serán aportados por el Ministerio de Obras Públicas y **M\$52.382.367**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	5	Total
Gobierno Regional	760.897	8.093.460	16.238.010	14.790.000	12.500.000	52.382.367
MOP	5.525.196	15.261.593	22.186.486	26.652.991	26.115.250	95.741.516
Total	6.286.093	23.355.053	38.424.496	41.442.991	38.615.250	148.123.883

**3.3.d Gobierno Regional del Biobío – I. Municipalidad de Los Ángeles**

El objeto del convenio es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para Fortalecer los equipos de mantención de caminos y ejecutar obras de mantención y conservación de caminos en zonas rurales de la comuna de Los Ángeles, con el fin de integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales mediante la mantención de la infraestructura vial a cargo del municipio.

Firmado en mayo de 2022, con una duración de 4 años y se ha estimado una inversión total de **M\$4.976.884**, de los cuales **M\$1.929.851**, serán aportados por la Municipalidad de Los Ángeles y **M\$3.047.033**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	Total
Gobierno Regional	689.430	693.523	785.730	878.350	3.047.033
Municipalidad de Los Ángeles	-	643.284	643.284	643.283	1.929.851
Total	689.430	1.336.807	1.429.014	1.521.633	4.976.884

3.3.e Gobierno Regional del Biobío – Policía de Investigaciones de Chile (PDI)

El objeto del convenio es coordinar las acciones y materializar las iniciativas de inversión que se mencionan en el presente convenio, para impulsar y fortalecer las capacidades operativas de la PDI en la Región del Biobío, a través de mejoras a la infraestructura, la incorporación de equipos y equipamiento con tecnología de última generación, conforme a las políticas y planes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, lo que permitirán abordar de mejor manera los desafíos de brindar seguridad a los habitantes de dicha región.

Asimismo, en el marco de sus fines y facultades legales, las partes manifiestan su voluntad de adoptar los acuerdos y decisiones que permitan fortalecer su coordinación y asociación, en actividades tales como, seminarios, pasantías nacionales e internacionales, encuentros de formación de recursos humanos, actividades de capacitación, en beneficio de la seguridad pública y del desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la Región del Biobío.

Firmado en abril de 2023, con una duración de 6 años y se ha estimado una inversión total de **M\$112.571.274**, de los cuales **M\$77.870.861**, serán aportados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y **M\$34.700.413**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	5	6	Total
Gobierno Regional	13.077.101	1.256.312	3.200.000	2.667.000	2.700.000	1.800.000	34.700.413
Policía de Investigaciones	0	11.022.900	26.205.800	27.410.591	11.754.736	1.476.834	77.870.861
Total	13.077.101	22.279.212	29.405.800	30.077.591	14.454.736	3.276.834	112.571.274



3.3.f Gobierno Regional del Biobío – ESSBIO

El convenio tiene por objeto promover los intercambios entre la Empresa de Servicios Sanitarios ESSBIO S.A y el Gobierno Regional, en materias de mutuo interés, a partir de la misión y los objetivos que les son propios, y, especialmente, en la Gestión de Proyectos en las áreas técnica y administrativa para la inspección técnica de los estudios, diseños y obras, en adelante "los Proyectos" de agua potable y de saneamiento de la región del Biobío, en las etapas de prefactibilidad, diseño y ejecución de obras destinadas a cubrir las necesidades generadas por la extensión de los sectores poblados, dentro y fuera del territorio operacional (TO) de la empresa y, en sectores y localidades rurales e insulares de la Región.

Convenio de Colaboración con la Universidad del Biobío:

El objeto del convenio es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para desarrollar un Parque Urbano, Fortalecer el desarrollo de las Ciencias, la Tecnología y la Vinculación con el Medio de la Universidad del Bío-Bío, única universidad estatal de la región, con el fin de desarrollar la ciencia, la investigación aplicada y la innovación tecnológica y de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la región.

Firmado en agosto de 2022, con una duración de 5 años y se ha estimado una inversión total de **M\$13.982.000**, de los cuales **M\$2.706.000**, aportados por la Universidad del Biobío y **M\$11.276.000**, por el Gobierno Regional, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3	4	5	Total
Gobierno Regional	700.000	3.476.000	2.000.000	2.950.000	2.150.000	11.276.000
UBB	60.000	368.000	505.000	745.000	1.028.000	2.706.000
Total	760.000	3.844.000	2.505.000	3.695.000	3.178.000	13.982.0



CONVENIOS APROBADOS POR CORE PENDIENTES DE FIRMA

Gobierno Regional – Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

El objeto del convenio, es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para desarrollar Programas, Estudios Básicos, Diseñar, Conservar, Mejorar y Construir Infraestructura Vial Urbana, Infraestructura para la movilidad de peatones y ciclos, y las medidas de gestión, control y desarrollo de sistemas para el transporte público, que contribuyan al desarrollo de la Región del Biobío y permitan mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, integrando el desarrollo de los territorios y favoreciendo la intermodalidad en el transporte, con una mirada resiliente y autosustentable.

En lo relativo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los proyectos que conforman el Convenio se enmarcan dentro de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, con el objeto de permitir la integración social urbana, garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos, revertir las actuales situaciones de segregación social urbana, fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades, incrementar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad universal.

Aprobado por CORE en agosto de 2022, se propone una duración de 7 años y se ha estimado una inversión total de **M\$ 479.901.722**, de los cuales **M\$207.601.011**, serán aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; **M\$156.148.481**, por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y **M\$116.152.230**, serán aportados por el Gobierno Regional del Biobío, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

AÑO	MINVU	MTT	GORE	TOTAL
(1) 2022	\$ -	\$ -	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000
(2) 2023	\$ 21.526.358	\$ 19.863.471	\$ 22.893.705	\$ 64.283.534
(3) 2024	\$ 51.562.657	\$ 27.561.002	\$ 19.906.916	\$ 99.030.575
(4) 2025	\$ 34.416.310	\$ 27.122.002	\$ 22.401.669	\$ 83.939.981
(5) 2026	\$ 34.898.610	\$ 27.074.002	\$ 22.975.956	\$ 84.948.568
(6) 2027	\$ 34.585.247	\$ 27.264.002	\$ 15.473.984	\$ 77.323.233
(7) 2028	\$ 30.611.829	\$ 27.264.002	\$ 8.200.000	\$ 66.075.831
TOTAL	\$ 207.601.011	\$ 156.148.481	\$ 116.152.230	\$ 479.901.722

Gobierno Regional del Biobío - Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El objeto del convenio, es aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para viabilizar la ejecución de proyectos habitacionales que, por condiciones y características del terreno, presentan déficit de financiamiento para ejecutar obras de Habilitación y Urbanización, no pudiendo postular a los llamados, contribuyendo entre otros, al cumplimiento del objetivo planteado por el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) y la política habitacional, para resolver parte del déficit habitacional en la región, con la finalidad de disminuir el tiempo promedio de espera para la concreción de los proyectos en un 50%.



Aprobado por CORE en octubre de 2022, se propone una duración de 4 años y se ha estimado una inversión total de **M\$360.369.350**, de los cuales **M\$322.178.586**, serán aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; y **M\$38.190.764**, serán aportados por el Gobierno Regional del Biobío, cuya programación inicial, en miles de pesos, es la siguiente:

	1	2	3 (Proyección)	4 (Proyección)	TOTAL
GORE	\$ 10.920.675	\$ 15.527.651	\$ 13.198.504	\$ 11.878.653	\$ 51.525.483
MINVU	\$ 4.198.897	\$ 3.673.717	\$ 3.936.307	\$ 3.936.307	\$ 15.745.228
TOTAL	\$ 15.119.572	\$ 19.201.369	\$ 17.134.811	\$ 15.814.960	\$ 67.270.711



4) ARI 2024:

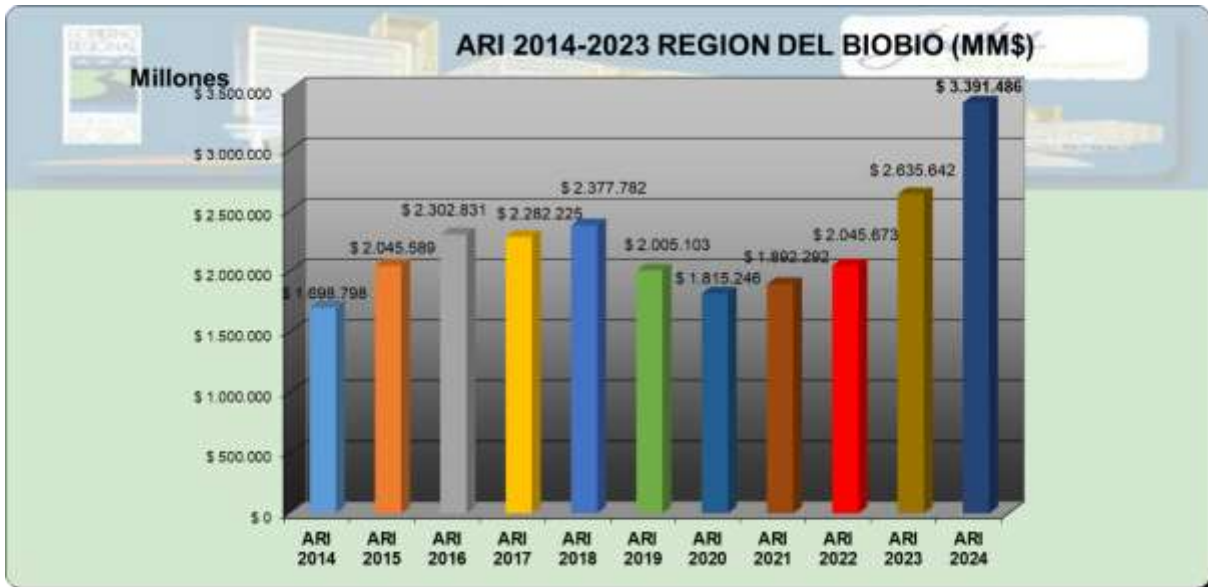
**ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
REGIÓN DEL BIOBÍO**



El Anteproyecto Regional de Inversiones 2024, fue elaborado a partir del mes de enero 2023 hasta el mes de Julio del presente año y formulado con la participación de 60 Servicios Públicos presentes en la región.

A partir de la información entregada por los servicios, se señala que el monto programado para la Región del Biobío asciende a la suma de MM\$ 3.391.486 (tres billones trescientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta y seis millones de pesos).

Gráfico N° 7: Evolución ARI 2014-2024





4.1 ARI 2024, EN EL CONTEXTO NACIONAL

En el contexto Nacional y en consideración a la información disponible de la plataforma chilendica (www.chileindica.cl), el Anteproyecto Regional de Inversiones de nuestra Región es el tercero más alto del país, luego de la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso, tal cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

REGIONES	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
	M\$	M\$	M\$
ARICA Y PARINACOTA	506.970.951	510.078.424	660.698.536
TARAPACA	637.604.324	767.041.937	735.220.336
ANTOFAGASTA	512.618.904	787.511.171	1.243.689.644
ATACAMA	477.858.076	632.868.074	755.749.710
COQUIMBO	984.800.085	1.378.818.479	1.557.594.620
VALPARAISO	2.171.245.344	3.519.353.761	3.814.259.433
OHIGGINS	752.786.383	1.002.210.343	1.187.216.637
MAULE	1.600.018.408	2.082.391.104	2.155.735.248
ÑUBLE	852.068.065	1.135.786.014	1.407.534.152
BIOBÍO	2.045.673.351	2.635.641.586	3.391.485.712
ARAUCANIA	1.855.955.343	2.264.992.843	2.612.350.407
LOS RIOS	808.917.841	740.592.631	1.037.237.851
LOS LAGOS	1.585.907.402	1.873.710.153	2.335.405.956
AYSEN	413.624.356	381.690.733	532.236.659
MAGALLANES	623.042.377	730.999.383	883.444.529
METROPOLITANA	7.268.418.694	9.339.902.081	9.820.501.272





4.2 ARI 2023: instituciones Públicas

En el siguiente cuadro, muestra los presupuestos por ministerio y sus respectivas reparticiones, desde el proceso ARI 2022 al ARI 2024.

MINISTERIO	INSTITUCIÓN	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
		PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)
M. de Agricultura	Comisión Nacional de Riego	5.561.181	5.062.724	7.038.628
	Corporación Nacional Forestal	S.I.	S.I.	S.I.
	Instituto de Desarrollo Agropecuario	15.025.449	20.183.502	19.844.000
	Subsecretaría de Agricultura	1.060.207	781.191	973.456
	Servicio Agrícola y Ganadero	260.000	237.000	926.079
M. de Defensa Nacional	Carabineros de Chile (*)			
	Dirección General de Aeronáutica Civil	2.361.828	5.050.937	6.619.523
M. de Economía	Corporación de Fomento de la Producción	4.188.978	7.593.254	5.784.401
	Instituto Nacional de Estadísticas	S.I.	S.I.	S.I.
	Servicio de Cooperación Técnica	3.148.171	2.977.666	2.401.250
	Instituto Nacional desarrollo sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	1.427.085	1.800.000	1.000.000
	Servicio Nacional de Turismo	543.347	771.748	662.074
	Servicio Nacional del Consumidor	44.007	80.470	S.I.
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	735.303	769.992	769.992
M. Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	14.908.897	15.201.058	18.654.929
M. Educación	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (*)			
	Dirección de Bibliotecas, Archivos Museos	S.I.	S.I.	S.I.
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	98.465.094	104.884.802	122.023.388
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	27.405.810	23.068.450	33.105.909
	Subsecretaría de Educación	387.722.626	412.442.656	717.428.125
M. Justicia	Gendarmería de Chile, Dirección Regional	S.I.	S.I.	S.I.
	Secretaría y administración general Ministerio de Justicia	S.I.	10.071.747	12.406.278
	Servicio de Registro Civil e Identificación	S.I.	S.I.	S.I.
	Servicio Nacional de Menores	16.558.616	1.425.348	1.610.293
M. de Medio Ambiente	Subsecretaría de Medio Ambiente	547.500	779.100	849.730



MINISTERIO	INSTITUCIÓN	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
		PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)
Ministerio de Minería	Servicio Nacional de Geología y Minería	S.I.	S.I.	S.I.
	Secretaría y Adm. Gral. Ministerio de Minería	S.I.	126.741	37.131
M. Obras Públicas	Admin Sistema de Concesiones	23.360.979	16.688.595	13.441.049
	Dirección de Arquitectura	107.732	158.277	100.000
	Dirección de Aeropuertos	1.550.881	7.264.359	9.683.775
	Dirección de Obras Hidráulicas	11.777.378	13.272.376	12.453.220
	Dirección Obras Portuarias	8.908.535	4.952.063	13.818.757
	Dirección Vialidad	105.336.873	112.263.891	211.023.736
	Servicios Sanitarios Rurales	10.179.481	15.370.788	7.258.689
	Dirección General de Aguas	120.000	120.000	333.422
M. Desarrollo Social	Corporación Nacional de Desarrollo indígena	1.497.000	1.438.343	1.756.750
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	5.958.314	7.111.052	6.822.908
	Instituto de la Juventud	110.300	84.406	77.395
	Seremi de Desarrollo Social	S.I.		
	Servicio Nacional de la Discapacidad	1.716.202	1.585.753	1.401.305
	Subsecretaría de Servicios Sociales		4.015.365	7.212.639
	Subsecretaría de la Niñez (*)		2.769.484	S.I.
	Servicio Nacional de la Mujer (*)			
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	2.317.115	2.841.679	4.196.896
M. de la Mujer y la equidad de género	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género	3.135.898	3.657.373	3.651.505
M. de Energía	Seremi de Energía	S.I.	S.I.	S.I.
M. de Relaciones Exteriores	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Promoción de Exportaciones	60.000	70.000	40.000
M. de Salud	Fondo Nacional de Salud	92.850.626	118.531.850	113.776.013
	Subsecretaría de Salud Pública	31.866.213	38.381.417	64.590.301
	Servicio de Salud Arauco	29.389.872	40.503.211	39.119.492
	Servicio de Salud Bio Bio	5.896.938	2.597.930	12.098.662
	Servicio de Salud Concepción	5.699.912	12.841.210	19.238.483
	Servicio de Salud Ñuble (*)			
	Subsecretaría de redes Asistenciales	S.I.	3.477.274	4.000.000
	Servicio de Salud Talcahuano	71.229.137	69.446.964	71.358.747
M. Trabajo y Previsión Social	Subsecretaría de previsión Social	163.516	189.079	170.808
	Instituto de Previsión Social	363.344.637	755.126.515	809.827.546
	Instituto de Seguridad Laboral	S.I.	12.940.656	S.I.
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	5.167.546	5.749.506	5.074.217
	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	110.543.506	130.710.127	147.530.313
	Subsecretaría del trabajo	50.690.500	35.774.000	32.817.000



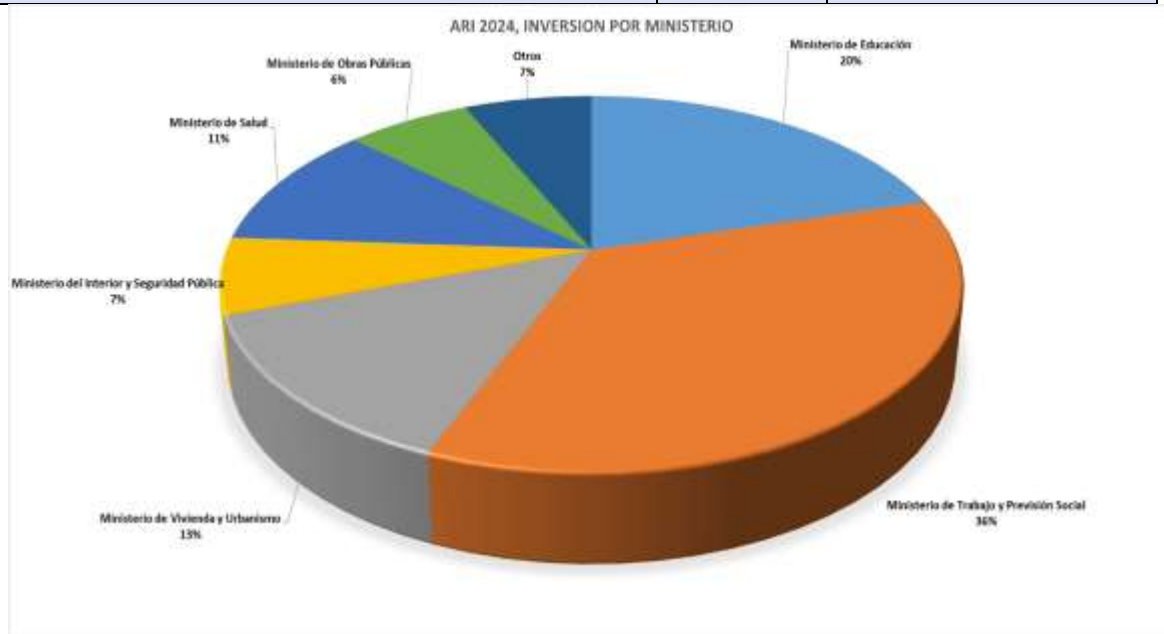
		ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
MINISTERIO	INSTITUCIÓN	PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)	PROGRAMADO (M\$)
M. Cultura, Artes y Patrimonio	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	3.640.000	3.640.000	3.157.899
M. del Deporte	Instituto Nacional del Deporte	3.759.911	2.424.460	2.367.085
M. Hacienda	Servicio Nacional de Aduanas	1.414.871	S.I.	S.I.
M. Transporte y Telecomunicaciones	Secretaría y Administración General de Transportes	27.145.811	58.298.830	95.620.813
	Programa Vialidad y Transporte urbano (SECTRA)	329.000	359.000	2.041.860
	Subsecretaría de Telecomunicaciones	8.915.138	13.798.695	2.480.488
M. de Vivienda y Urbanismo	SERVIU	331.831.658	294.518.939	426.868.104
	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	21.184.012	59.647.291	37.854.190
M. Bienes Nacionales	Seremi de Bienes Nacionales	S.I.	23.526	7.500
M. del Interior y Seguridad Pública	Delegación Presidencial, Provincia de Arauco (*)	54.287	S.I.	S.I.
	Delegación Presidencial, Provincia de Biobío (*)	2.500	S.I.	S.I.
	Delegación Presidencial Regional (*)	2.500	S.I.	S.I.
	Gobierno Regional del Biobío	82.922.353	119.007.088	161.028.186
	Servicio Nacional Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas	4.068.557	4.383.363	4.537.600
	Carabineros de Chile (*)	14.477.796	10.563.236	6.575.165
	Subsecretaría de Prevención del Delito	584.910	683.405	1.028.412
	Subsecretaría de Desarrollo Regional	37.035.995	37.821.897	47.603.729
M. Sec. General de Gobierno	Secretaría General de Gobierno	277.362	186.927	303.867
	TOTAL (M\$)	2.045.673.351	2.635.641.586	3.391.485.712

(*) Servicios que fueron transformados por ley



ARI 2024: Presupuesto por Ministerios

Ministerios	N° iniciativas	Presupuesto 2024
Ministerio de Agricultura	29	28.782.163.778
Ministerio de Bienes Nacionales	2	7.500.000
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	13	18.654.928.649
Ministerio de Defensa Nacional	3	6.619.523.000
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	75	21.467.892.928
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	34	10.617.717.376
Ministerio de Educación	126	872.557.422.052
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	9	14.016.570.938
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	10	3.651.505.461
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	12	3.157.898.766
Ministerio de Minería	2	37.131.165
Ministerio de Obras Públicas	139	268.112.647.682
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	40.000.000
Ministerio de Salud	72	324.181.698.081
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	23	1.030.421.883.467
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	17	100.143.161.067
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	160	464.722.294.479
Ministerio del Deporte	10	2.367.084.897
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	518	220.773.092.950
Ministerio del Medio Ambiente	9	849.729.571
Ministerio Secretaría General de Gobierno	3	303.866.433
	1.267	3.391.485.712.740





4.3 ARI 2024: INVERSIÓN PÚBLICA Y GASTO SOCIAL

El Gasto Público Social es uno de los mecanismos contables más utilizados internacionalmente para cuantificar la ejecución de acciones de política social por parte de un gobierno. Para asegurar la pertinencia y comparabilidad de este indicador, se siguen definiciones estándares del mismo. Así la definición de Gasto Público Social en Chile se enmarca en los lineamientos del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el cual se establecen estándares sobre la estructura, cobertura y base de valoración de las estadísticas fiscales.

Estos criterios permiten realizar una clasificación funcional del gasto, la que en nuestro país se ha implementado siguiendo las directrices de la OCDE, el FMI y la ONU. Así el gasto se puede dividir en: servicios públicos generales; defensa; orden público y seguridad; asuntos económicos; protección del medio ambiente; vivienda y servicios comunitarios; salud; actividades recreativas, cultura y religión; educación y; protección social.

En definitiva, el Gasto Público Social está asociado a las acciones y programas que benefician directamente a las personas y especialmente a las de menores recursos en las áreas de Salud, Educación, Vivienda y Pensiones o Subsidios.

En tanto que la **Inversión Pública** de Infraestructura y Equipamiento está asociada a los proyectos de inversión relacionados con la construcción de equipamientos al servicio de la comunidad, de calles y caminos, escuelas, consultorios y otros.

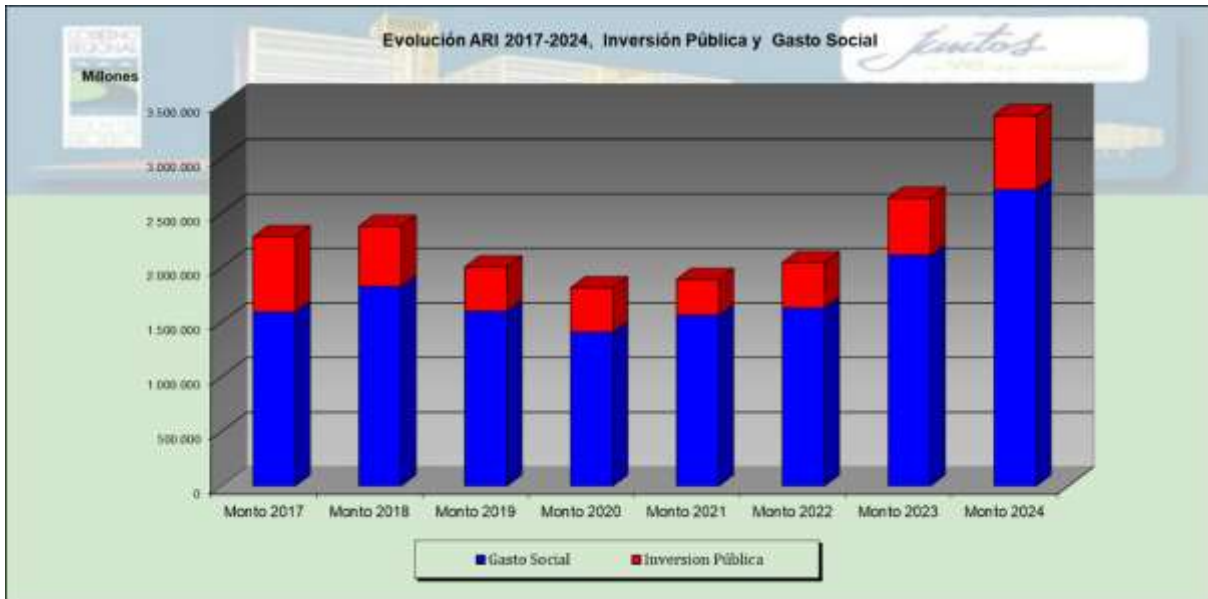
Dado lo anterior y de acuerdo a las instrucciones emanadas de la circular 24 de la SUBDERE, este indicador fue construido en base a los ítem presupuestarios vinculadas a las iniciativas cargadas por los servicios públicos en el sistema chileindica, esto es, las iniciativas ingresadas por el subtítulo 31 (estudios, proyectos y Programas), subtítulo 29 (Adquisición activos físicos no financieros) y subtítulo 33 (Transferencias de capital), fueron considerados como Inversión Pública y por ende el subtítulo 22, 23, 24 y 32 fueron considerados como Gasto público Social.

Tabla N° 12: ARI 2022-2024, según Tipo de Gasto

INICIATIVAS	ARI 2022		ARI 2023		ARI 2024	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
Gasto Social	1.629.230.659.835	408	2.113.307.263.230	332	2.713.502.044.416	449
Inversión Pública	416.442.691.330	562	522.334.322.879	834	677.983.668.324	818
	2.045.673.351.165	970	2.635.641.586.109	1.166	3.391.485.712.740	1.267

Fuente: www.chileindica.cl

Gráfico Nº 12: ARI 2012-2024, Inversión Programada por Tipo de Gasto.

Fuente: www.chileindica.cl

En el ARI 2024, el Gasto Social alcanza al 80% del total de las estimaciones de inversión, que incluyen subsidios, pensiones, atenciones de salud y programas sociales; contrastando con el 20 %, que corresponde a Inversión Pública, fundamentalmente obras de infraestructura y equipamiento, como lo son las obras viales, puentes, parques, hospitales, establecimientos educacionales, etc.

Gráfico Nº 13: ARI 2024 por tipo de gasto

Fuente: www.chileindica.cl



4.3.1 INVERSION PÚBLICA

Como se mencionó anteriormente, la inversión pública está relacionada con iniciativas de infraestructura pública o equipamiento social, como lo son la construcción de escuelas, caminos, hospitales o adquisición de maquinarias para los municipios, como lo son algunas provisiones del FNDR, como así también del Ministerio de Obras Públicas.

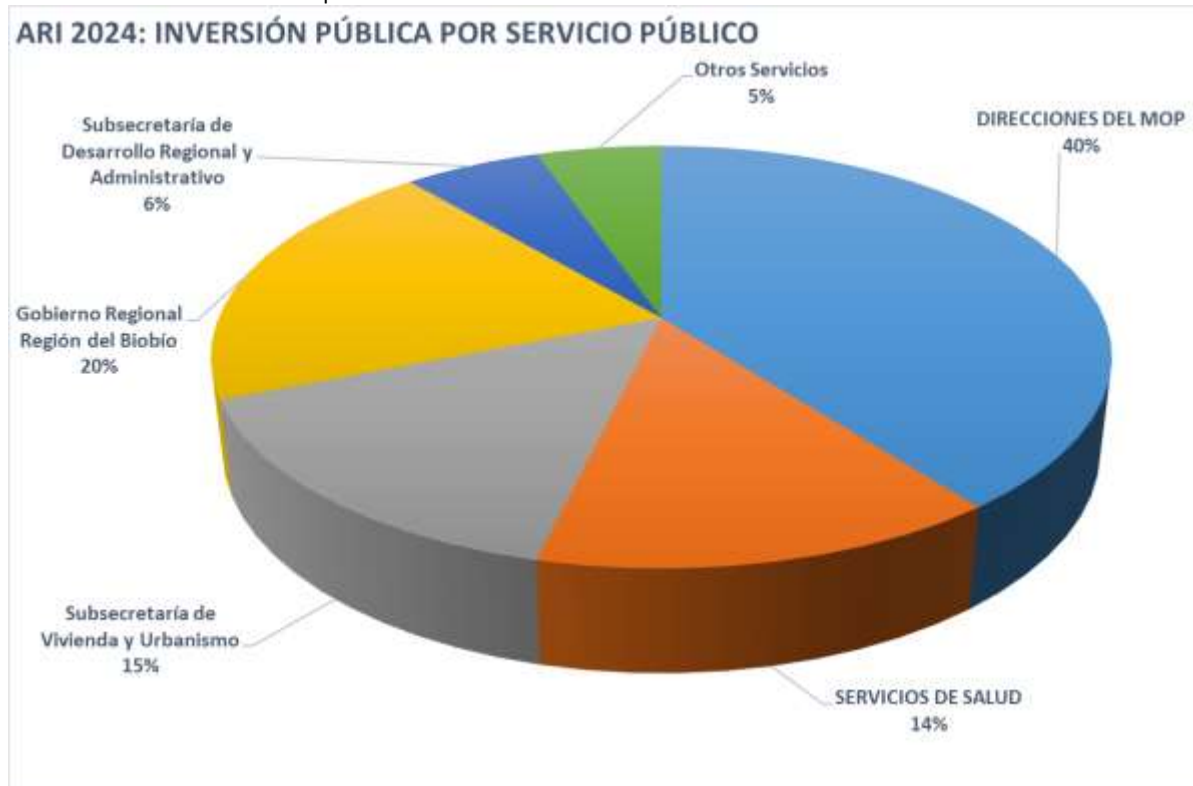
La gran diferencia de la inversión pública del gasto social, radica en las características mismas de las iniciativas, es decir su duración en el tiempo de ejecución, que por lo general obras de infraestructura duran más de un año presupuestario, además de su tangibilidad que está orientado a un bien de uso público y no directamente a las personas como lo es el Gasto Social.

Tabla Nº 16: Inversión Pública por Servicio Público Regional

Ministerios	N° iniciativas	Montos
Ministerio de Agricultura	5	4.670.918.324
Comisión Nacional de Riego	1	170.415.000
Instituto de Desarrollo Agropecuario	2	4.500.000.000
Servicio Agrícola y Ganadero	2	503.324
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	1	16.333.333
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	1	16.333.333
Ministerio de Defensa Nacional	2	650.502.000
Dirección General de Aeronautica Civil	2	650.502.000
Ministerio de Educación	10	19.640.173.377
Junta Nacional de Jardines Infantiles	2	5.392.503.527
Subsecretaría de Educación	8	14.247.669.850
Ministerio de Obras Públicas	139	268.112.647.682
Dirección de Aeropuertos	8	9.683.775.000
Dirección de Arquitectura	1	100.000.000
Dirección de Obras Hidráulicas	9	12.453.220.000
Dirección de Obras Portuarias	11	13.818.757.000
Dirección de Vialidad	78	211.023.736.000
Dirección General de Aguas	3	333.421.682
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	11	13.441.049.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	18	7.258.689.000
Ministerio de Salud	55	96.063.238.541
Servicio de Salud Arauco	15	39.119.492.000
Servicio de Salud Bio-Bio	21	12.098.662.000
Servicio de Salud Concepción	11	19.238.483.000
Servicio de Salud Talcahuano	8	25.606.601.541
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	10	4.325.611.000
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra	7	2.041.860.000
Secretaría y Administración General de Transportes	3	2.283.751.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	151	102.888.938.000
SERVIU Región del Biobío	54	65.034.748.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	97	37.854.190.000
Ministerio del Deporte	1	500.000.000
Instituto Nacional de Deportes	1	500.000.000
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	444	181.115.306.067
Carabineros de Chile	5	6.575.165.000
Gobierno Regional Región del Biobío	429	134.673.531.274
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	10	39.866.609.793
Total general	818	677.983.668.324

Del cuadro anterior, deja en evidencia los Ministerios con mayor ponderación o presupuesto, esto es, Ministerio de Obras Públicas, especialmente con la Dirección de Vialidad, Concesiones, Obras Hidráulicas; Ministerio del Interior (Gobierno Regional y SUBDERE), Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sector salud por la construcción de Hospitales, CESFAM entre otros.

Gráfico Nº 17: Inversión Pública por Servicio.



Al realizar un análisis por servicio público, queda de manifiesto que sólo 5 servicios públicos, concentran el 95 % de la Inversión Pública Regional.



4.3.2 GASTO PÚBLICO SOCIAL

Una de las particularidades del Gasto Social radica en que sus iniciativas están asociadas a acciones y programas que benefician directamente a las personas y especialmente a las de menores recursos en las áreas de Salud, Educación, Vivienda y Pensiones o Subsidios.

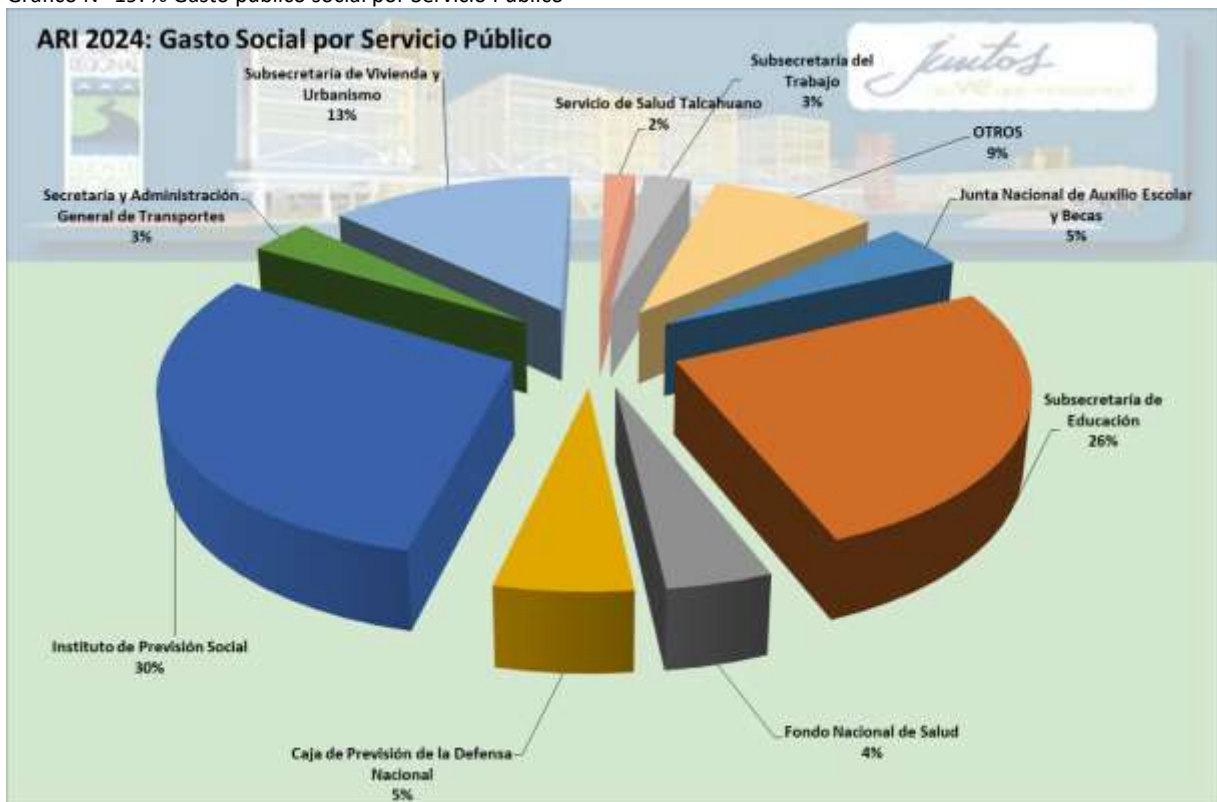
Tabla Nº 19: Gasto público social por institución publica

Ministerios	N° iniciativas	Montos
Ministerio de Agricultura	24	24.111.245.454
Comisión Nacional de Riego	1	6.868.213.413
Instituto de Desarrollo Agropecuario	15	15.344.000.000
Servicio Agrícola y Ganadero	4	925.575.872
Subsecretaría de Agricultura	4	973.456.169
Ministerio de Bienes Nacionales	2	7.500.000
Subsecretaría de Bienes Nacionales	2	7.500.000
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	12	18.638.595.316
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	12	18.638.595.316
Ministerio de Defensa Nacional	1	5.969.021.000
Dirección General de Aeronautica Civil	1	5.969.021.000
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	75	21.467.892.928
Corporación Nacional de Desarrollo indígena	27	1.756.749.750
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	7	6.822.907.896
Instituto Nacional de la Juventud	2	77.395.053
Servicio Nacional de la Discapacidad	16	1.401.305.416
Servicio Nacional del Adulto Mayor	11	4.196.896.293
Subsecretaría de Servicios Sociales	12	7.212.638.520
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	34	10.617.717.376
Corporación de Fomento de la Producción	15	5.784.401.000
Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	2	1.000.000.000
Servicio de Cooperación Técnica	10	2.401.250.000
Servicio Nacional de Turismo	3	662.074.376
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	4	769.992.000
Ministerio de Educación	116	852.917.248.675
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	15	122.023.387.951
Junta Nacional de Jardines Infantiles	4	27.713.405.090
Subsecretaría de Educación	97	703.180.455.634
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	9	14.016.570.938
Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia	5	12.406.278.000
Servicio Nacional de Menores	4	1.610.292.938
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	10	3.651.505.461
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	10	3.651.505.461
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	12	3.157.898.766
Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	12	3.157.898.766
Ministerio de Minería	2	37.131.165
Secretaría y Administración General Ministerio de Minería	2	37.131.165
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	40.000.000
Dirección General de Promoción de Exportaciones	1	40.000.000
Ministerio de Salud	17	228.118.459.540
Fondo Nacional de Salud	6	113.776.013.648
Servicio de Salud Talcahuano	2	45.752.145.000
Subsecretaría de Redes Asistenciales	1	4.000.000.000
Subsecretaría de Salud Pública	8	64.590.300.892



Ministerios	N° iniciativas	Montos
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	23	1.030.421.883.467
Caja de Previsión de la Defensa Nacional	2	147.530.312.657
Instituto de Previsión Social	8	809.827.546.000
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	7	5.074.217.063
Subsecretaría de Previsión Social	2	170.807.747
Subsecretaría del Trabajo	4	67.819.000.000
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	7	95.817.550.067
Secretaría y Administración General de Transportes	4	93.337.062.350
Subsecretaría de Telecomunicaciones	3	2.480.487.717
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	9	361.833.356.479
SERVIU Región del Biobío	9	361.833.356.479
Ministerio del Deporte	9	1.867.084.897
Instituto Nacional de Deportes	9	1.867.084.897
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	74	39.657.786.883
Gobierno Regional Región del Biobío	57	26.354.655.000
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Al	5	4.537.600.206
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	8	7.737.119.252
Subsecretaría de Prevención del Delito	4	1.028.412.425
Ministerio del Medio Ambiente	9	849.729.571
Subsecretaría del Medio Ambiente	9	849.729.571
Ministerio Secretaría General de Gobierno	3	303.866.433
Secretaría General de Gobierno	3	303.866.433
Total general	449	2.713.502.044.416

Gráfico Nº 19: % Gasto público social por Servicio Público





Al igual que la inversión pública, el gasto Social está concentrado principalmente en 9 Servicios Públicos, cuyos principales son, Subsecretaría de Educación, Instituto de Previsión Social, Subsecretaría de Vivienda y urbanismo entre otros, que aportan cerca del 91 % del Gasto Público Social Regional y por consiguiente, 47 instituciones aportan con el 9 % restante.

Es relevante resaltar el impacto y el aumento del presupuesto del sector Educación y sobre todo el Instituto de Previsión Social, dado el rol en la entrega de bonos en la pandemia, a través de transferencias corrientes al sector privado, como así también el pago de pensiones.

Una de las características del gasto público social, es que, por lo general, maneja presupuestos anuales, es decir deben ser gastado dentro del año presupuestario, de lo contrario son devueltos a la DIPRES.



5. ARI 2024: DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y COMUNAL

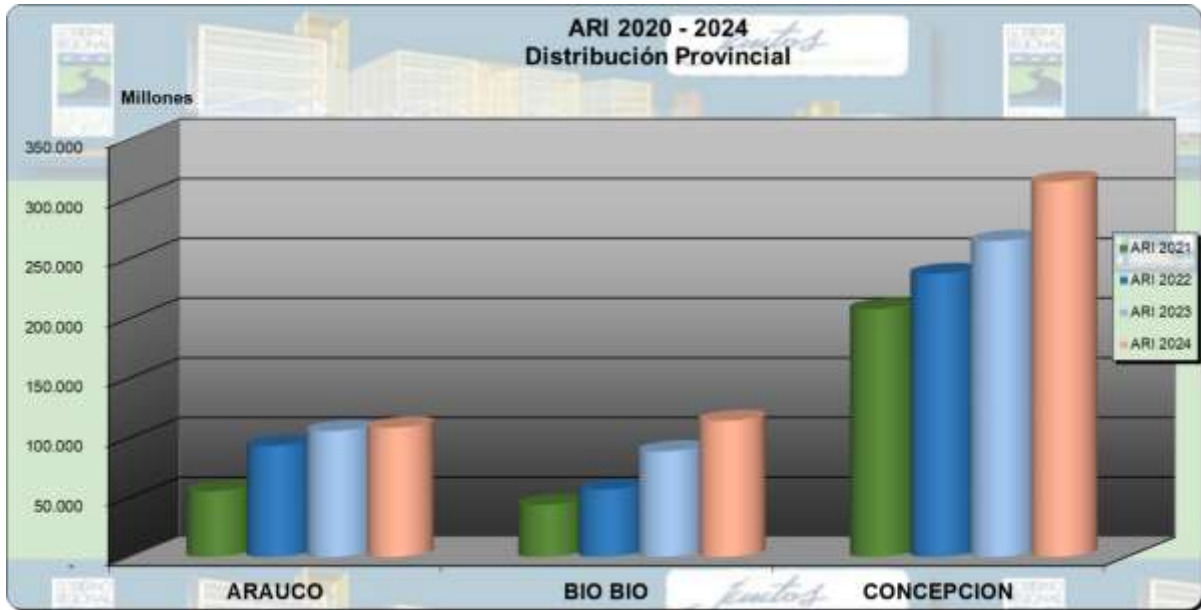


5.1 ANTECEDENTES GENERALES

Tabla N° 20: ARI 2021-2024

PROVINCIAS	ARI 2021	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
ARAUCO	54.989.605.457	92.839.742.283	105.412.888.415	108.098.877.344
BIOBIO	43.703.721.648	56.353.965.959	88.349.664.767	113.866.378.349
CONCEPCION	207.467.747.738	236.873.437.163	264.419.599.428	313.844.491.538
REGIONAL	1.586.131.401.892	1.659.606.205.760	2.177.459.433.499	2.855.675.965.509
TOTAL	1.892.292.476.735	2.045.673.351.165	2.635.641.586.109	3.391.485.712.740

Gráfico N° 21: Distribución Provincial



De la comparación de los montos ARI 2021 – 2024 de las provincias, se puede apreciar un AUMENTO en las iniciativas y los montos comprometidos para todas las provincias, producto de una mejora en la calidad de la información emitida por los sectores.

Es muy importante mencionar que las iniciativas que se encuentran con desglose territorial corresponden sobre el 91 % a inversión pública, es decir obras de infraestructura y equipamiento, casos inversos en iniciativas concernientes a Gasto Social, cuya información se presenta como regional.



5.2 PROVINCIA DE ARAUCO

La Provincia de Arauco está ubicada en un sector de pocas planicies, donde al oriente resalta la Cordillera de Nahuelbuta. Al oeste existe una serie de colinas y depresiones que bajan hacia el mar. También cuenta con un buen número de lagos y lagunas, donde destacan los lagos Lanahue y Lleu-lleu. Finalmente, cabe destacar la presencia de la Isla Mocha hacia el límite sur de la costa provincial.

El territorio Arauco está compuesta por siete comunas de la región, Lebu, Arauco, Curanilahue, Los Álamos, Cañete, Contulmo, Tirúa.



Tabla Nº 23: Distribución Comunal Provincial de Arauco

COMUNAS	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
ARAUCO	\$ 14.124.590.876	\$ 9.466.259.054	\$ 9.667.789.852
CAÑETE	\$ 5.616.447.345	\$ 6.785.238.772	\$ 7.691.779.141
CONTULMO	\$ 759.705.808	\$ 3.714.601.200	\$ 2.564.485.900
CURANILAHUE	\$ 14.334.646.492	\$ 13.051.272.439	\$ 8.948.489.161
LEBU	\$ 20.509.733.472	\$ 44.628.890.700	\$ 38.743.897.759
LOS ALAMOS	\$ 1.938.743.714	\$ 1.291.818.550	\$ 1.626.607.828
TIRUA	\$ 7.962.706.041	\$ 5.059.684.500	\$ 8.102.473.494
PROVINCIAL	\$ 27.593.168.535	\$ 21.415.123.200	\$ 30.753.354.209
Total general	\$ 92.839.742.283	\$ 105.412.888.415	\$ 108.098.877.344

Fuente: Planilla ARI 2024

Gráfico Nº 24: Distribución Comunal

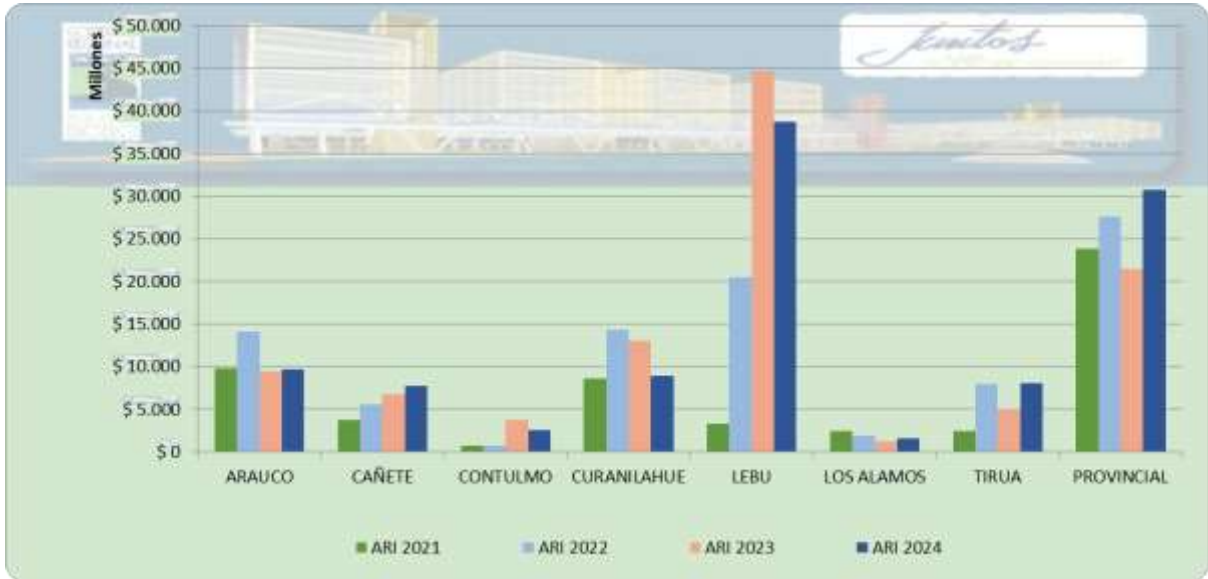


Tabla Nº 24: inversión Servicios Públicos en la Provincial de Arauco

	N° iniciativas	Solicitado año 2024
Ministerio de Agricultura	1	253.857
Servicio Agrícola y Ganadero	1	253.857
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	6	279.649.423
Corporación Nacional de Desarrollo indígena	5	125.486.750
Servicio Nacional del Adulto Mayor	1	154.162.673
Ministerio de Educación	2	278.239.450
Subsecretaría de Educación	2	278.239.450
Ministerio de Obras Públicas	26	35.145.683.000
Dirección de Aeropuertos	3	4.935.969.000
Dirección de Obras Hidráulicas	1	223.016.000
Dirección de Obras Portuarias	3	1.695.100.000
Dirección de Vialidad	13	21.193.552.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	3	6.896.061.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	3	201.985.000
Ministerio de Salud	15	39.119.492.000
Servicio de Salud Arauco	15	39.119.492.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	23	10.237.290.000
SERVIU Región del Biobío	9	6.905.421.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	14	3.331.869.000
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	106	23.038.269.614
Carabineros de Chile	2	123.874.000
Gobierno Regional Región del Biobío	103	19.585.037.114
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1	3.329.358.500
Total general	179	108.098.877.344



Provincia de Arauco: Presupuesto 2024 por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
FNDR	103	19.585.037.114
SECTORIAL	76	88.513.840.230
Total general	179	108.098.877.344



Provincia de Arauco: Presupuesto 2024 por tipo de gasto

TIPO DE GASTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
GASTO SOCIAL	10	1.217.649.423
INVERSIÓN PÚBLICA	169	106.881.227.921
Total general	179	108.098.877.344



**INICIATIVAS DE INVERSIÓN EMBLEMATICOS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO**

Servicio Responsable ARI	Nombre de la Iniciativa	COMUNA	Solicitado 2024
Servicio de Salud Arauco	NORMALIZACION HOSPITAL SANTA ISABEL DE LEBU	LEBU	27.581.572.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CAMINO CURANILAHUE - NACIMIENTO POR BAJO LOS RIOS	PROVINCIAL	6.398.847.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION CAMINOS COMUNIDADES INDIGENAS PROVINCIA DE ARAUCO Y BIOBIO	PROVINCIAL	6.333.473.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	CONCESIÓN RUTA 160, TRAMO TRES PINOS ACCESO NORTE A CORONEL (SISTEMA NUEVAS INVERSIONES)	PROVINCIAL	4.964.545.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL DE CAMINOS REGION DEL BIOBIO AÑO 2022 - 2024	PROVINCIAL	4.430.012.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA	TIRÚA	3.329.358.500
Dirección de Aeropuertos	MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO LAS MISIONES DE CAÑETE. VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO	CAÑETE	3.234.969.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTA P-721; P-722 SECTOR TIRUA - LONCOTRIPAY - LOS MAQUIS	TIRÚA	3.000.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION Y HABILITACIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL, LEBU	LEBU	2.538.865.200
Servicio de Salud Arauco	REPOSICION EQUIPO Y EQUIPAMIENTO RED HOSPITALARIA	PROVINCIAL	2.500.000.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	RUTA 160 TRAMO CORONEL TRES PINOS (INSPECCIÓN FISCAL)	PROVINCIAL	1.834.538.000
Servicio de Salud Arauco	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LEBU SUR	LEBU	1.833.334.000
Servicio de Salud Arauco	REPOSICION CESFAM ELEUTERIO RAMIREZ CURANILAHUE	CURANILAHUE	1.711.564.000
Servicio de Salud Arauco	REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	1.545.640.000
SERVIU Región del Biobío	REPOSICION PUENTE ARTURO PRAT, COMUNA DE CURANILAHUE	CURANILAHUE	1.518.663.000
Servicio de Salud Arauco	REPOSICION CESFAM DE CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	1.500.000.000
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLES LOS NOTROS, NAHUELBUTA Y MILLARA Y, CONTULMO	CONTULMO	1.454.704.000
Dirección de Obras Portuarias	CONSERVACION VIA DE NAVEGACION RIO LEBU	LEBU	1.159.990.000
Gobierno Regional Región del Biobío	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL SECTOR SUR, CAÑETE	CAÑETE	1.017.074.000
Dirección de Aeropuertos	CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO LOS PEHUENCHES DE LEBU, REGIÓN DEL BIOBÍO	LEBU	1.000.500.000
Gobierno Regional Región del Biobío	REPOSICION MAQUINARIAS CONSERV. CAMINOS BÁSICOS DIR. DE VIALIDAD BIOBIO PROVINCIA DE ARAUCO	PROVINCIAL	1.000.000.000
SERVIU Región del Biobío	HABILITACION CIRCUITO DE ACCESO A CERRO COLO COLO, ARAUCO	ARAUCO	1.000.000.000
SERVIU Región del Biobío	CONSTRUCCION RED DE CICLOVIAS DE LEBU	LEBU	1.000.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	REPOSICION LICEO JOSÉ DE LA CRUZ MIRANDA, CAÑETE	CAÑETE	985.598.000
Servicio de Salud Arauco	NORMALIZACION HOSPITAL DE LA CIUDAD DE ARAUCO	ARAUCO	950.000.000
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION EJE CIVICO CURANILAHUE	CURANILAHUE	841.582.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION FMB ASENTAMIENTO RICARDO LAGOS, CURANILAHUE	CURANILAHUE	823.041.352
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, TUBUL COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	803.282.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL LLICO, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	800.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANIT. INTEGRAL SAN JOSE COLICO, CURANILAHUE	CURANILAHUE	800.000.000
Dirección de Aeropuertos	CONSERVACION AERÓDROMO LEQUECAHUE DE TIRÚA, REGIÓN DEL BIOBÍO	TIRÚA	700.500.000
Gobierno Regional Región del Biobío	RESTAURACION CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS	LOS ÁLAMOS	687.990.600
SERVIU Región del Biobío	CONSTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTO MAYOR, LEBU	LEBU	657.257.000
Gobierno Regional Región del Biobío	ADQUISICION MOTONIVELADORA Y CAMIONES;TOLVA, ALJIBE Y LIMPIA FOSAS	CURANILAHUE	604.304.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION PLAZA VILLA ALESSANDRI, LEBU	LEBU	543.420.400
Gobierno Regional Región del Biobío	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION EJE CIVICO CURANILAHUE	CURANILAHUE	516.342.000
Servicio de Salud Arauco	NORMALIZACION UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA HOSPITAL CURANILAHUE	CURANILAHUE	506.631.000
Gobierno Regional Región del Biobío	REPOSICION 4° COMPAÑIA DE BOMBEROS LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	ARAUCO	505.717.200



PRINCIPALES INVERSIONES SECTORIALES



NORMALIZACION HOSPITAL SANTA ISABEL DE LEBU
Sectorial Salud (Serv. Salud Arauco)
Solicitado 2024: M\$ 27.581.572



MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CAMINO CURANILAHUE - NACIMIENTO POR BAJO LOS RIOS
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024: M\$ 6.398.847



REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA
Sectorial Interior (SUBDERE)
Solicitado 2024: M\$ 3.329.359



MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO LAS MISIONES DE CAÑETE.
Sectorial Obras Públicas (Dirección aeropuertos)
Solicitado 2024: M\$ 3.234.969



MEJORAMIENTO RUTA P-721; P-722 SECTOR TIRUA - LONCOTRIPAY - LOS MAQUIS
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024: M\$ 3.000.000



CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LEBU SUR
Sectorial Salud (Ser. Salud Arauco)
Solicitado 2024: M\$ 1.833.334

PRINCIPALES INVERSIONES FNDR



CONSTRUCCION Y HABILITACIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL, LEBU
Solicitado 2024: M\$ 2.538.865



REPOSICION LICEO JOSÉ DE LA CRUZ MIRANDA, CAÑETE
Solicitado 2024: M\$ 985.598



MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL SECTOR SUR, CAÑETE
Solicitado 2024: M\$ 1.017.074



CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL LLICO, COMUNA DE ARAUCO
Solicitado 2024: M\$ 800.000



RESTAURACION CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS
Solicitado 2024: M\$ 687.991



CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANIT. INTEGRAL SAN JOSE COLICO. Solicitado 2024: M\$ 800.000
CONSTRUCCION PMB ASENTAMIENTO RICARDO LAGOS, Solicitado 2024: M\$ 823.041



5.3 PROVINCIA DE BIOBÍO

Esta provincia se ubica entre el paralelo 37º y 38º de latitud sur y los 71º y 73º longitud oeste. Limita al norte con la Provincia de Ñuble, al sur con la región de la Araucanía, al este con el límite argentino, al oeste con la Provincia de Arauco, y al noroeste con la provincia de Concepción. Es la única de las cuatro provincias que no tiene costas, sin embargo, a través de ella cruza gran parte de la extensión del río bío bío.

La habitan 344.373 personas en un área de 15.000,5 km². Forman parte de ella los municipios de Los Ángeles, Cabrero, Tucapel, Antuco, Quilleco, Santa Bárbara, Quillaco, Mulchen, Negrete, Nacimiento, Laja, San Rosendo y Yumbel. Su capital es Los Ángeles.

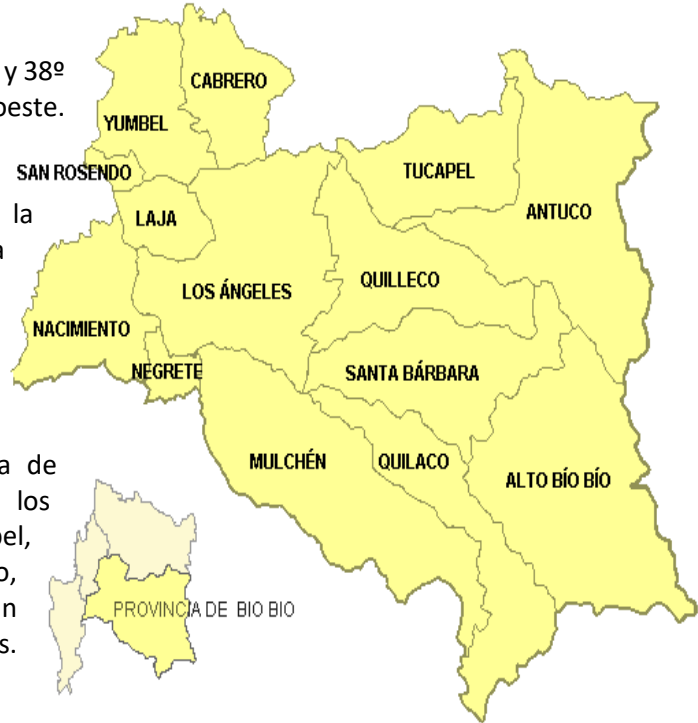


Tabla N° 29: Distribución Comunal Provincia de Biobío.

Comuna	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
ALTO BIOBIO	527.918.000	3.836.235.000	7.561.296.000
ANTUCO	623.198.320	485.246.000	454.205.194
CABRERO	1.443.057.882	4.850.243.724	3.218.762.800
LAJA	5.990.254.382	5.726.227.535	5.997.137.924
LOS ANGELES	21.171.399.476	32.707.998.373	33.260.700.386
MULCHEN	4.431.131.829	5.754.663.100	7.314.480.483
NACIMIENTO	6.123.260.707	2.581.543.723	2.541.234.700
NEGRETE	1.968.506.000	5.888.130.349	626.626.000
QUILACO	547.982.383	746.752.700	263.339.500
QUILLECO	186.162.900	1.399.262.100	2.133.443.900
SAN ROSENDO	420.055.780	1.005.946.623	1.585.262.933
SANTA BARBARA	1.364.409.541	2.450.114.480	2.011.571.952
TUCAPEL	1.341.377.000	1.349.070.527	9.265.328.000
YUMBEL	3.440.452.290	3.402.552.700	6.972.617.428
PROVINCIAL	6.774.799.469	16.165.677.833	30.660.371.149
Total general	56.353.965.959	88.349.664.767	113.866.378.349

Fuente: Planilla ARI 2024

La gran concentración de recursos programados para ejecutar en la capital provincial, obedece a que, en la planificación de las inversiones, están incluidas obras muy importantes, que, si bien es cierto, están ubicadas en la comuna de Los Ángeles, prestan servicios a todos los habitantes de la provincia de Biobío.

Gráfico Nº 26: Distribución Comunal Provincia de Biobío

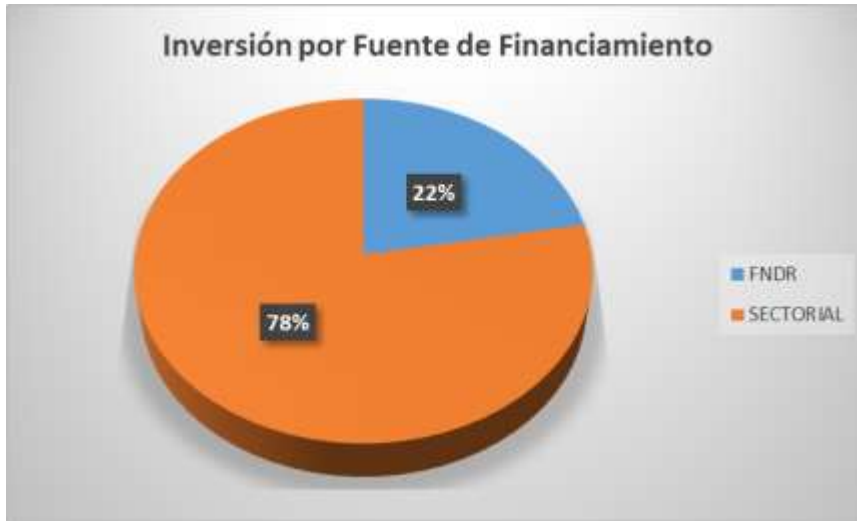


Tabla Nº 30: Inversión Servicios Públicos en la Provincia de Biobío.

	Nº iniciativas	Solicitado año 2024
Ministerio de Agricultura	2	170.664.467
Comisión Nacional de Riego	1	170.415.000
Servicio Agrícola y Ganadero	1	249.467
Ministerio de Defensa Nacional	2	650.502.000
Dirección General de Aeronautica Civil	2	650.502.000
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	1	922.440.000
Servicio Nacional del Adulto Mayor	1	922.440.000
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	3	662.074.376
Servicio Nacional de Turismo	3	662.074.376
Ministerio de Educación	2	7.153.413.400
Subsecretaría de Educación	2	7.153.413.400
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1	392.055.850
Servicio Nacional de Menores	1	392.055.850
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	1	71.000.000
Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	1	71.000.000
Ministerio de Obras Públicas	31	48.882.453.682
Dirección de Aeropuertos	1	343.473.000
Dirección de Obras Hidráulicas	1	1.326.544.000
Dirección de Vialidad	22	44.773.839.000
Dirección General de Aguas	1	25.682
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	6	2.438.572.000
Ministerio de Salud	21	12.098.662.000
Servicio de Salud Bio-Bio	21	12.098.662.000
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	29	15.156.864.000
SERVIU Región del Biobío	8	2.586.526.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	21	12.570.338.000
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	117	27.706.248.574
Carabineros de Chile	2	2.500.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	115	25.206.248.574
Total general	210	113.866.378.349

PROVINCIA DE BIOBIO: Presupuesto 2023, por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
FNDR	115	25.206.248.574
SECTORIAL	95	88.660.129.775
Total general	210	113.866.378.349



PROVINCIA DE BIOBIO; Presupuesto 2023, por tipo de gasto

TIPO DE GASTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
GASTO SOCIAL	7	2.122.570.226
INVERSIÓN PÚBLICA	203	111.743.808.123
Total general	210	113.866.378.349



**INICIATIVAS DE INVERSIÓN EMBLEMÁTICAS**

Servicio Responsable ARI	Nombre de la Iniciativa	COMUNA	Solicitado 2024
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTA Q-806 CRUCE RUTA 5 MULCHÉN - NEGRETE, PROVINCIA BIO BIO	PROVINCIAL	9.201.000.000
Subsecretaría de Educación	NORMALIZACION LICEO TUCAPEL	TUCAPEL	7.000.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DEL BIOBIO 2020(PLAN DE RECUPERACION)	MULCHEN	5.042.694.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO CAMINO BÁSICO INTERMEDIO, RUTA Q - 689 RALCO-PALMUCHO, A BIO BIO	ALTO BIOBIO	4.342.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL PROVINCIAS DE ARAUCO Y BIOBIO 2023-2025	PROVINCIAL	4.323.001.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	CONSTRUCCION CIRCUNVALACION NORTE, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	4.000.000.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTA Q-148 CRUCE RUTA 180 (PASO ARENA)-CRUCE Q-34 (LAS QUILAS), LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	3.797.000.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTAS Q-75 - MULCHÉN - QUILACO	PROVINCIAL	3.647.550.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTA O-60 SECTOR YUMBEL - RERE, YUMBEL	YUMBEL	3.420.000.000
Dirección de Vialidad	MEJORAMIENTO RUTA Q-148 CRUCE RUTA 180 (PASO ARENA)-CRUCE Q-34 (LAS QUILAS), LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	3.039.680.000
Servicio de Salud Bio-Bio	ADQUISICION Y HABILITACION DE RESONADOR MAGNETICO PARA COMPLEJO ASISTENCIAL VÍCTOR RÍOS RUIZ	PROVINCIAL	3.000.000.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	MEJORAMIENTO PAR VIAL RODRIGUEZ, MENDOZA - SAN MARTIN, VALDIVIA, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	2.650.000.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	MEJORAMIENTO PAR VIAL VILLAGRAN - ALMAGRO, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	2.600.000.000
Servicio de Salud Bio-Bio	AMPLIACION TORRE UPC INFANTIL HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ	PROVINCIAL	2.500.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION CAMINOS BASICOS PROVINCIA DE BIO-BIO 2023-2025	PROVINCIAL	2.157.000.000
Dirección de Vialidad	REPOSICION PUENTE CHICHINTAHUE, ALTO BIOBIO	ALTO BIOBIO	1.836.000.000
Dirección de Vialidad	CONSTRUCCION DE CICLOVIAS EN RUTA Q-503 SECTOR: CRUCE LONGITUDINAL-EL PERAL	LOS ÁNGELES	1.834.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION ESTADIO COMUNA DE LOS ÁNGELES	LOS ÁNGELES	1.525.384.000
Carabineros de Chile	REPOSICION REPOSICIÓN 5TA. COMISARÍA YUMBEL, PCSP 2013	YUMBEL	1.500.000.000
Servicio de Salud Bio-Bio	CONSTRUCCION COSAM LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	1.500.000.000
Dirección de Obras Hidráulicas	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS QUILQUE, LOS ANGELES, VIII REGIÓN	LOS ÁNGELES	1.326.544.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION PARQUE CAPPONI SEGUNDA ETAPA, LAJA	LAJA	1.187.585.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION REDES SANEAMIENTO SANITARIO EL PERAL, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	1.085.923.600
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO EJES RIO CLARO Y GENERAL CRUZ, CABRERO	CABRERO	1.000.000.000
Carabineros de Chile	REPOSICIÓN SUBCOMISARÍA LAJA, IMPLEMENTACIÓN PCSP 2013, COMUNA DE LAJA	LAJA	1.000.000.000
Dirección de Vialidad	CONSTRUCCION PLAZA PEAJE SAN ROQUE,RUTA 156 DE LA MADERA, REGION DEL BIO BIO	NACIMIENTO	994.000.000
SERVIU Región del Biobío	CONSTRUCCION RED DE CICLOVIAS DE MULCHÉN	MULCHEN	991.000.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	CONSTRUCCION SERVICIO SANITARIO RURAL DE TURQUÍA, COMUNA DE SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	964.280.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION PASEO KOM TRAWULEN AMULEYÍN, ALTO BIOBIO	ALTO BIOBIO	900.000.000
Servicio de Salud Bio-Bio	REPOSICION TAC HOSP. DR. VRR		900.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	REPOSICION BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE YUMBEL	YUMBEL	863.322.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	CONSTRUCCION SERVICIO SANITARIO RURAL DE EL ARRAYAN - LAS VIOLETAS, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	825.168.000
Gobierno Regional Región del Biobío	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION Y HERMOSEAMIENTO CALLE RUSTICO MOLINA DE TUCAPEL	TUCAPEL	800.000.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	MEJORAMIENTO SIST DE AGUAS LLUVIAS VILLA TODOS LOS SANTOS, LOS ANGELES	LOS ÁNGELES	705.314.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO	QUILLECO	698.607.900
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	CONSERVACION RED DE CICLOS REGION DEL BIOBIO	PROVINCIAL	681.000.000



PRINCIPALES INVERSIONES SECTORIALES



MEJORAMIENTO RUTA Q-806 CRUCE RUTA 5 MULCHÉN -
NEGRETE, PROVINCIA BIOBIO
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024 M\$ 9.201.000



CONSTRUCCION CIRCUNVALACION NORTE, LOS ANGELES
Sectorial Vivienda y Urbanismo.

Solicitado 2024: M\$ 4.000.000



Normalización Liceo de Tucapel
Sectorial Educación
Solicitado 2024: M\$ 7.000.000



MEJORAMIENTO RUTAS Q-75 - MULCHÉN – QUILACO
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024: M\$ 3.647.550



MEJORAMIENTO RUTA O-60 SECTOR YUMBEL - RERE,
YUMBEL
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024 M\$ 3420.000



ADQUISICION Y HABILITACIÓN DE RESONADOR MAGNETICO
PARA COMPLEJO ASISTENCIAL VÍCTOR RÍOS RUIZ
Sectorial Salud (Serv. Salud Biobío)
Solicitado 2024: M\$ 3.000.000

PRINCIPALES INVERSIONES FNDR



CONSTRUCCION ESTADIO COMUNA DE LOS ÁNGELES

Solicitado 2024: M\$ 1.535.384



CONSTRUCCION PASEO KOM TRAWULEN AMULEYIÑ, ALTO BIOBÍO

Solicitado 2024: M\$ 900.000



CONSTRUCCION REDES SANEAMIENTO SANITARIO EL PERAL, LOS ANGELES

Solicitado 2024: M\$ 1.085.924



CONSTRUCCION PARQUE CAPPONI SEGUNDA ETAPA, LAJA

Solicitado 2024: M\$ 1.187.585



REPOSICION BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE YUMBEL

Solicitado 2024: M\$ 863.322



MEJORAMIENTO PAVIMENTACION Y HERMOSEAMIENTO CALLE RUSTICO MOLINA DE TUCAPEL

Solicitado 2024: M\$ 800.000



5.4 PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

La provincia de Concepción está ubicada al este de la Región del Biobío. Sus límites son al norte y al este, el río Itata; al sur la provincia de Arauco, y, al oeste el océano Pacífico.

La provincia de Concepción fue creada por ley de 30 de agosto de 1826 y está conformada por las comunas de Talcahuano, Penco, Tomé, Florida, Hualqui, Santa Juana, Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Hualpén y Concepción, su capital provincial. Esta provincia es de carácter eminentemente urbano, ya que presenta los índices más bajos de ruralidad, con sólo un 3,3%, puesto que la mayoría de los servicios y el comercio regional se encuentran en la zona.



Tabla Nº 32: Distribución comunal, Provincia de Concepción

Comuna	ARI 2022	ARI 2023	ARI 2024
CHIGUAYANTE	10.929.128.272	16.256.239.278	12.710.633.300
CONCEPCION	40.164.850.516	40.567.594.511	61.265.607.400
CORONEL	6.206.383.880	11.561.488.578	14.498.793.945
FLORIDA	270.455.608	1.522.866.225	1.192.773.482
HUALPEN	4.901.569.637	4.344.212.252	8.897.397.466
HUALQUI	603.121.134	718.009.799	2.308.967.887
LOTA	5.108.492.978	3.920.125.450	4.551.725.000
PENCO	1.003.797.644	1.358.556.600	1.238.489.100
SAN PEDRO DE LA PAZ	10.155.549.359	25.248.978.214	25.397.939.234
SANTA JUANA	1.531.904.753	1.781.755.151	2.388.634.033
TALCAHUANO	32.601.687.302	22.245.670.746	74.343.818.327
TOME	8.591.607.154	8.704.298.441	10.954.884.900
PROVINCIAL	114.804.888.926	126.189.804.183	94.094.827.464
Total general	236.873.437.163	264.419.599.428	313.844.491.538

Fuente: Planilla ARI 2023

Al analizar las cifras, se percibe una disminución en el presupuesto de la comuna de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, que se debe a la finalización de grandes obras, principalmente por el Mejoramiento de Rutas, autopistas y caminos que permitan una mejor conectividad vial entre dichas ciudades.

Gráfico Nº 27: Distribución Comunal Provincia de Concepción

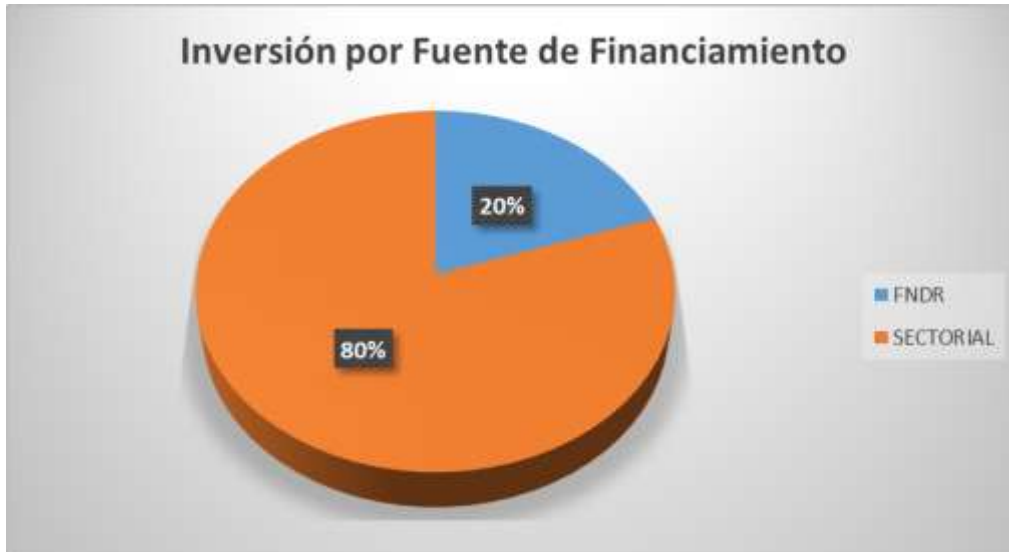


Tabla Nº 28: Inversión Servicios Públicos en la Provincia de Concepción.

	Nº iniciativas	Solicitado año 2024
Ministerio de Agricultura	2	676.622.000
Subsecretaría de Agricultura	2	676.622.000
Ministerio de Defensa Nacional	1	5.969.021.000
Dirección General de Aeronautica Civil	1	5.969.021.000
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	1	1.155.047.165
Servicio Nacional del Adulto Mayor	1	1.155.047.165
Ministerio de Educación	4	6.816.017.000
Subsecretaría de Educación	4	6.816.017.000
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3	1.218.237.088
Servicio Nacional de Menores	3	1.218.237.088
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	2	237.377.643
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	2	237.377.643
Ministerio de Obras Públicas	52	96.779.296.000
Dirección de Aeropuertos	3	4.145.275.000
Dirección de Arquitectura	1	100.000.000
Dirección de Obras Hidráulicas	6	9.641.660.000
Dirección de Obras Portuarias	8	12.123.657.000
Dirección de Vialidad	21	63.129.515.000
Dirección General de Aguas	2	333.396.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	8	6.544.988.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	3	760.805.000
Ministerio de Salud	21	90.597.229.541
Servicio de Salud Concepción	11	19.238.483.000
Servicio de Salud Talcahuano	10	71.358.746.541
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	9	3.626.631.268
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra	6	1.206.500.000
Secretaría y Administración General de Transportes	2	2.133.751.000
Subsecretaría de Telecomunicaciones	1	286.380.268
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	91	39.806.424.000
SERVIU Región del Biobío	33	28.544.041.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	58	11.262.383.000
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	194	66.844.803.233
Carabineros de Chile	1	3.951.291.000
Gobierno Regional Región del Biobío	189	62.156.472.560
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	1	191.627.248
Subsecretaría de Prevención del Delito	3	545.412.425
Ministerio del Medio Ambiente	1	117.785.600
Subsecretaría del Medio Ambiente	1	117.785.600
Total general	381	313.844.491.538

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN: Presupuesto 2024, por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
FNDR	189	62.156.472.560
SECTORIAL	192	251.688.018.978
Total general	381	313.844.491.538



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN: Presupuesto 2024, por tipo de Gasto

TIPO DE GASTO	CANTIDAD	SOLICITADO 2024
GASTO SOCIAL	22	59.030.262.437
INVERSIÓN PÚBLICA	359	254.814.229.101
Total general	381	313.844.491.538



**INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS PROVINCIA DE CONCEPCIÓN**

Servicio Responsable ARI	Nombre de la Iniciativa	COMUNA	Solicitado 2024
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL MIXTA CAMINOS RED VIAL REGION DEL BIOBIO 2020	PROVINCIAL	20.828.941.000
Servicio de Salud Talcahuano	NORMALIZACION TERCERA ETAPA Y FINAL HOSPITAL LAS HIGUERAS	PROVINCIAL	14.523.480.541
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO / GENERAL NOVOA, CONCEPCION	CONCEPCIÓN	9.686.645.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL MIXTA CAMINOS RED VIAL REGION DEL BIO BIO (2019-2024)	PROVINCIAL	9.680.844.000
Dirección de Vialidad	CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO	CONCEPCIÓN	8.574.000.000
Dirección de Vialidad	AMPLIACIÓN CONEXIÓN VIAL CONCEPCIÓN-CHIGUAYANTE, ETAPA 2	PROVINCIAL	7.178.597.000
Subsecretaría de Educación	NORMALIZACION COLEGIO GALVARINO LOMAS COLORADAS	SAN PEDRO DE LA PAZ	6.610.077.000
Dirección de Obras Portuarias	CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES 2022-2023 REGION BIOBIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	6.150.231.000
Servicio de Salud Concepción	REPOSICION CESFAM OHIGGINS DE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	5.417.856.000
Gobierno Regional Región del Biobío	REPOSICION MERCADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCION	CONCEPCIÓN	5.000.000.000
SERVIU Región del Biobío	CONSTRUCCION CORREDOR TRANSP. PUBLICO COLON: PERALES - ALESSANDRI	TALCAHUANO	4.824.448.000
Servicio de Salud Concepción	REPOSICION SERVICIO QUEMADOS, HGGB	PROVINCIAL	4.661.203.000
Servicio de Salud Talcahuano	REPOSICIÓN CESFAM LOS CERROS	TALCAHUANO	4.000.000.000
Carabineros de Chile	REPOSICIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN DE CARABINEROS, GRUPO CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	3.951.291.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION CORREDOR TRANSP. PUBLICO CORONEL: LABOREOS - P. AGUIRRE (Convenio de Programación MTT-MOP-GORE)	CORONEL	3.846.992.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL MIXTA CAMINOS RED VIAL REGION DEL BIOBIO 2023	PROVINCIAL	3.684.065.000
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO PASEO SOBRE NIVEL ESMERALDA Y VIALIDAD ASOCIADA, CONCEPC	CONCEPCIÓN	3.597.278.000
Servicio de Salud Concepción	MEJORAMIENTO ÁREA IMAGENOLÓGICA COMPLEJA HGGB	PROVINCIAL	3.497.212.000
Servicio de Salud Concepción	REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR CHIGUAYANTE	CHIGUAYANTE	3.345.311.000
Dirección de Obras Hidráulicas	CONSERVACION OBRAS FISCALES DE RIEGO REGION DEL BIO BIO 2023 - 2025	CONCEPCIÓN	3.300.450.000
Servicio de Salud Talcahuano	REPOSICION CESFAM TALCAHUANO SUR, COMUNA DE HUALPEN	HUALPÉN	3.200.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	Terceras pistas Ruta 160, San Pedro de la Paz - Coronel. (Convenio de Programación MTT-MOP-GORE)	PROVINCIAL	3.000.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL DE CAMINOS V III REGION AÑO 2020 -2022	SAN PEDRO DE LA PAZ	2.901.554.000
Dirección de Obras Hidráulicas	CONSERVACION RED PRIMARIA DE AGUAS LLUVIAS REGION DEL BIO BIO 2023 - 2025	CONCEPCIÓN	2.750.600.000
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL (SISTEMA NUEVAS INVERSIONES)	CONCEPCIÓN	2.664.500.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION CORREDOR TRANSP. PUBLICO COLON: PERALES - ALESSANDRI	TALCAHUANO	2.428.527.427
SERVIU Región del Biobío	MEJORAMIENTO RED CENTRO DE LOTA Y VIALIDAD ASOCIADA	CONCEPCIÓN	2.365.531.000
Dirección de Vialidad	REPOSICION RUTA O-274, SECTOR COCHOLGUE, COMUNA DE TOMÉ	TOMÉ	2.220.170.000
Secretaría y Administración General de Transportes	CONSERVACION CONSERVACIÓN SISTEMA DE CONTROL DE TRANSITO ÑUBLE Y BIOBIO III ETAPA	PROVINCIAL	2.033.751.000
Dirección de Vialidad	CONSTRUCCION COSTANERA SUR SAN PEDRO DE LA PAZ	SAN PEDRO DE LA PAZ	1.923.000.000
Dirección de Obras Hidráulicas	CONSERVACION RED PRIMARIA DE AGUAS LLUVIAS REGION DEL BIO BIO 2023 - 2025	CONCEPCIÓN	1.919.382.000
Servicio de Salud Talcahuano	HABILITACION PABELLONES CIRUGIA MAYOR AMBULATORIA HOSPITAL HIGUERA	TALCAHUANO	1.833.121.000
Gobierno Regional Región del Biobío	CONSTRUCCION PLANETARIO REGIONAL DEL BIOBIO	PROVINCIAL	1.726.879.600
Dirección de Obras Portuarias	MEJORAMIENTO PLAYA EL MORRO, TALCAHUANO	TALCAHUANO	1.600.113.000
Dirección de Aeropuertos	CONSERVACIÓN MAYOR INFRAESTRUCTURA HORIZONTAL AEROPUERTO CARRIEL SUR, REGION DEL BIO BIO	TALCAHUANO	1.526.416.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION PUENTES MENORES DE MADERA II ETAPA, REGION DEL BIOBIO AÑOS 2022-2024	SAN PEDRO DE LA PAZ	1.520.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	HABILITACION CONEXION VIAL PUERTO SAN VICENTE RUTA INTERPORTUARIA	PROVINCIAL	1.500.000.000
Dirección de Aeropuertos	CONSERVACION CAMINO PERIMETRAL AEROPUERTO CARRIEL SUR	TALCAHUANO	1.500.000.000



PRINCIPALES INVERSIONES SECTORIALES



Normalización tercera etapa y final Hospital las Higueras
Sectorial Salud (Serv. Salud Talcahuano)
Solicitado 2024: M\$ 14.523.481



Ampliación conexión vial Concepción-Chiguayante, etapa 2
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024: M\$ 7.178.597.



CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO -
AVDA. CHACABUCO
Sectorial Obras Públicas (Dirección de Vialidad)
Solicitado 2024: M\$ 8.574.000



MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO / GENERAL NOVOA,
CONCEPCION
Sectorial MINVU
Solicitado 2024: M\$ 9.686.645



NORMALIZACION COLEGIO GALVARINO LOMAS COLORADAS
Sectorial Educación
Solicitado 2024: M\$ 6.610.077



REPOSICION CESFAM OHIGGINS DE CONCEPCION
Sectorial Salud (Serv. Salud Concepción)
Solicitado 2024: M\$ 5.417.856

PRINCIPALES INVERSIONES FNDR



REPOSICION MERCADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCION
Solicitado 2024: M\$ 5.000.000



CONSTRUCCION CORREDOR TRANSP. PUBLICO CORONEL:
LABORES - P. AGUIRRE
Solicitado 2024: M\$ 3.846.992



CONSTRUCCION CORREDOR TRANSP. PUBLICO COLON:
PERALES – ALESSANDRI
Solicitado 2024: M\$ 2.428.527



CONSTRUCCION PLANETARIO REGIONAL DEL BIOBIO
Solicitado 2024: M\$ 1.726.880



HABILITACION CONEXION VIAL PUERTO SAN VICENTE RUTA
INTERPORTUARIA
Solicitado 2024: M\$ 1.500.000



REPOSICION CUARTA COMISARÍA HUALPEN
Solicitado 2024: M\$ 1.377.664

**5.5 INICIATIVAS DE CARÁCTER REGIONAL**

Servicio Responsable ARI	Nombre de la Iniciativa	Solicitado 2024
SERVIU Región del Biobío	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (TERRENOS)	17.204.000.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (iniciativa Cuenca del carbón)	16.643.266.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DEL BIOBIO 2024	11.900.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL REGION DEL BIOBIO 2023-2025	9.930.724.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL ADMINISTRACION DIRECTA REGION DEL BIOBIO 2024	9.800.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	INICIATIVAS NUEVAS POR EL CORE POR APROBAR 2023-2024	9.641.461.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL REGION DEL BIOBIO 2024-2026	9.500.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	Adquisición de helicóptero para la Policía de Investigaciones de Chile (Convenio Programación PDI)	9.300.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL REGION DEL BIOBIO PERIODO 2021-2023 PLAN DE RECUPERACIÓN	8.184.001.000
SERVIU Región del Biobío	CONSTRUCCION CONSTRUCCION PROG. PAV. PART. TRIGÉSIMO SEGUNDO LLAMADO REGIÓN DEL BIOBÍO	7.951.638.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DEL BIOBIO AÑOS 2021-2023	6.857.280.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) (25% LINEA EMERGENCIA)	6.692.074.455
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	5.276.618.782
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	CONSTRUCCION PROG. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS TRIGÉSIMO TERCER LLAMADO REGIÓN DEL BIOBÍO	4.500.000.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Construcción Prog.Pavimentos Participativos Trigesimo Cuarto Llamado Region del BIOBIO	4.500.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION DE PUENTES CON DIAGNOSTICO PRIMERA ETAPA , BIOBIO	4.320.000.000
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Iniciativas de Inversion	4.015.656.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION RED VIAL PROVINCIA DE BIO-BIO 2023-2025	3.863.000.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (LINEA TRADICIONAL 75%)	3.391.585.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB TRADICIONAL o PMB IRAL)	3.056.778.000
Instituto de Desarrollo Agropecuario	CREDITO CORTO PLAZO DE APOYO A LA PRODUCCION SILVOAGROPECUARIA	3.000.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION PLAN INDIGENA REGION DEL BIOBIO 2024-2026	2.900.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	Provisión de flota, Vehículos de TP diésel o Eléctrico Alto Estándar. Accesibilidad universal. (Convenio de Programación MTT-MOP-GORE)	2.500.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL DE CAMINOS REGION DEL BIOBIO 2023	2.413.333.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION GLOBAL MIXTA CAMINOS RED VIAL REGION DE BIOBIO 2024-2028	2.388.575.000
Gobierno Regional Región del Biobío	Puesto de mando Integral PDI. (Convenio de Programación GORE - PDI)	2.132.138.000
Gobierno Regional Región del Biobío	Provisión FIC (Sin Distribuir)	2.019.765.000
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	MEJORAMIENTO SISTEMAS APR, REGION BIOBIO, GLOSA 05 APR (PREFACT.,FACT.,DISEÑO)	2.000.000.000
Dirección de Vialidad	CONSERVACION SEGURIDAD VIAL RED VIAL REGION DEL BIOBIO 2022-2023	1.977.332.000
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	CONSERVACION REDES SECUNDARIAS DE AGUAS LLUVIA REGIÓN DEL BIOBÍO, 2024-2025	1.560.000.000
Gobierno Regional Región del Biobío	ADQUISICION VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO PRIMARIO LABOCAR BIOBÍO	1.556.370.000
Gobierno Regional Región del Biobío	TRANSFERENCIA PROGRAMA FOMENTO A LA INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO	1.500.000.000
Instituto de Desarrollo Agropecuario	CREDITO DE LARGO PLAZO DE APOYO A LA PRODUCCION SILVOAGROPECUARIA	1.500.000.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión - FIGEM	1.423.537.296
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Transferencia de Capital Sub 33	1.376.847.527
SERVIU Región del Biobío	CONSERVACION REDES SECUNDARIAS DE AGUAS LLUVIA REGIÓN DEL BIOBÍO, 2023-2024-2025	1.332.471.000



MARCO CONCEPTUAL:

En el flujo del proceso de construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones se utilizan determinadas siglas que se señalan a continuación:

ARI	: Anteproyecto Regional de Inversiones
CCHC	: Cámara chilena de la Construcción
CORE	: Consejo Regional
CORGAPU	: Comité Regional del Gasto Público
COSOC	: Consejo de la sociedad civil
DIPIR	: División de Presupuesto e inversión Regional
DIPLADE	: División de Planificación y Desarrollo Regional
DIPRES	: Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda
ERD	: Estrategia Regional de Desarrollo
GORE	: Gobierno Regional
JJ.VV.	: Juntas de Vecinos
LOGGAR	: Ley Orgánica Constitucional de Gobiernos y Administración Regional
MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
MOP	: Ministerio de Obras Públicas.
SSPP	: Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Públicos
SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior
PDT	: Planes de Desarrollo Territoriales
PROPIR	: Programa Público de Inversión Regional
UGT	: Unidad de Gestión Territorial



ANEXOS:

- Presentaciones sectoriales realizadas en los Talleres Provinciales a los Consejeros Regionales
 - Ari 2024, MOP
 - Ari 2024, MINVU
 - Ari 2024, Servicios de Salud
 - Ari 2024, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
 - Ari 2024, Seremi de Educación
- Link para descargar presentaciones, documento oficial y detalle de iniciativas ARI 2024, Región del Biobío:

<https://gorebiobio.cl/corgapu/>